



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**CATÁLOGO DE ORGANIZACIONES MAYAS DE LA PENÍNSULA
DE YUCATÁN QUE HAN ACTUADO DESDE LA GOBERNANZA
LOCAL ANTE LA CRISIS POR COVID-19:
DESCRIPCIÓN ANALÍTICA**

T E S I N A

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN DESARROLLO Y GESTIÓN
INTERCULTURALES
PRESENTA**

ARANTZA FRANCO SALAZAR

**ASESORA DE TESIS: DRA. ELIANA ALEJANDRA ARANCIBIA
GUTIÉRREZ**



CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

Esta tesina está dedicada a:

Mi madre, quien siempre ha estado a mi lado apoyándome de manera incondicional para darme las herramientas y los conocimientos necesarios para sobrevivir en este mundo. Porque ella sabía que el conocimiento es poder, desde el jardín de niños me inculcó la pasión por el aprendizaje a través de la educación y cuando fue mi momento de escoger mi camino en la universidad, me apoyó para estudiar la licenciatura en lo que mi corazón me indicaba que era lo correcto para mí, la gestión intercultural. Hoy me llena de alegría saber que ella está orgullosa de mí y del trabajo que he desarrollado con esta tesina, porque sin su amor y valentía no lo hubiera logrado.

Mis amistades, quienes me han acompañado en todas las etapas de mi vida y me han dado gratos momentos en donde he disfrutado estar viva y de tener el bendito tesoro de la juventud. Este trabajo tiene una especial dedicación a mis amistades mujeres, ya que siempre me han extendido su apoyo en momentos difíciles de los que es inevitable escapar pero el saberme comprendida y respaldada me ha dado la fuerza para seguir luchando por mis sueños y convicciones.

Mis compañeras de la universidad, con quienes he compartido momentos históricos que marcaron profundamente nuestra etapa universitaria, ocasionando que nuestros caminos se bifurcaran para llevarnos por nuevos horizontes, en donde nos enfrentaremos al mundo con los aprendizajes y reflexiones que nos formaron como gestoras interculturales para intervenir en un mundo que cada vez nos necesita más.

Agradecimientos

Mi más profundo agradecimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México, que desde la Escuela Nacional Preparatoria me introdujo a las ciencias, las humanidades y las artes y contribuyó como piedra angular para edificar mi plan de vida. También quiero agradecer a la Facultad de Filosofía y Letras por darme la oportunidad de formar parte de una comunidad universitaria diversa y socialmente comprometida. De igual forma, quiero agradecer a las y los profesores que me han acompañado en mi proceso de formación académica y personal, en especial a la Dra. Eliana Arancibia por ver en mí a alguien que busca aprender y superarse día a día y por haberme otorgado la oportunidad de demostrarme que soy capaz de dar lo mejor y de esforzarme por mis propósitos.

De igual forma, quiero agradecer al Proyecto PAPIIT-IN307121 “Procesos de gobernanza para atender la vulnerabilidad social frente al COVID-1: alianzas y estrategias en la Península de Yucatán”, bajo la responsabilidad de la Dra. Arancibia, por otorgarme una beca de conclusión de estudios, lo que me permitió dedicarme enteramente al espacio de observación del pueblo maya y particularmente a este trabajo de titulación.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Índice

Introducción	4-6
Capítulo 1. El Observatorio Regional de Gobernanza y Coordinación Social Ante el COVID-19 en Yucatán.	
1.1 La pandemia por COVID-19: breve contexto a nivel nacional y peninsular.....	7-9
1.2 ¿Qué es un observatorio social?.....	9-11
1.3 Observatorios sociales en la región latinoamericana enfocados en COVID-19.....	11-14
1.4 Funcionamiento del ORGA.....	14-20
Capítulo 2. Procesos de gobernanza para la atención a la salud del pueblo maya durante la pandemia	
2.1 Panorama general sobre pueblos indígenas en América Latina y México ante la pandemia por COVID-19.....	21-24
2.2 El pueblo maya yucateco frente a la pandemia.....	24-27
2.3 Hallazgos sobre gobernanza y pueblo maya en tiempos de pandemia por COVID-19.....	28-33
Capítulo 3. Elaboración del catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica	
3.1 Mayas de la Península de Yucatán: una caracterización histórica y actual.....	34-47
3.2 Marco teórico.....	47-52
3.3 Metodología general.....	52-57
3.4 Métodos de identificación de organizaciones.....	57-63
3.5 Plan de difusión al catálogo.....	63-64
Reflexiones finales	65-72
ANEXOS	73-122
ANEXO 1. Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19	74-95
ANEXO 2. Entrevistas a organizaciones mayas	96-109
ANEXO 3. Materiales elaborados por el equipo de observación del pueblo maya ORGA.....	110-117
3.1 Infografías temáticas.....	111-115
3.2 Cartografías temáticas.....	116-117
ANEXO 4. Artículos de opinión publicados en la columna semanal del ORGA en el periódico “La Jornada Maya”, sobre pueblo maya y COVID-19.....	118-122
Referencias bibliográficas	123-128

Introducción

El presente trabajo describe mi experiencia colaborando en el proyecto denominado “Observatorio Regional de Gobernanza y Coordinación Social ante el COVID-19 en Yucatán” (ORGA), específicamente en el espacio de observación de Pueblo Maya, donde participé como estudiante asociada de investigación. En mi colaboración en este espacio, durante la primera etapa del proyecto que estuvo financiada por el CONACyT, la investigación se centró en analizar los procesos de gobernanza emergentes por la pandemia en el estado de Yucatán y generar información pertinente y accesible que fue difundida a través de la plataforma del Observatorio. Fue entonces que, con el constante análisis crítico de las acciones y de la coordinación entre actores –gubernamentales, no gubernamentales, académicos, científicos y sociedad civil- para generarlas, llamó mi atención que incluso en tiempos antes de la pandemia, los principales involucrados en los procesos de gobernanza -la gestión de acciones y encuentros entre diferentes actores para dar soluciones más participativas a los problemas que afectan a uno o más actores de la sociedad- relacionados a este pueblo originario de la Península de Yucatán, pertenecen al pueblo maya y trabajan a través de organizaciones y colectivos que se dedican a generar soluciones a nivel local a los problemas que estas comunidades enfrentan a causa de exclusiones y desigualdades históricas.

En este sentido, la pandemia por COVID-19 no fue la excepción y desde su arribo y propagación en México, fueron estas organizaciones las que tomaron la batuta para atender los nuevos problemas y desafíos emergentes derivados de la crisis sanitaria, desde la falta de información fidedigna y pertinente culturalmente hasta la agudización del desempleo y la inseguridad alimentaria, entre otros problemas que afectaron fuertemente a las comunidades mayas, quienes ya vivían en condiciones de vulnerabilidad ocasionadas no por su carácter étnico en sí, sino por la marginación social en la cuál han sido situados y también por las propias condiciones geográficas de la Península de Yucatán.

Cuando comenzó la segunda etapa del proyecto ORGA, esta vez financiada a través del proyecto PAPIIT IN307121, tuve la oportunidad de desarrollar una investigación más específica sobre actores pertenecientes al pueblo maya de la Península y procesos de gobernanza ante la pandemia por COVID-19, gracias a la beca de titulación que me fue otorgada en dicho proyecto. Precisamente, al tener un mayor acercamiento al tema durante casi un año de análisis crítico y creación de contenido informativo, me pareció menester contar con un

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

instrumento que permitiera identificar a organizaciones y colectivos mayas para caracterizar sus acciones ante la crisis por la pandemia y que éste repositorio de información funcionara como un referente en documentos sobre pueblos indígenas y COVID-19 en el futuro. A pesar de que ya existen diversos repositorios documentales y materiales de consulta sobre organizaciones indígenas de México y América Latina, la pandemia configuró un nuevo escenario global que demandó nuevas metodologías para la investigación social que permitan el análisis de estas organizaciones y su trabajo bajo este nuevo contexto. Hoy en día, después de casi 2 años y medio de iniciada la pandemia por COVID-19, ya podemos encontrar una serie de materiales actualizados sobre pueblos indígenas de México y América Latina y COVID-19, sin embargo, el trabajo desarrollado en el espacio de observación del Pueblo Maya del ORGA, responde a una situación muy particular, la coyuntura entre pueblo maya de la Península de Yucatán, gobernanza y COVID-19.

Por tal motivo, en el marco de mi trabajo de titulación de la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales, decidí elaborar una tesina que describiera de manera reflexiva el proceso de elaboración de un catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19. Desde la caracterización de las condiciones de vulnerabilidad que el Pueblo Maya de la Península de Yucatán ha enfrentado durante la pandemia por COVID-19, la identificación de las organizaciones mayas de la Península ya existentes o que se fundaron ante la crisis por COVID-19 y que han participado en procesos de gobernanza local para hacer frente a la crisis causada por la pandemia, hasta la elaboración de un catálogo sobre estas organizaciones donde se documenten sus mecanismos de trabajo, líneas de acción y ámbito de influencia para posteriormente vincular estos datos a un sistema de información geográfica que permita su visualización geoespacial, para que así, el catálogo y su cartografía temática se puedan difundir ampliamente a través de las plataformas y redes de trabajo del ORGA, contemplando su utilidad social y su capacidad de sumarse a otros repositorios similares para ampliar la agenda de organizaciones y posibilitar la conformación de redes de trabajo que sean útiles principalmente para las propias organizaciones mayas, de otros pueblos indígenas del país y de la región latinoamericana, así como también para otros organismos sociales y de gobierno y por supuesto para la comunidad académica enfocada en estos temas.

Esta tesina está organizada en tres capítulos; el primer capítulo expone el contexto de la creación del ORGA y su funcionamiento. Posteriormente, en el segundo capítulo se presenta

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

de manera detallada lo realizado en el espacio de observación de “Pueblo Maya”, en cuyo marco se desarrolló esta tesina y el catálogo ya mencionado. En el tercer capítulo se describe la conceptualización y las metodologías utilizadas en la elaboración de esta tesina. Por último, el trabajo concluye con un apartado de reflexiones finales donde se sintetizan los análisis de la investigación.

Capítulo 1. El Observatorio Regional de Gobernanza y Coordinación Social Ante el COVID-19 en Yucatán.

1.1 La pandemia por COVID-19: breve contexto a nivel nacional y peninsular

Los coronavirus son una familia de virus que han existido desde hace mucho tiempo, causan enfermedades respiratorias que van desde un resfriado común hasta enfermedades más graves y se propagan entre humanos y otros animales. En este caso, el virus “SARS-COV2”, perteneciente a esta familia, apareció por primera vez en la ciudad de Wuhan, China en el mes de noviembre del 2019, por lo cual fue denominado “COVID-19”¹. Cuatro meses después del surgimiento de este virus, el 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial para la Salud (OMS) declaró la emergencia internacional por causa de la pandemia y, desde entonces, la crisis sanitaria se expandió a nivel global, detonando al mismo tiempo diversos problemas sociales, económicos y políticos alrededor del mundo. Muchas de estas situaciones críticas, como el colapso de los sistemas sanitarios, la pérdida de empleo, la inseguridad alimentaria entre otras, han alcanzado gravedad, sin embargo, cabe mencionar que en aquellas regiones que han sido históricamente marginadas, como es el caso de América Latina, las afectaciones derivadas de la pandemia y sus consecuencias han sido aún más graves para sus poblaciones. En este sentido, las naciones de la región latinoamericana con mayor propagación del virus han sido Brasil, Argentina, Colombia y México, respectivamente, las cuales también son las naciones latinoamericanas con mayor población, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 1.1 Países con mayor número de casos de COVID-19 en América Latina y su comparación con la población total		
País latinoamericano	Número de casos de COVID-19 al 27/08/22	Población total al 2020
Brasil	34,350, 639	212.6 M
Argentina	9,568,391	45.38 M
Colombia	6,299,595	50.8 M
México	7,001,590	128.9 M

¹ Datos del gobierno de México, consultado en: [COVID-19 – Coronavirus](#)

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Statista y Banco Mundial.

Específicamente hablando de México, el primer caso de SARS-COV-2 que se registró en el país fue el 28 de febrero del 2020 cuando un hombre de 35 años de edad regresó de un viaje en Italia -uno de los primeros países además de China en registrar los primeros contagios y defunciones por el virus-². A partir de este momento, fue inevitable que la pandemia se extendiera por todo el país, ya que el tránsito de personas nacionales y extranjeras continuó independientemente de la crisis sanitaria de escala mundial, lo que ocasionó que los contagios se desataran a lo largo del territorio nacional, pero particularmente en las urbes metropolitanas -donde se concentran mayores cantidades de personas-. Hoy en día y a casi dos años de declarada la pandemia, México se ha posicionado entre las primeras 20 naciones a nivel mundial con más casos registrados de COVID-19 y entre las primeras 5 con mayor número de defunciones por el virus³.

No obstante, la pandemia no se ha comportado de la misma manera en todo el territorio nacional, ya que México es un país que posee una gran diversidad territorial, ambiental, cultural y social distribuida en las 32 entidades federativas que lo conforman. En este sentido, cabe mencionar que cada estado ha enfrentado la pandemia de acuerdo a sus propias condiciones políticas, económicas y sociales, así como sus capacidades y recursos. Una región con alta vulnerabilidad en el contexto nacional es la Península de Yucatán -que comprende los tres estados mexicanos de Campeche, Yucatán y Quintana Roo-, en donde la emergencia sanitaria ha incrementado las condiciones de vulnerabilidad de sus habitantes de formas nunca antes vistas. Focalizando nuestra mirada en el estado de Yucatán, el 40% de su población se encuentra en situación de pobreza y el 33.3% está en vulnerabilidad por carencias sociales (CONEVAL, 2018) y además, el 60% de sus habitantes se reconocen como indígenas -principalmente mayas- (INEGI, 2015). Además de esto, la ubicación geográfica de la Península de Yucatán, situada entre el Golfo de México y el Mar Caribe y justo dentro de la línea subtropical de alta incidencia de huracanes y otras anomalías climáticas, hace que su territorio esté bajo la constante amenaza de fenómenos asociados al cambio climático (Arancibia & Giraldo, 2021) En un escenario como éste, es imprescindible el diseño y aplicación de medidas

² Dato de Revista Milenio, consultado en : <https://www.milenio.com/ciencia-y-salud/primer-caso-de-coronavirus-en-mexico-cuando-y-como-fue>

³ COVID-19 Dashboard, Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University (JHU), disponible en: <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

eficientes y oportunas para atender una crisis sanitaria de la magnitud del COVID-19 y sus consecuencias, lo cual exige la acción y gestión de los actores gubernamentales para articular políticas públicas integrales, situadas y territorializadas, que incluyan y fomenten las iniciativas ciudadanas surgidas frente a la emergencia. Por tales motivos, un grupo de académicos de las ciencias sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en Yucatán, se interesaron por comprender las consecuencias locales de la pandemia e investigar más a fondo la dinámica de las decisiones detrás de las medidas sanitarias para la contención del virus. Igualmente, este grupo se interesó en conocer los detalles del manejo de la crisis y sus derivaciones sociales y económicas para explicar si correspondían a una acción pública coordinada, coherente y adecuada a las complejidades y urgencias del fenómeno. De esta manera, aprovecharon la convocatoria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) 2020-1, denominada “Apoyo para Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Salud ante la Contingencia por COVID-19”. Específicamente, atendieron la demanda relacionada con “Gobernanza” para proponer la creación del “Observatorio Regional de Gobernanza y Coordinación Social ante el COVID-19 en Yucatán”, especializado en el análisis de los procesos de gobernanza ante el COVID-19 en Yucatán, el cual recibió financiamiento del CONACyT, entrando en funciones en agosto de 2020. (ORGA, 2021, 8)

1.2 ¿Qué es un observatorio social?

En alusión a la metáfora de los observatorios astronómicos, que tradicionalmente han sido localizados en un punto estratégico como los lugares altos para tener una visión privilegiada del firmamento y sus fenómenos para así poder registrarlos y a la vez analizarlos, los observatorios sociales constituyen grupos de trabajo que buscan dar seguimiento a los fenómenos sociales o a los problemas de carácter público de la actualidad, como lo son la violencia de género, los procesos migratorios, la salud de la población, entre otros temas, (Arancibia & Giraldo, 2021).

Tal y como sugieren Arancibia & Giraldo (2021) “si bien en la literatura sobre los observatorios sociales se advierte que la definición de esta categoría no está del todo establecida, existe el acuerdo en que un observatorio social debería responder a la creación y

divulgación de conocimiento socialmente pertinente” (p.14). Aunque es fundamental el observar en el proceso científico para la generación de nuevo conocimiento, los observatorios sociales requieren de metodologías establecidas para cumplir con su funcionalidad, como expresa Noel Angulo Marcial (citado en Arancibia & Giraldo, 2021): “la observación es un modo de examinar la realidad, lo que implica claridad y mensurabilidad con respecto a los propósitos de la observación, de los criterios de comparación, de los elementos observables y de la manera de realizar la observación” (15). Así pues, los observatorios sociales no solo se limitan al acto de observar y analizar, si no que a la vez promueven la reflexión colectiva y el debate público sobre la problemática analizada y por lo tanto, constituyen un centro de pensamiento y vigilancia especializado que puede contribuir a una mejor comprensión del fenómeno o problemática para generar una toma de decisiones adecuada e informada (Arancibia & Giraldo, 2021).

Durante las últimas dos décadas, se ha visto un incremento de observatorios sociales, especialmente en América Latina, - lo que puede responder a las problemáticas específicas de la región que demandan particular vigilancia y además, a que estos centros de inteligencia colectiva se desarrollan en la era de la hiperinformación, donde cada vez es más necesario depurar, clasificar y priorizar la abundante información sobre un acontecimiento que llega por diferentes canales de comunicación, incluyendo a las redes sociales, que han tomado una gran relevancia en el campo de la información durante la última década (Arancibia & Giraldo, 2021). Por tal motivo, los observatorios sociales requieren generar un sistema de gestión del conocimiento que permita transformar la gran cantidad de datos disponibles para así contribuir a la toma de decisiones en contextos de incertidumbre. En este sentido, Arancibia & Giraldo (2021) señalan que:

“El proceso que sigue un observatorio es:

- 1) recopilar y depurar información del fenómeno observado
- 2) realizar un diagnóstico sobre su situación
- 3) dar seguimiento a la evolución de este fenómeno
- 4) presentar informes y documentos de análisis que sirvan como insumo para la toma de decisiones en materia de políticas públicas o acciones puntuales, con la finalidad de resolver el fenómeno o problema de carácter público (Arancibia & Giraldo, 2021, 15).

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

De esta manera, los observatorios sociales se constituyen como un catalizador de la inteligencia colectiva -derivada de la suma de las inteligencias individuales incrementadas a partir de la interacción, el intercambio de información y de conocimiento entre diferentes actores de la sociedad- además de también ser un catalizador de la participación ciudadana, lo que los convierte en importantes instrumentos para el fortalecimiento de la democracia (Arancibia & Giraldo, 2021). Según Angulo Marcial (2009), los observatorios se enfocan en el análisis y reorientación de objetivos, prioridades, mecanismos y acciones, más que en determinar la efectividad, eficiencia o eficacia de los objetivos establecidos, a partir de una decisión pública⁴. Como mencionan Arancibia y Giraldo:

En un contexto crítico como el generado por la actual pandemia, donde prevalece la incertidumbre y se incrementa la vulnerabilidad social, resulta no sólo necesario sino urgente, contar con dispositivos de vigilancia y análisis que permitan recabar y organizar datos e información, realizar diagnósticos y sugerir áreas de acción prioritaria para encauzar los esfuerzos gubernamentales y ciudadanos. Poner en marcha dispositivos como los descritos puede contribuir a mejorar la atención de los problemas y efectos sociales generados por la crisis en diferentes sectores de la población, sobre todo en aquellos más vulnerables como poblaciones en situación de pobreza y carencias sociales, grupos indígenas, mujeres, adultos mayores, entre otros (Arancibia & Giraldo, 2021, p. 16).

1.3 Observatorios sociales en la región latinoamericana enfocados en COVID-19.

Como se mencionó en el apartado anterior, en los últimos años, los observatorios sociales han tomado relevancia en la región latinoamericana, en especial para monitorear los problemas que acontecen en ella y también, las acciones y políticas públicas que se llevan a cabo para enfrentarlas. No obstante, la pandemia por COVID-19 generó un nuevo escenario global, el mismo que a su vez demandó nuevos instrumentos para evaluar y analizar sus efectos e impactos sociales, las medidas implementadas para mitigarlos y también advertir sobre las nuevas formas de desigualdad que pueden derivar de la encrucijada a la que nos enfrentó la

⁴ Angulo Marcial, ¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones? [n. 8].

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

pandemia COVID-19. Para contribuir al seguimiento de estas acciones, diversos organismos internacionalmente reconocidos en la región latinoamericana, quienes valoran al conocimiento científico como una fuente de información indispensable para la solución de los problemas, decidieron generar observatorios sociales enfocados específicamente en el impacto de la pandemia en diferentes aspectos de la sociedad. A continuación, se mencionan algunos de los Observatorios de COVID-19 de mayor relevancia en América Latina:

Tabla 1.2 Observatorios sociales en la región latinoamericana enfocados en COVID-19			
Nombre del Observatorio	Organismo que lo dirige	Objetivo	Página web
Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe	CEPAL	Monitorear las políticas públicas que los 33 países de la región latinoamericana y caribeña están tomando para limitar los impactos de la pandemia a nivel económico y social.	https://www.cepal.org/es/subtemas/covid-19
Plataforma Indígena Regional frente al COVID-19	FILAC y FILAY	Promover el intercambio de información, análisis y coordinación operativa para generar y potenciar capacidades, así como de diálogo con los gobiernos, organismos internacionales y otros actores relevantes a nivel regional y global, para impulsar y dar seguimiento a respuestas y acciones de contención y mitigación ante la problemática causada por la pandemia COVID 19 en los Pueblos Indígenas del continente.	https://indigenascovid19.red/quienes-somos
Observatorio COVID-19 Al Sur de tecnologías de vigilancia y pandemia	Al Sur	Analizar y sistematizar las medidas gubernamentales (incluidas las asociaciones público - privadas) relacionadas con la implementación de tecnologías de vigilancia y	https://covid.alsur.la/es/

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

		recolección de datos de 14 países de América Latina.	
Pensar la pandemia	CLACSO	Generar reflexiones sobre la pandemia en 11 diferentes ámbitos de la vida que ya han sido afectados por la desigualdad social.	https://www.clacso.org/pensar-la-pandemia-observatorio-social-del-coronavirus/
Observatorio Regional de los efectos del COVID-19 en las actividades diarias y movilidad en América Latina.	INTALInC LAC, University College of London, Universidade los Andes, Universidad del Norte de Barranquilla, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Católica de Uruguay, Universidade Federal do Río Grande do Sul y la Universidade Federal de Minas Gerais en Brasil y la Universidad del Pacífico en Perú, Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe (CODS).	Generar conocimiento científico sobre los efectos de la pandemia global en la movilidad, accesibilidad e inequidades sociales asociadas en la población de la región para así, dar como resultado una serie de datos que serán publicados en la página web y los sitios de las universidades aliadas, así como dar lugar a diversos artículos científicos.	https://intalinc-lac.com/covid19/
Observatorio para la contención del COVID-19 en América Latina,	CIDE, Universidad de Miami, Facultad de Medicina de la UNAM, Universidad Anáhuac, la Universidad de Tufts, México Social, Sociedad Mexicana de Salud Pública y Tómalo a Pecho	busca contribuir al conocimiento público sobre las políticas públicas de salud que han adoptado los gobiernos de diferentes países de Latinoamérica para hacer frente a la pandemia de COVID-19	http://observcovid.miami.edu/?lang=es
Observatorio Regional SICA-COVID19	Sistema de Integración de Centroamérica	Monitorear y dar seguimiento a la evolución de la pandemia a través de la sistematización de información sobre el acceso de vacunas, estadística de casos acumulados y Fallecidos a causa de la COVID-19,	www.sica.int/coronavirus/observatorio-sicacovid19

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

		así como la cronología de medidas y decretos en los países miembros del SICA en la etapa pos-COVID.	
--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia con base en las páginas web de cada observatorio.

En este sentido, cabe mencionar que los observatorios sociales de COVID-19 han funcionado como instrumentos pertinentes para evaluar los impactos de la pandemia y a su vez, han contribuido a la divulgación de la información emergente en tiempos donde la comunicación "cara a cara" se vio abruptamente interrumpida y por el contrario, la hiperconectividad se incrementó en tiempos nunca antes vistos. Así pues, estos Observatorios son plataformas digitales que están en constante actualización y desarrollo, ya que la pandemia por COVID-19 aún no ha terminado y aún no es posible visualizar completamente los efectos de la pandemia a largo plazo. Por tal razón, el trabajo de los Observatorios proyecta a permear en nuestras sociedades latinoamericanas y a replicarse, abarcando más temas y problemáticas particulares que se suscitan en contextos como el nuestro. Siguiendo esta línea, un observatorio social focalizado en procesos de gobernanza y COVID-19 adquiere mayor relevancia, más aún si dirige su atención a las escalas regionales y locales de un país del sur global como lo es México. (Arancibia & Giraldo, 2021).

1.4 Funcionamiento del ORGA

El Observatorio Regional de Gobernanza y Coordinación Social ante el COVID-19 en Yucatán (ORGA) inició sus labores en el mes de agosto del 2020 -a unos cuantos meses de declarada la pandemia- como un proyecto de investigación anclado a la ENES Mérida y con participación del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS) de la UNAM y del Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY). Dicho observatorio enfatiza su mirada en los procesos de gobernanza emergentes en Yucatán derivados de la crisis sanitaria. El término *gobernanza* se puede entender como la coordinación que existe entre actores gubernamentales y no gubernamentales -sociedad civil, sector privado, academia, entre otros- para llevar a cabo procesos de acción colectiva a partir de un arreglo institucional o "reglas de

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

juego” y dinámicas de interacción, que permitan generar soluciones legítimas y eficaces para atender un problema de carácter público (Plumptre & Graham, 1999). En este mismo sentido, Renate Mayntz (1998), elabora una definición muy reconocida sobre gobernanza, la cual refiere a una nueva forma de gobierno más cooperativa, en la cual los actores estatales y no estatales participan en redes mixtas público-privadas.⁵ Como sugieren Arancibia y Giraldo (2021):

Desde esta perspectiva, el énfasis está puesto no en quién gobierna, sino en cómo se llevan a cabo los procesos de gobierno; ⁶ La gobernanza requiere el establecimiento de redes que posibiliten la coordinación, la colaboración y la cohesión entre organizaciones y personas involucradas, entendiendo que los sectores sociales no siempre participan de manera igualitaria, simétrica y cooperativa.⁷ Lo anterior implica que las redes conformadas pueden ser de carácter más vertical, como sucede con frecuencia en el entorno latinoamericano⁸ pero también que los procesos de gobernanza se vean permeados tanto por la colaboración como por el conflicto (Arancibia & Giraldo, 2021, p.17).

Es por eso que el ORGA tiene como propósito el generar conocimiento útil y aplicable traducido en información documental organizada, dispositivos de análisis e información espacial diferenciada, así como recomendaciones que sirvan como insumo para mejorar los procesos de gobernanza y las acciones de política pública ante la pandemia a corto y mediano plazo y a su vez, que estos componentes puedan ser accesibles a la sociedad a través de su plataforma digital ([ORGA | inicio \(unam.mx\)](https://orga.unam.mx)) donde se difunden los resultados del trabajo de análisis a través de diversos dispositivos de comunicación como videos, infografías, cartografías, notas de investigación y podcasts. Además de esto, dicha plataforma dispone de foros de discusión que propician la interacción y el diálogo entre los usuarios, lo que la convierte en un repositorio documental y, a la vez, en un instrumento analítico y normativo para orientar a los actores de la sociedad a una toma de decisiones adecuada y pertinente a través del mejoramiento de los procesos de gobernanza en un escenario crítico como el de la

⁵ Renate Mayntz, “Nuevos desafíos de la teoría de la gobernanza” (1998), en Agustí Cerrillo i Martínez, coord., *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*, Madrid, INAP, 2005, pp. 83-98.

⁶ Luis F. Aguilar, *Gobernanza: el nuevo proceso de gobernar*, México, Fundación Friedrich Naumann para la Libertad, 2010.

⁷ Luis F. Aguilar Villanueva, *Gobernanza y gestión pública*, México, FCE, 2006.

⁸ Cristina Zurbriggen, “Gobernanza: una mirada desde América Latina”, *Perfiles Latinoamericanos* (Flacso), núm. 38 (julio-diciembre de 2011), pp. 39-64.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

actual pandemia (Arancibia & Giraldo, 2021). Todo lo anteriormente mencionado se puede apreciar de manera práctica en la siguiente tabla, que describe el objetivo, la misión y visión del ORGA.

Tabla 1.3 El Observatorio Regional de Gobernanza y Coordinación Social ante el COVID-19 en Yucatán	
Objetivo	El ORGA tiene por objetivo principal dar seguimiento a los procesos y mecanismos de coordinación entre actores gubernamentales (federales, estatales, municipales) y no gubernamentales (organizaciones sociales, sector privado, comunidad científica, entre otros) para enfrentar las consecuencias sociales y económicas de la pandemia en el estado de Yucatán.
Misión	Contribuir a comprender y mejorar los procesos de gobernanza y acción social en torno al COVID-19 en el estado de Yucatán, a través de la conformación de un Observatorio Regional especializado en dar seguimiento a la articulación entre instituciones gubernamentales, organizaciones, comunidades y personas para atender las diversas problemáticas sociales y económicas derivadas de la pandemia, particularmente, en los siguientes ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad alimentaria • Economía y empleo • Violencia de género • Restricciones a la movilidad • Pueblo Maya
Visión	El ORGA constituye un centro de pensamiento y de vigilancia estratégica en esos ámbitos, entendidos como “espacios de observación”; en ese sentido, el ORGA produce y provee información documental organizada, dispositivos de análisis y prospección, así como recomendaciones para mejorar las acciones de política pública ante la pandemia en el corto y mediano plazo. El ORGA busca igualmente un diálogo permanente con todos los grupos sociales para enriquecer y profundizar el conocimiento y comprensión de los ámbitos observados, promoviendo así la reflexión y el debate público sobre las consecuencias sociales, económicas y culturales de la pandemia en el estado de Yucatán. En el corto plazo, el ORGA se proyecta como una herramienta ampliamente conocida y valorada por su utilidad para la comprensión y atención de las problemáticas sociales derivadas de la pandemia COVID 19 en los ámbitos de estudio. el ORGA se posiciona como un referente regional y nacional de excelencia y replicable para otras regiones, en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> ● Su modelo analítico y organizativo para la comprensión y seguimiento de los procesos estudiados. ● Sus capacidades para la producción y distribución de información documental y datos especializados en torno a la gobernanza y acción social frente al COVID 19. ● Su modelo de vinculación con la sociedad que abarca un diálogo permanente con el sector público, privado y grupos sociales. ● Su modelo de difusión del conocimiento contribuye a mejorar la gobernanza y acción social frente al COVID 19.

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida de (ORGA, 2021, 12).

El Observatorio focaliza su análisis en 5 temáticas de relevancia en tiempos de pandemia en el estado de Yucatán: economía y empleo, seguridad alimentaria, violencia de género, restricciones a la movilidad y pueblo maya. Dichas temáticas conformaron los “espacios de observación” y los grupos de trabajo especializados en cada tema -compuestos

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

por académicos, investigadores y estudiantes- los cuales se encargan de manera permanente de monitorear acciones relacionadas a sus respectivos espacios y al mismo tiempo, desarrollar un estudio de caso particular que analiza a profundidad los arreglos de gobernanza (Arancibia & Giraldo, 2021). En la siguiente tabla, se explica de manera breve cómo se orienta el proceso de observación en cada temática.

Tabla 1.4 Temáticas del ORGA y su proceso de observación	
Espacio de observación	Orientación particular del proceso de observación
Seguridad alimentaria	El 33.9% de la población de Yucatán tiene un ingreso inferior al valor de la canasta básica de alimentos, lo que dificulta que se garantice su seguridad alimentaria; más aún en la actual crisis que ha provocado desempleo y disminución de ingresos para los hogares. A este problema se suma la alta prevalencia de obesidad, diabetes e hipertensión de la población yucateca, condiciones que aumentan los riesgos de complicaciones y letalidad en caso de contraer la enfermedad. ⁹ En este escenario, se llevó a cabo un estudio de caso titulado “Seguridad alimentaria, políticas y gobernanza: estrategias y alianzas en Yucatán durante la pandemia Covid-19”, que tiene por objetivo “analizar las acciones estratégicas que desde el ámbito del gobierno y la sociedad civil pretenden contrarrestar las consecuencias de la inseguridad alimentaria en grupos vulnerables en Yucatán”. ¹⁰
Economía y empleo	Las pérdidas económicas debido a la contingencia sanitaria por Covid-19 reportan récords históricos, hecho que se explica especialmente por las restricciones a la movilidad y el largo periodo en que los establecimientos comerciales no esenciales han permanecido cerrados, poniendo en riesgo el bienestar y la seguridad económica de millones de personas. Este escenario se profundiza en el estudio de caso titulado “Apoyos económicos emergentes ante el Covid-19 en Mérida: decisiones compartidas empresas-gobierno”, que tiene como objetivo el estudiar, analizar y crear información sustancial, sobre los procesos en los que se establecen los acuerdos entre empresarios y los gobiernos estatal yucateco y municipal de Mérida, para implementar los apoyos emergentes que buscan el impulso de la economía y el empleo, frente a la emergencia sanitaria, con el programa “Estamos contigo” del Ayuntamiento de Mérida.
Violencia de género	En México ha prevalecido históricamente una situación de desventaja, discriminación y violencia hacia las mujeres. Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares realizada en 2016, 66% de las mujeres mayores de 15 años han tenido al menos un incidente de violencia económica, emocional, física o sexual, o algún acto de discriminación en su vida. ¹¹ Y se ha constatado que durante la pandemia este tipo de violencia se ha incrementado al interior de los propios hogares. Para analizar dicha problemática, en este espacio de

⁹ Informe de Pobreza y Evaluación 2020: Yucatán [n. 2]. 44.8% de la población yucateca adulta presenta obesidad frente a 14.6% de la población nacional; 21.7% han sido diagnosticados con hipertensión y 10.7% con diabetes, véase ORGA, “Seguridad Alimentaria”, en de: <http://orga.enesmerida.unam.mx/?page_id=488>. Consultada el 27-09-2020.

¹⁰ ORGA, “Seguridad Alimentaria” [n. 29].

¹¹ INEGI, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh), 2016, en: <<https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2016/>>.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

	observación se desarrolló el estudio de caso “Género y gobernanza durante la pandemia por Covid-19 en Yucatán”, que se plantea “analizar las condicionantes que intervienen en el ejercicio de acciones de gobernanza, relacionadas con la adaptación de los servicios de atención a la violencia de género en Yucatán durante el periodo declarado como pandemia”. ¹²
Restricciones a la movilidad	Los gobiernos de todo el mundo han implantado medidas de excepción que restringen la libre movilidad y reunión de las personas. En México, del 23 de marzo al 31 de mayo se instauró la “Jornada Nacional de Sana Distancia” y, posteriormente, la denominada “Nueva normalidad” que obligan al distanciamiento social y limitan la movilidad. Pero en Yucatán el gobierno del estado ha implementado medidas más severas. Este escenario se profundiza en el estudio de caso “Decretos de restricciones a la movilidad: proceso de colaboración en contextos de conflicto”. Sus objetivos son: a) generar información sobre cómo y con base en qué el gobierno yucateco ha decretado las restricciones a la movilidad en la capital del estado y los municipios conurbados; b) observar el papel del sector empresarial en la coyuntura de los decretos de restricción a la movilidad; y c) identificar la información generada por el gobierno con respecto a las restricciones, a la movilidad y la manera de difundirla.
Pueblo Maya	La pandemia está agudizando la vulnerabilidad de la población indígena de México que sufre la precariedad en sus sistemas de salud, educación y economía, y la ausencia de políticas focalizadas. Según la Secretaría de Salud, la población indígena tiene 4.1% más probabilidades de letalidad ante el Covid-19, respecto de la letalidad nacional. Mediante el estudio de caso “Gobernanza y participación: atención a la salud del pueblo maya en tiempos de Covid-19” se propone “analizar el proceso de implementación de las acciones de traducción-difusión y atención a la salud con pertinencia cultural y lingüística referidas a la Guía de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas” e “identificar acciones de colaboración entre el ámbito gubernamental y los actores indígenas mayas”.

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de (Arancibia & Giraldo, 2021, 24-27).

En principio, la observación de los procesos de gobernanza sólo se concentró en el estado de Yucatán, específicamente en los municipios de Mérida, Kanasín, Hunucmá, Umán y Valladolid. Sin embargo, su marco analítico en conjunto con su modelo organizativo y de vinculación aspiran a ser replicables en otros estados y regiones del país, ya que la observación de los procesos de gobernanza ante el COVID-19 se enfoca especialmente en las diversas experiencias en donde participan actores heterogéneos, cuyas interacciones promueven alianzas y estrategias cooperativas, las cuales son analizadas mediante un modelo conceptual y analítico de la gobernanza que permite caracterizar estos procesos y conocer las condiciones de su funcionamiento, así como los resultados de sus acciones. Dicho modelo se muestra en la Figura 1 que se presenta a continuación:

¹²ORGA, “Violencia de género”, p. 9, en de: <http://orga.enesmerida.unam.mx/?page_id=497>. Consultada el 27-ix-2020.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Figura 1



Fuente: Imagen obtenida de [ORGA | GOBERNANZA Y ACCIÓN SOCIAL \(unam.mx\)](https://www.unam.mx/observatorio-regional-de-gobernanza-y-coordinacion-social-ante-el-covid-19)

El financiamiento recibido por CONACYT, permitió la creación y consolidación de este Observatorio como un organismo incorporado a la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida. En 2021, la responsable técnica del ORGA, la Dra. Eliana Arancibia Gutiérrez, en conjunto con el equipo de investigadores participantes, propusieron al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM un proyecto de investigación que da continuidad a las líneas de trabajo académico del Observatorio y que lleva por título “Procesos de gobernanza para atender la vulnerabilidad social frente al COVID-19: alianzas y estrategias en la Península de Yucatán” (PAPIIT

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

IN307121) y que tienen vigencia hasta diciembre del 2022. Como su nombre lo indica, este proyecto también permitió ampliar el área de observancia a las entidades vecinas de Campeche y Quintana Roo, convirtiendo al ORGA en un observatorio social peninsular. Esta nueva iniciativa deriva de las condiciones específicas de vulnerabilidad de la Península de Yucatán que, combinadas con la pandemia de COVID-19, vuelven más frágiles a su territorio y a sus habitantes, como el elevado porcentaje de su población que se encuentra en situación de pobreza -Yucatán 40.8 %; Campeche 45.2%; Quintana Roo 27.6% (CONEVAL, 2018)-, el elevado porcentaje de su población que presenta vulnerabilidad por carencias sociales -Yucatán 33.3%; Campeche 31.8%; Quintana Roo 41.2% (CONEVAL, 2018)¹³-, su alto porcentaje de población que se reconoce como indígena -principalmente mayas- y su nivel de letalidad (18.8%) ante el COVID-19 con respecto a la registrada en la población general (11.8%), (FACMED, UNAM, 2020)¹⁴. Además de las condiciones de vulnerabilidad social, la Península de Yucatán en sí es altamente vulnerable a los fenómenos meteorológicos debido a su ubicación geográfica. Incluso en el 2020 -en plena contingencia sanitaria-, varias tormentas tropicales como “Cristobal” (Junio 1-5) y los huracanes “Delta” (Octubre 5-10) y “Zeta” (Octubre 26-29) azotaron el territorio peninsular, dejando afectaciones de todo tipo en los tres estados, incrementando la vulnerabilidad de la población de maneras que aún no han sido bien estudiadas (Arancibia & Giraldo, 2021). Por tales motivos, la atención integral a la pandemia, y particularmente lo que atañe a la vulnerabilidad, revela numerosos y complejos desafíos en términos de gobernanza.

En este capítulo se ha explicado de manera general el origen, el contexto y el funcionamiento del ORGA. De manera particular y como parte de mi servicio social de la licenciatura, me involucré como estudiante asociada en los equipos de observación de seguridad alimentaria y pueblo maya, pero fue en este último donde consolidé una mayor participación, misma que continúa hasta la fecha en labores de investigación inherentes a los estudios de caso que se han desarrollado tanto en el proyecto CONACyT, como en el PAPIIT ya referidos. En el siguiente capítulo se expone de manera detallada el trabajo realizado en el equipo de pueblo maya, en cuyo marco se desarrolló esta tesina y el catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que se presenta en la misma.

¹³ Datos obtenidos del [Anexo estadístico 2018 \(coneval.org.mx\)](https://www.coneval.org.mx)

¹⁴ Datos obtenidos de la actualización epidemiológica del 20 de julio del 2020. Puede consultarse en: [Boletín COVID-19 Salud Pública Núm 5 v3 Final \(Junio 21, 2020\).pub \(unam.mx\)](https://www.unam.mx/boletin)

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Capítulo 2. Procesos de Gobernanza para la atención a la salud del pueblo maya durante la pandemia

Desde los inicios del Observatorio, en agosto de 2020 y hasta febrero de 2021, el equipo que conforma el espacio de observación de “Pueblo Maya” del ORGA, integrado por el Dr. Yassir Rodríguez Martínez y por mí, desarrolló el estudio de caso titulado “Gobernanza y participación: atención a la salud del pueblo maya en tiempos de COVID-19”, el cual se focalizó en encontrar y analizar los procesos de gobernanza que se estaban gestando entre los diferentes actores de la sociedad yucateca en pro de la salud del pueblo maya en tiempos de COVID-19. Para enmarcar la investigación realizada en materia de pueblos indígenas, a continuación se describe brevemente su situación general en América Latina y México, así como también la situación particular que vivieron ante la emergencia sanitaria.

2.1 Panorama general sobre pueblos indígenas en América Latina y México ante la pandemia por COVID-19

A lo largo del continente latinoamericano, viven alrededor de 58 millones de personas pertenecientes a 800 pueblos indígenas, que representan el 9,8% de la población regional (CEPAL, 2020). No obstante, las desigualdades históricas derivadas de la colonización, han repercutido directamente en la vida de estos pueblos, quienes han sido situados entre los sectores de la población más empobrecidos, con menor acceso a servicios básicos, a la educación y a la vivienda adecuada. Aunado a esto, los pueblos indígenas también han sido un grupo marginalizado en el desarrollo económico, político, social y cultural dentro de sus países, por lo cual es difícil considerar su participación en dinámicas de gobernanza a nivel nacional o local.

La pandemia por COVID-19 no pasó desapercibida y agravó en mayor medida la vulnerabilidad a la que los pueblos indígenas ya estaban expuestos. De hecho, se considera que la pandemia por COVID-19 representa una amenaza para los pueblos indígenas de la región tan

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

grave como la emergencia sanitaria que se vivió en el continente con la colonización europea.¹⁵ Sin embargo, los gobiernos de los países latinoamericanos no previeron la gravedad del problema para las comunidades indígenas de sus respectivos países y la mayoría tardó en actuar frente al problema. El caso de Brasil es un claro ejemplo, país donde habitan 896,917 personas indígenas distribuidas en 305 grupos étnicos, que en su mayoría habitan la región amazónica, su presidente Jair Bolsonaro se refirió a inicios de la pandemia que el COVID-19 solamente se trataba de una *gripezinha* –gripe leve- sin considerar que para los pueblos indígenas de Brasil, no se trataba de un problema menor sino de una amenaza letal. En efecto, Brasil es el país que más contagios y defunciones por COVID-19 ha registrado en América Latina desde inicios de la pandemia y hasta la fecha. De este caso es importante mencionar que con la exposición de las comunidades indígenas al virus, también peligran los territorios que estos pueblos habitan y salvaguardan, dado que comparten una importante relación socio-cultural con su entorno natural, resultado del conocimiento tradicional y prácticas ancestrales. No obstante, con el calentamiento global y el cambio climático, son los pueblos indígenas quienes sufren en primera línea sus efectos, como la degradación del medio ambiente y la pérdida de la biodiversidad, lo que también conforma parte importante de la vulnerabilidad a la que están expuestos.

En el caso de México, otro país altamente heterogéneo si de población originaria hablamos, habitan 68 pueblos indígenas conformados por 12 millones 25 mil 947 personas, que representan el 10.1% de la población total. (INPI, 2015). A causa de las desigualdades históricas ya mencionadas, el 69.5% de la población indígena del país -8.4 millones de personas- está en situación de pobreza y 27.9% en pobreza extrema -3.4 millones de personas- según lo indicado por el CONEVAL (2019). De igual manera, el 21 % de quienes hablan alguna lengua indígena en localidades rurales no tiene acceso al agua. (CONEVAL, 2019) Lo anterior es de suma importancia ya que las medidas de prevención emitidas por organismos internacionales de la salud y el propio gobierno mexicano frente a la emergencia de la COVID-19, se han basado en campañas en las que se pide “quedarse en casa”¹⁶ y mejorar las condiciones de higiene con el

¹⁵ BBC News Mundo, 14 de abril del 2020. Consultado en <https://www.mdzol.com/bbc-mundo/2020/4/14/pandemia-la-amenaza-del-coronavirus-covid-19-para-los-pueblos-indigenas-72841.html> el 08/09/22.

¹⁶ En alusión a la estrategia “quédate en casa” o “quédate en tu comunidad” propuesta en la *Guía para la Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas ante la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2*. En donde se menciona que La Jornada de Sana Distancia puede entenderse no sólo en forma individual, sino también en el ámbito colectivo. (INPI, 2020)

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

lavado de manos frecuente para evitar la propagación del virus. Pero estas medidas son difícilmente realizables en los hogares indígenas, donde se tiene un acceso limitado a servicios básicos, como el mismo acceso al agua. Aunado a esto, dichas campañas informativas emprendidas por el Estado sobre el COVID-19, en su mayoría fueron divulgadas a través de medios digitales y en español, impidiendo así su accesibilidad a las comunidades indígenas. El tema de la pertinencia lingüística es sumamente importante en este sentido, ya que las 68 lenguas indígenas y 364 variantes que se hablan en el país se encuentran bajo una seria amenaza de desaparición y, de hecho, en muchos casos, los últimos hablantes de esos idiomas se encuentran en el rango de población más vulnerable ante la COVID-19 por ser adultos mayores de 60 años. (UNESCO, 2020) Además de esto, en los últimos años ha habido un incremento de las enfermedades asociadas a la mala alimentación en las poblaciones indígenas del país¹⁷, debido a que su dieta tradicional se ha ido modificando a causa del remplazo de alimentos naturales por alimentos ultraprocesados, ocasionando así enfermedades como la diabetes, la obesidad y la hipertensión entre personas de todos los grupos etarios. Por esta razón, un estudio realizado tempranamente por la UNAM menciona que el índice de letalidad registrado en personas pertenecientes a pueblos indígenas de México ante el COVID-19 es del 18.8%, mientras que la letalidad registrada en la población general es del 11.8% (FACMED, UNAM, 2020)¹⁸ denotando así su latente riesgo ante la pandemia no sólo desde lo sanitario.

Otro punto importante, es que la crisis por la pandemia afectó severamente las actividades económicas más importantes de los pueblos indígenas, pues tuvieron que interrumpirse casi por completo la producción y venta de artesanías, que representa más de una tercera parte de los empleos del sector. (UNESCO, 2020) Asimismo, los trabajadores independientes, a tiempo parcial y de obras o servicios por encargo también se vieron afectados por la paralización de actividades que duró meses, lo que los orilló a regresar a sus hogares sin ingresos o incluso, a arriesgarse al contagio para seguir obteniéndolos. En este sentido, no sólo las afectaciones a la economía se hicieron presentes, sino también a la vida social de los pueblos indígenas, ya que uno de los elementos de los estilos de vida tradicionales son las asambleas comunitarias, las festividades para conmemorar acontecimientos especiales, como la siembra y la cosecha de la tierra, las fiestas patronales, entre otras, tuvieron que ser temporalmente

¹⁷ En términos generales se podría indicar que las poblaciones indígenas presentan una mayor vulnerabilidad en lo que respecta a la salud con motivo de las enfermedades asociadas a la pobreza (Crocker, R. *et al* 2018).

¹⁸ Datos obtenidos de la actualización epidemiológica del 20 de julio del 2020. Puede consultarse en: [Boletín COVID-19 Salud Pública Núm 5_v3_Final \(Junio 21, 2020\).pub \(unam.mx\)](#)

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

suspendidas para evitar los contagios entre las comunidades. Sin embargo, la organización social entre las comunidades indígenas de un mismo pueblo o inclusive entre distintos pueblos indígenas es la que ha paliado en cierta medida el avance y propagación del virus en sus comunidades, fortaleciendo así la gobernanza y el control territorial a través de la realización de actividades como campañas de información en las lenguas originarias adecuadas a los diversos contextos culturales, poniendo en práctica la medicina tradicional ancestral, entre otras acciones emprendidas para contener las crisis ocasionadas por el COVID-19 desde los conocimientos y saberes propios indígenas.

2.2 El pueblo maya yucateco frente a la pandemia

Focalizando en la región de estudio, el estado de Yucatán destaca por dos circunstancias en particular, la primera es la presencia de numerosa población maya en su territorio, que de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, es de 1,028,856 personas que representan el 49.05% de la población total del estado. De sus 106 municipios, existen 67 en los cuales la población indígena es del 70% o más y 23 con 40 a 69% de población indígena; los restantes 16 poseen presencia indígena (CONAPO, 2010). Para el INEGI, los dos criterios fundamentales en la consideración del ser indígena son el habla de la lengua indígena y la autoadscripción como indígena; en relación con esta última es notorio que en municipios como Mérida y Valladolid -dos de los más importantes de Yucatán- el 48.26% y 77.88% de la población de tres y más años se autoadscribe como indígena. (Rodríguez & Franco, 2021). La segunda circunstancia es que desde el inicio de la pandemia en México y hasta el mes de enero del 2022, el estado de Yucatán encabezó las listas de contagios y defunciones por COVID-19 en población indígena a nivel nacional, esto según los *Panoramas en población que se reconoce como indígena y COVID-19* emitidos por la Secretaría de Salud, como se muestra en la siguiente página, en el Gráfico 1.1 y 1.2.

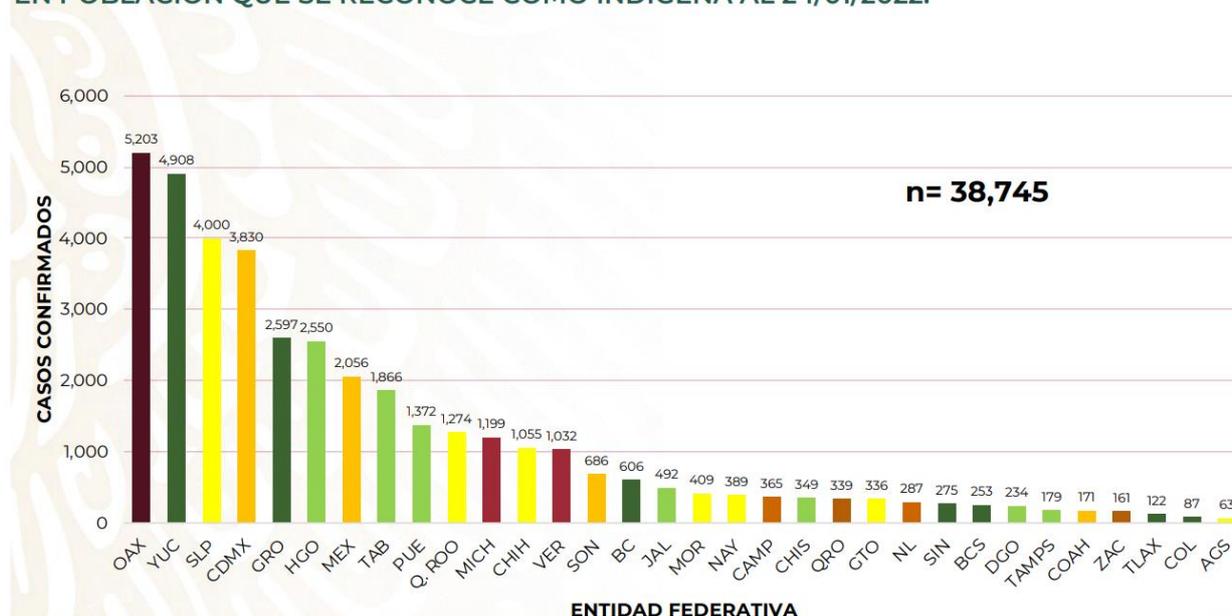
Recién iniciada la pandemia en México, el gobierno del estado de Yucatán generó una serie de materiales de difusión como spots de radio, carteles, audios y videos con información relativa a la prevención y cuidados de la salud en lengua maya y además se implementó un chat de atención a personas para solicitar información y/o un diagnóstico sobre la enfermedad también en maya. Pero, así como desde el estado se generaron estas acciones, también

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

prontamente el pueblo maya organizado enunció la necesidad de “mejorar” las acciones de las autoridades pertinentes. Tal es el caso del comunicado publicado el 10 de abril bajo el título *El pueblo maya ante el COVID-19: posicionamiento público*¹⁹, en el que entre otras cosas, evidenciaron y solicitaron: 1) la falta de una estrategia adecuada culturalmente al utilizar casi de manera exclusiva medios digitales para brindar información sobre el COVID 19; 2) garantizar los servicios de salud en las comunidades; 3) aperturar una convocatoria especial de apoyo y dirigida al pueblo maya, en la que se contemple la labor vital de la mujer maya; 4) atención inmediata a las necesidades básicas del pueblo maya asentado en pueblos o ciudades (Rodríguez & Franco, 2021).

Gráfico 1.1

COVID-19 MÉXICO: CASOS CONFIRMADOS POR ENTIDAD DE RESIDENCIA EN POBLACIÓN QUE SE RECONOCE COMO INDÍGENA AL 24/01/2022.

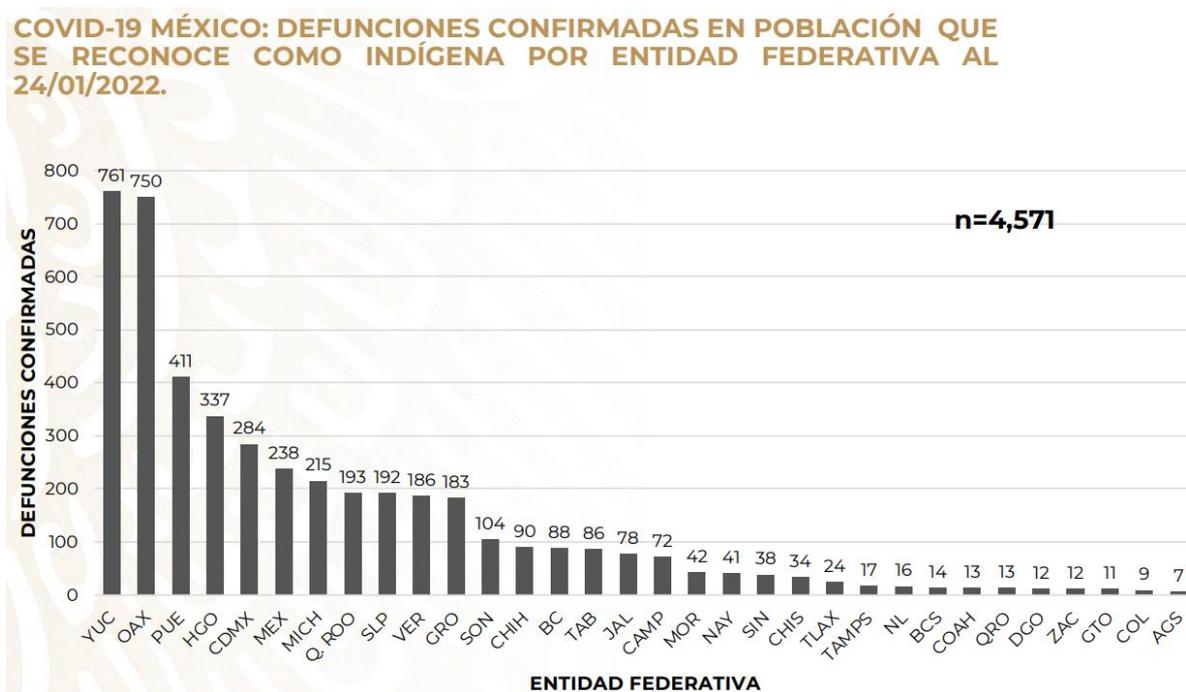


Fuente: COVID-19: Panorama en población que se reconoce como indígena del 24 de enero del 2022

¹⁹ Se puede acceder al pronunciamiento completo en: <https://aguaparatodos.org.mx/el-pueblo-maya-ante-el-covid-19-posicionamiento-publico/>

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Gráfico 1.2



Fuente: COVID-19: Panorama en población que se reconoce como indígena del 24 de enero del 2022

Tal como representantes del pueblo maya indicaron en su comunicado público, si bien se generó prontamente una serie de materiales en lengua maya para informar sobre el COVID-19 -particularmente prevención y cuidados de la salud-, éstos fueron difundidos en mayor medida privilegiando los “canales digitales”²⁰: sitios de internet, televisión y redes sociales. “Canales” a los cuales muchas veces se da por supuesto su acceso, pero que en el contexto de la población maya son accesibles solo para unos cuantos. De acuerdo con la ENDUTIH (2018) el 49.6% del total de los hogares (599,396) de Yucatán no disponen de conexión a internet y el 52.4% no disponen de computadora. Particularmente en el ámbito rural, solamente el 2.6% de los hogares rurales de Yucatán disponen de conexión a internet. Específicamente para el caso de las viviendas indígenas (257,427) el panorama es el siguiente (INEGI, 2015): con radio:

²⁰ El Colectivo de Comunidades Mayas de Los Chenes, Campeche demandó la intervención urgente de autoridades federales, estatales y municipales para tomar medidas de prevención y disminución de riesgos de contagios del Covid-19 en las comunidades indígenas del municipio. Entre sus demandas, solicitó la implementación de una campaña de perifoneo para informar a las comunidades y productores que emplean mano de obra, en idiomas maya y español. También, según el informe de Population Council, *Conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas a la pandemia del COVID-19 en comunidades indígenas de Yucatán y Chiapas*, en su investigación en comunidades indígenas de Yucatán, el 33.9% y el 62.9% de las personas adultas y autoridades respectivamente, prefirieron el perifoneo como medio de comunicación para informar a la población hablante de lengua maya acerca del COVID-19.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

62.7%; con televisión: 87.8%; con computadora: 14.8%. Respecto de las localidades indígenas con cobertura de servicio móvil, el Instituto Federal de Telecomunicaciones y el INPI (2018) reportan que el 89% de las localidades indígenas en Yucatán poseen cobertura de al menos una tecnología²¹(Rodríguez & Franco, 2021).

Sumado al problema del acceso a la información, la población maya se enfrenta con una importante problemática con respecto a su situación económica. De acuerdo con datos del INEGI (2015), en Yucatán existe una población indígena ocupada de 401,429 personas, de las cuales, en términos de ingresos, el 55.6% no alcanza más de dos salarios mínimos y existe un 5.6% que no recibe ingresos. Toda vez que la pandemia implicó -entre otras cosas- la pérdida de empleo y el aumento en el gasto de ciertos insumos de higiene -como jabón, gel antibacterial, toallitas desinfectantes y cubrebocas- la vulnerabilidad económica del pueblo maya se vio seriamente agravada, por lo que la posibilidad de “quedarse en casa” tampoco figura como una opción para la población maya debido a la necesidad de salir a trabajar y/o conseguir trabajo (Rodríguez & Franco, 2021).

Otro aspecto importante por su afectación al índice de severidad y mortalidad por COVID-19 es la alta presencia de diabetes, hipertensión y obesidad entre la población maya por el consumo de alimentos ultraprocesados. De acuerdo con *Datos abiertos* de la Dirección General de Epidemiología (Secretaría de Salud, 2021) la mayoría de la población maya indígena de Yucatán, afectada por COVID-19 presenta las estas tres enfermedades asociadas a la mala alimentación y que son comorbilidades del SARSCOV2²², lo cual los vuelve más vulnerables frente al virus (Rodríguez & Franco, 2022).

2.3 Hallazgos sobre gobernanza y pueblo maya en tiempos de pandemia por COVID-19

Para analizar los procesos de gobernanza que se estaban gestando en torno a la pandemia por COVID-19 y la población maya de Yucatán, desde el espacio de observación del pueblo maya

²¹ Una tecnología para brindar acceso a los servicios de voz, SMS y datos del tipo: 2G (baja velocidad), 3G (mayor velocidad y transmisión de datos) o 4G (alta velocidad).

²² Al respecto puede consultarse la cartografía denominada Presencia de comorbilidades (Diabetes, Hipertensión y Obesidad) entre población indígena diagnosticada positiva a COVID-19 por municipio en Yucatán, disponible en el sitio web del ORGA.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

del ORGA iniciamos nuestra investigación con un acopio completo de información de fuentes documentales y de datos primarios y secundarios que nos permitieran sustentar la antesala de la investigación. No obstante, siempre tratamos de tomar como referencia los documentos oficiales del INPI y el INALI, considerando que son los actores gubernamentales pertinentes en materia de pueblos indígenas y en este sentido, durante el 2020 ambas instituciones generaron una serie de documentos en relación a la atención de la salud de las comunidades indígenas del país con pertinencia lingüística, como es el caso de la *Guía para la Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas ante la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2*²³ y el *ABC de la COVID-19: Prevención, vigilancia y atención de salud en las comunidades indígenas y afromexicanas*²⁴ (INPI, 2020), que fueron publicadas a través de su sitio web, pero así como desde el Estado se generaron estas acciones en materia de difusión, con el paso de los meses, fue notorio que eran muchas las noticias y artículos que evidenciaban las formas en que las comunidades mayas de toda la Península se estaban organizando de manera autónoma para frenar los contagios en sus localidades y dar soluciones y alternativas para el cuidado de la salud dentro de las mismas. Por tal motivo, realizamos una serie de entrevistas al respecto a distintos actores de la sociedad civil, del ámbito gubernamental y por supuesto del propio pueblo maya²⁵. Debido a la contingencia sanitaria, las entrevistas se realizaron tanto por videollamada como por llamada telefónica para escuchar de primera línea cómo es que la población maya estaba enfrentando la pandemia, cómo se estaba dando la coordinación entre las organizaciones/colectivos con instituciones gubernamentales, cuál era la “mirada” de la población maya a las acciones del Estado, entre otros temas.

A partir de la recopilación de los datos obtenidos con nuestras distintas estrategias metodológicas brevemente comentadas, de manera semanal elaboramos y publicamos en la plataforma del ORGA distintos materiales informativos -9 infografías, 8 notas de investigación, 6 cartografías temáticas, 2 videos y 1 episodio de podcast- con nuestros hallazgos de la

²³ Puede consultarse en: [Guía para la atención de pueblos indígenas y afromexicano ante el COVID-19, en lenguas indígenas. | INPI | Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](https://www.gob.mx/inpi/documentos/guia-para-la-atencion-de-pueblos-indigenas-y-afromexicano-ante-el-covid-19-en-lenguas-indigenas)

²⁴ Puede consultarse en: [ABC de la COVID-19. Prevención, vigilancia y atención de salud en las comunidades indígenas y afromexicanas. \(coronavirus.gob.mx\)](https://www.coronavirus.gob.mx/abc-de-la-covid-19-prevencion-vigilancia-y-atencion-de-salud-en-las-comunidades-indigenas-y-afromexicanas)

²⁵Se tomaron en consideración dos criterios en la elección de la persona, organización y/o colectivo: la autoadscripción como maya y el habla de la lengua.

investigación en conjunto con un análisis crítico de los procesos de gobernanza en esta materia²⁶. Entre esos hallazgos, cabe resaltar los siguientes:

1) En los procesos de gobernanza, el ideal es generar un diálogo entre la mayor cantidad de participantes que buscan atender y/o resolver un problema; una labor titánica cuando los actores involucrados en el proceso de diálogo no confían entre sí o no se conciben en términos positivos, ya que históricamente ha existido una ruptura entre la figura del Estado mexicano y los pueblos originarios del país, ruptura que se ha manifestado de distintas formas y que ha generado una desconfianza de los pueblos indígenas a las acciones del Estado y en el caso particular del pueblo maya, la situación no es diferente, ya que en algunas entrevistas, notas periodísticas y comunicados encontramos que varias personas de la comunidad maya consideran que su relación con el Estado se encuentra fracturada, es distante o inexistente y por lo mismo, han decidido actuar de manera autogestiva para generar soluciones o estrategias propias que posibiliten la mitigación de los estragos ocasionados por la pandemia en los diferentes ámbitos de la vida del Pueblo Maya (Rodríguez & Franco, 2021).

2) Durante la investigación, fue notorio también que el Estado no figura en los procesos de gobernanza incentivados y gestionados por el pueblo maya o sí lo hace, aparece en calidad de autoridad que legitima o no las acciones generadas por otros actores. Esto nos permitió ver que en términos de gobernanza, de una u otra forma el Estado sigue muy apegado a su faceta “tradicional” en la cual se encarga de controlar a otros actores más que en coordinar, liderar y/o conducir las acciones que involucran a una pluralidad de actores y por tal motivo, ha abordado el tema del pueblo maya en pandemia exclusivamente desde lo lingüístico; es decir, para las figuras o instancias gubernamentales encargadas de gestionar soluciones, el proveer información oportuna y clara en lengua maya pareciera bastar en lo concerniente a la atención a la salud de un grupo tan importante en el Estado que destaca en términos étnicos y que por tal motivo, vive distintos problemas que trascienden la traducción de la información a la lengua maya, mismos que pasan desapercibidos por los actores gubernamentales (Rodríguez & Franco, 2021).

3) No obstante, la gobernanza no se limita al Estado y en el caso de la atención al pueblo maya, existen otros actores que están tomando la batuta en lo que refiere a los procesos de

²⁶Algunas muestras de nuestros materiales realizados se pueden encontrar en el apartado titulado “Anexos” en la sección *1.1 Materiales elaborados como estudiante asociada al espacio de observación de pueblo maya del ORGA*.

gobernanza. A continuación, se destacan aquellos que desde el espacio de observación del pueblo maya del ORGA, consideramos valiosos por la disposición existente entre diferentes actores de la sociedad para colaborar y generar soluciones a los problemas locales que aquejan al pueblo maya de Yucatán.

a) El caso de U Yits Ka'an, la Escuela de Agricultura Ecológica de Maní²⁷, quien desde hace tiempo ha acompañado distintos procesos vinculados al fortalecimiento de la soberanía alimentaria, la producción de alimentos sanos y la medicina tradicional entre comunidades mayas, en el marco del COVID-19, generó la iniciativa denominada *Alimentos nutraceuticos para responder a una pandemia*²⁸, con el objetivo de generar acciones y aprendizajes en las áreas de salud y alimentación entre la población maya, como fortalecer el sistema inmunológico de las infancias y los adultos mayores a través de la aplicación de productos derivados de la abeja *xunan kab (Melipona beecheii)*, como la miel, el propóleo y polen en por lo menos veinte unidades familiares pertenecientes a las comunidades de Kaxaytuk y Dzemucut²⁹. Este proceso ha sido posible en gran medida por la confianza existente entre las comunidades mayas y esta institución, la cual es producto de la historia de trabajo de la U Yits Ka'an en la región pero también es el resultado de “un proceso de cuidado de la salud que no se está recibiendo de otras instancias”³⁰. En este sentido, la adecuación de las estrategias y soluciones combinadas con las prácticas culturales locales, la participación directa de la propia población maya en el proceso y la confianza que esto les genera, son tres elementos que sobresalen por su relevancia para llevar a cabo este proceso de atención a la salud del pueblo maya durante la pandemia (Rodríguez & Franco, 2021).

b) Otro caso destacable, es la propuesta de comunicación social e intercultural ante el COVID-19 denominada “Ko'ox múul k kanáantikbaj ichil k kaajal”o “cuidémonos en

²⁷ U Yits Ka'an lleva varios años trabajando de manera conjunta con la población maya y con distintas instituciones como la Fundación W.K.Kellogg, la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), el Centro Regional Universitario Península de Yucatán de la Universidad Autónoma Chapingo (CRUPY), Slow Food y Radio Xepet -La voz de los Mayas-.

²⁸ El Director de U Yits Ka'an, Atilano A. Ceballos Loeza funge como responsable técnico del proyecto; cuenta con la colaboración de dos egresados -Julián Dzul Nah y Abrahan Collí Tun- de la Maestría en Estudios Mesoamericanos de la UNAM, quienes hoy en día son colaboradores en el espacio de pueblo maya del ORGA. Este proyecto da continuidad a un proceso previo en el cual se ha generado un monitoreo del impacto nutricional de los derivados de la *xunan kab* en niños mayas con problemas de anemia y desnutrición.

²⁹ En estas localidades ya ha existido un acercamiento similar al tema con otro proyecto denominado *Cultivando el Buen Vivir*.

³⁰ La población maya ha expresado que en sus comunidades, las clínicas no abren de forma recurrente, no cuentan con el personal calificado para atenderles y también que les genera -en el caso de estar abiertas- temor acudir por contagiarse de COVID-19.

comunidad” en español, la cual tuvo el objetivo de difundir información sobre las medidas de prevención y acción ante posibles brotes familiares y comunitarios, así como también compartir recomendaciones sobre alimentación y cuidados generales de la salud que posibiliten a los integrantes del pueblo maya enfrentar de una mejor forma la pandemia. En este sentido, la propuesta busca incidir de forma inmediata pero también en el mediano y largo plazo. Esta propuesta estuvo dirigida a niños, jóvenes y adultos de las comunidades mayas de Yucatán pero fueron varios los actores -pertenecientes a diversos sectores de la sociedad- los que se involucraron, como la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y su Unidad de Proyectos Sociales, Educe A.C., Population Council, Agencias de Desarrollo Humano Local (ADHL- Alianzas), Fundación W.K. Kellogg, Secretaría de Salud y el Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán (INDEMAYA). Esta particularidad ocasionó que la iniciativa tuviera cualidad multidisciplinaria, como lo menciona Miguel Güémez Pineda³¹, participe del proyecto: “algo muy importante es el equipo que se ha formado, porque tenemos de comunicación social, de enfermería, de nutrición... de antropología... Básicamente son como cinco o seis disciplinas que están metidas...”. Además de los especialistas de estas disciplinas, también forman parte activistas de varias asociaciones civiles y otras personas del INDEMAYA³². Entre los materiales de comunicación generados se encuentran infografías, videos, notas de radio y podcasts y se ha privilegiado su difusión a través de medios como el perifoneo -móvil y fijo-, las redes sociales -Facebook y Whatsapp-, la radio -con apoyo de Radio XEPET-, e impresos -lonas y carteles- para su difusión en las comunidades (Rodríguez & Franco, 2021). En este sentido, hablaremos del último caso destacable para nuestro espacio de observación.

c) El caso de la Radio XEPET “La voz de los mayas”, estación de radio comunitaria indígena dirigida por el Sistema de Radiodifusión Cultural Indigenista del INPI que ha formado parte importante en lo concerniente a la difusión de información con pertinencia cultural y lingüística. Esta estación de radio ha posibilitado que sus radioescuchas -aproximadamente 486,203 personas mayas- a través de su Consejo Consultivo y su sistema permanente de consulta puedan establecer una comunicación horizontal entre ellos y también con otras comunidades, autoridades, instituciones y organizaciones de la sociedad civil. En palabras de

³¹ El Mtro. Miguel Antonio Güémez Pineda es Profesor-Investigador Titular en la Unidad de Ciencias Sociales-Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi”, UADY.

³² Se ha contado con el apoyo de trabajadores del INDEMAYA en la traducción de los materiales del español al maya.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Víctor Canto Ramírez -director de la radio-, la población maya “identifica a la radio y a sus locutores... confían y creen en nosotros”; la gente sabe que los locutores³³ son mayahablantes, lo cual genera una identificación que posibilita la apertura de un diálogo permanente, en el cual la población maya se siente en confianza para compartir sus necesidades de atención y propuestas de comunicación vinculadas al tema de la pandemia y lo han hecho a través de medios de plataformas digitales como Facebook y Whatsapp. Como ejemplo de esto, un grupo de enfermeros mayas de Tahdziú que han generado sus propios videos para difundir información con la población de su comunidad, decidieron compartirlos con la radio para difundir aún más la información³⁴. Por supuesto, la radio también difunde información relevante sobre la pandemia que proviene de fuentes oficiales tanto federales como estatales, como spots del propio INPI en torno a los cuidados a la salud en maya, información de la Secretaría de Salud de Yucatán, informes del Gobernador del estado, entre otras. Así pues, lo que está posibilitando la radiodifusora XEPET en tiempos de la pandemia es un espacio en el que coinciden distintas voces y donde también existe la posibilidad de réplica entre ellas, debido a la confianza que tienen en la radio y sus integrantes (Rodríguez & Franco, 2021).

Los hallazgos previamente descritos, fueron resultado de la observación y análisis crítico del estudio de caso titulado “Procesos de gobernanza para la atención a la salud del pueblo maya durante la pandemia”. Los procesos de gobernanza encontrados, dan cuenta de que en el estado de Yucatán, los actores de la sociedad que han emprendido acciones concretas y han participado en la gestión de soluciones y estrategias para atender los distintos problemas que la crisis por COVID-19 ha traído consigo a nivel local en las comunidades mayas, pertenecen al pueblo maya -se autoadscriben como tal, hablan lengua maya o trabajan en comunidades mayas-. Principalmente por su cercanía a los problemas que se suscitan en las comunidad y su conocimiento sobre las afectaciones ocasionadas por la vulnerabilidad previa a la que estaban expuestos, aunada a la que la pandemia trajo consigo.

Es por eso que como grupo de análisis especializado en el tema, valoramos las iniciativas de aquellas agrupaciones, colectivos, asociaciones civiles y otras organizaciones del

³³ Es importante dar cuenta que los locutores se han informado al respecto de la pandemia para poder atender a los radioescuchas, uno de los recursos que han utilizado es el libro *ABC de la COVID-19. Prevención, vigilancia y atención de salud en las comunidades indígenas y afromexicanas*. (Dimas, 2020).

³⁴ Debido a la importancia de compartir información segura y que no contradiga las fuentes oficiales (federales y estatales) el personal de la radio se encarga de revisar puntualmente lo entregado y si existen dudas, la información se turna a las instancias gubernamentales correspondientes para su revisión, como lo es la oficina de representación del INPI en Mérida, Yucatán.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

propio pueblo maya que incluyen en sus estrategias la participación comunitaria, los conocimientos y saberes tradicionales de su pueblo, las tecnologías que tienen a su alcance y sus redes de trabajo y apoyo.

Precisamente esto último, fue lo que me llevó a imaginar la relevancia que tendría el contar con un instrumento documental compuesto por la caracterización de distintas experiencias de procesos de gobernanza a nivel local en torno a la atención a la salud y a la vida del pueblo maya durante la pandemia. No obstante, la territorialidad del pueblo maya en sí, no se limita al estado de Yucatán, ya que este pueblo originario se distribuye a lo largo de la Península de Yucatán, por lo que este instrumento recopilaría experiencias de los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Fue entonces que decidí elaborar una tesina como trabajo de titulación de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales, donde se describiera el proceso de elaboración de un catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19, en el cual se caractericen algunos ejemplos puntuales de procesos de gobernanza protagonizados por asociaciones civiles mayas de los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, durante los primeros años de la pandemia. Cabe mencionar que la realización de este trabajo fue posible gracias a la previa investigación sobre el tema en la que participé como estudiante asociada al espacio de observación de pueblo maya del ORGA y también al proyecto PAPIIT IN307121, en el cual obtuve una beca de conclusión de estudios para el Desarrollo de esta tesina.

En el siguiente capítulo se presentan a detalle las teorías que enmarcan esta investigación y las estrategias metodológicas utilizadas para la elaboración de dicho catálogo. Además, se describe la importancia y el sentido de utilidad social de este instrumento y por último, su respectiva planeación para la difusión del mismo.

Capítulo 3. Elaboración del catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19

Para poder hablar sobre el Pueblo Maya de la Península de Yucatán, es necesario ahondar en los rasgos particulares y en las características de este grupo poblacional. En ese sentido, la investigación realizada en esta tesina, comenzó con una recopilación de datos cuantitativos y cualitativos sobre el contexto histórico y actual del pueblo maya. Posteriormente, fue necesaria la consolidación del marco teórico que sustenta este trabajo y también, el establecimiento de una metodología para llevar a cabo la investigación que sustentó la creación del catálogo. A continuación, se presentan a detalle estos pilares de la investigación:

3.1 Mayas de la Península de Yucatán: una caracterización histórica y actual

La toponimia de la Península de Yucatán data de la conquista europea al Abya Yala³⁵, en un encuentro entre culturas protagonizado por los colonizadores españoles y los habitantes originarios de la región, los mayas. Se dice que en este encuentro, fueron los españoles quienes malinterpretaron las palabras de los mayas en su primera conversación y asumieron que “Yucatán” era el nombre del territorio al cual estaban entrando, pero en realidad los mayas estaban comunicándoles en su lengua originaria que no entendían la lengua española³⁶.

Como es de sobra conocido, el proceso de colonización que se desencadenó en nuestro continente a raíz de la conquista europea, se cimentó en ideologías discriminatorias como el racismo, el clasismo, el capitalismo y el patriarcado, ocasionando así que los habitantes originarios de la región -los mayas- fueran situados sistemáticamente entre los sectores de la población más empobrecidos y vulnerados³⁷.

³⁵Denominación adoptada por organizaciones e instituciones de los pueblos indígenas para referirse al continente Americano, recogiendo el nombre que le dio el pueblo kuna, de Panamá y Colombia, antes de la llegada de Cristóbal Colón y los europeos (CEPAL, 2020).

³⁶ Dato consultado en <https://yucatanoday.com/origen-del-nombre-yucatan/>

³⁷El Plan Nacional de Desarrollo (PND) define la vulnerabilidad como el resultado de la acumulación de desventajas y una mayor posibilidad de presentar un daño, derivado de un conjunto de causas sociales y de algunas características personales y/o culturales. Considera como vulnerables a diversos grupos de la población entre los

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Desde ese entonces y hasta nuestros días, el pueblo maya ha resistido en este territorio y sus comunidades han continuado habitándolo desde sus propios modos de vida, conservando así sus rasgos culturales³⁸ y sus propias formas de conocimiento. Aunque las relaciones coloniales entre México y España terminaron en el siglo XIX, un periodo de colonialismo interno³⁹ surgió entre los nuevos ciudadanos mexicanos ocasionando que las desigualdades sociales continuaran pero ahora entre “mestizos” e “indígenas”. Estos procesos marcaron el camino del pueblo maya y también conforman la piedra angular de su situación como el grupo indígena mayoritario en los tres estados de la Península en la actualidad..

Tabla 3.1 Cantidad de personas del pueblo maya por entidad federativa		
Entidad federativa	Población total	Número de personas del pueblo maya
Campeche	899 931	156,751
Yucatán	2 097 17	1,028,856
Quintana Roo	1 501 562	428,038
Total de personas del Pueblo Maya	1,646,782	
Total de personas indígenas en México	12,029,086	

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INEGI, 2015 e INPI, 2015.

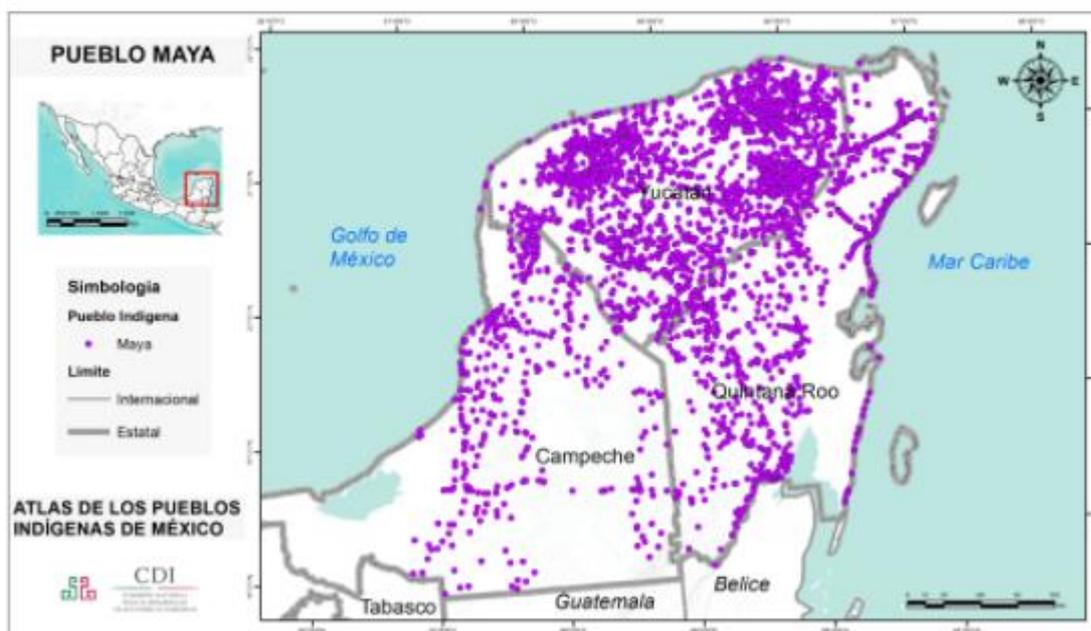
que se encuentran las niñas, los niños y jóvenes en situación de calle, los migrantes, las personas con discapacidad, los adultos mayores y la población indígena, que más allá de su pobreza, viven en situaciones de riesgo.

³⁸ Características particulares de una cultura que van desde lo material como el arte y la arquitectura hasta lo inmaterial, la lengua, las costumbres y tradiciones. Se transmiten de generación en generación y forman parte de la identidad cultural de una sociedad. (cita)

³⁹ Fenómeno intranacional que ocurre en naciones independizadas de otras, donde las ideologías y prácticas coloniales aún permean entre sus habitantes. (González Casanova)

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Mapa 1.1 Distribución del Pueblo Maya en la Península de Yucatán tomado del Atlas de los Pueblos Indígenas de México del INPI



Fuente: Atlas de los Pueblos Indígenas de México del INPI

Tal y como se describió en la Tabla 3.1 y en el Mapa 1.1, el pueblo maya tiene una importante presencia demográfica a nivel peninsular y también a nivel nacional, ya que representan el 13.69% de la población indígena del país. A continuación, se caracterizan las condiciones de vida de este grupo en los tres estados peninsulares con base en datos cuantitativos recopilados de las instituciones gubernamentales pertinentes en cada tema, a partir de esto se evidencia que el pueblo maya vive en condiciones de vulnerabilidad debido a la marginación sistémica a la que ha sido sometido. En este sentido, el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2012) define el concepto de marginación como:

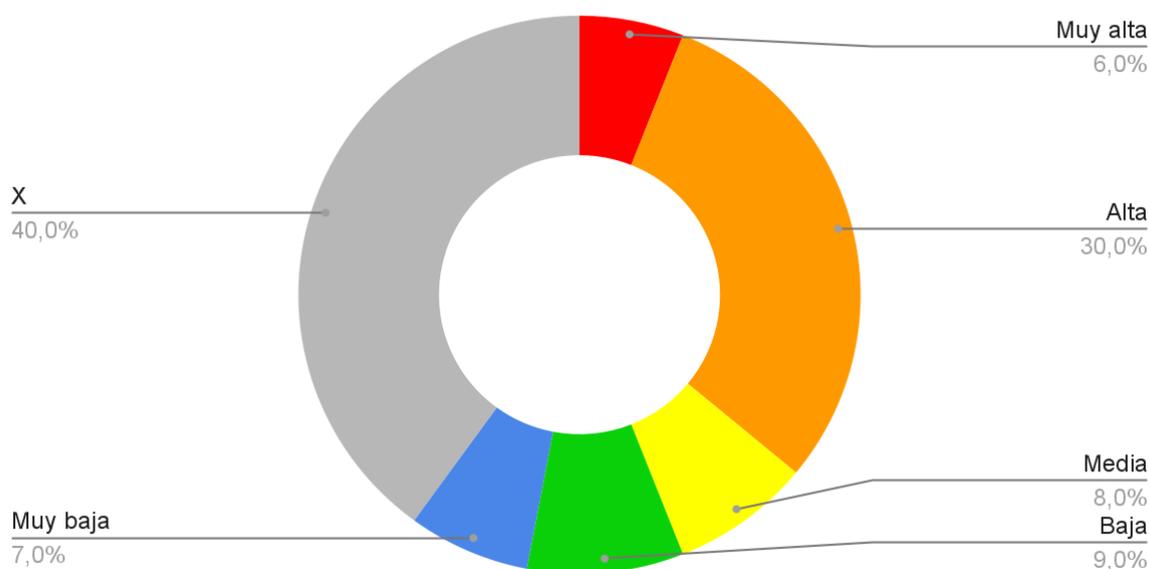
Un fenómeno multidimensional y estructural originado, en última instancia, por el modelo de producción económica expresado en la desigual distribución del progreso, en la estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales, tanto del proceso como de los beneficios del desarrollo (CONAPO, 2011). De esta manera, la marginación se asocia a la carencia de oportunidades sociales y a la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, pero también a privaciones e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar. En consecuencia, las comunidades marginadas enfrentan escenarios de elevada vulnerabilidad social cuya mitigación escapa del control personal o familiar (CONAPO, 2011 y 2012) pues esas situaciones no son resultado de elecciones individuales, sino de un

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

modelo productivo que no brinda a todos las mismas oportunidades.⁴⁰

Teniendo en cuenta lo anterior, he elaborado el gráfico 1.1 para mostrar los niveles de marginación en la cual se encuentran las localidades mayas en el territorio peninsular. Estos índices han sido asignados por CONAPO, sin embargo, el índice “X” representa aquellas localidades que no tienen asignado un índice de marginación.

Gráfico 1.1 Porcentaje de Localidades con Índice de Marginación del Pueblo Maya según datos de CONAPO



Fuente: Elaboración propia con base en datos de CONAPO obtenidos del Reporte Cobertura del Servicio Móvil en los Pueblos Indígenas con Base en la Información Proporcionada por los Concesionarios en el año 2018 del Instituto Federal de Telecomunicaciones, 2018.

Por otra parte, el INPI presentó en 2017 el documento *Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015*, donde se presentan distintas estimaciones de la población indígena con base en el criterio de hogares y sus principales indicadores sociodemográficos de la Encuesta Intercensal 2015, realizada por el INEGI. En el caso de los datos de viviendas de la población indígena en la Península, es importante resaltar que desde tiempos precolombinos y hasta la fecha, algunas comunidades del pueblo maya han conservado

⁴⁰Definición obtenida del documento “Índice absoluto de marginación 2000-2010” [IAM 00-04.indd \(conapo.gob.mx\)](http://iam.00-04.indd(conapo.gob.mx))

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

su arquitectura tradicional, utilizando elementos perecederos como la palma, troncos de árboles de la región y adobe (Sánchez, 2006), ya que este tipo de construcciones resultan muy provechosas para el clima de la Península y las propias necesidades de los mayas. No obstante, así como sus habitantes, estas viviendas se han ido adaptando al contexto moderno. A continuación, se muestran las características de las viviendas habitadas por población indígena en la Península de Yucatán.

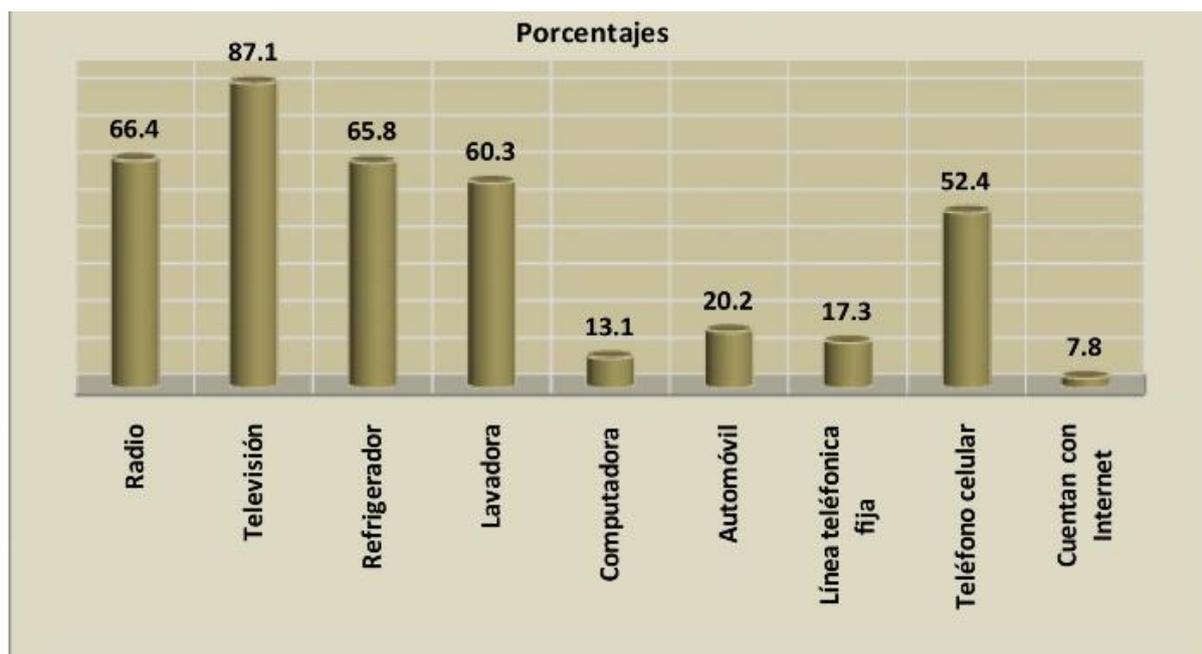
Tabla 3.2 Características de las viviendas particulares habitadas por población indígena por entidad federativa						
Entidad	Total de viviendas particulares	Con piso de tierra	Disponen de agua entubada	Disponen de drenaje	Disponen de energía eléctrica	Se cocina con leña o carbón
Campeche	47,851	2,236	45,670	39,108	46,522	27,200
Yucatán	257,427	7,813	254,693	201,436	251,301	45,569
Quintana Roo	123,410	5,331	120,705	114,265	120,580	35,486

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del documento *Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México* del INEGI, 2015.

Gracias a los censos del 2010 y del 2015 del INEGI, el INPI ha podido elaborar el *Atlas de los Pueblos Indígenas de México*, un repositorio digital en donde se muestran un conjunto de de datos sobre la población indígena del país. En este caso, he tomado de ahí los datos de los bienes electrónicos de la población maya para así, tener presente su acceso y disponibilidad a ellos sobre todo en tiempos de pandemia, ya que la difusión de actualizaciones sobre el COVID-19 se ha dado en su mayoría por estos medios. Cabe resaltar que estos datos son del censo del 2010 y que desde entonces no han sido actualizados por el INPI o INEGI.

Gráfico 1.2 Porcentaje de viviendas particulares del pueblo maya que cuentan con bienes eléctricos

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.



Fuente: Atlas de los Pueblos Indígenas de México, INPI, 2010.

En términos de educación, en este mismo repositorio digital se muestra el nivel de educación escolarizada de las mujeres y los hombres del pueblo maya según datos del censo de 2010. En este sentido, cabe destacar que históricamente las mujeres han tenido un menor acceso a la educación escolarizada que los hombres y esto se puede ver reflejado en el siguiente gráfico: Gráfico 1.3 Porcentaje de población maya de 15 años y más según nivel de escolaridad



Fuente: Atlas de los Pueblos Indígenas de México, INPI, 2010.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

En términos de ocupación laboral y salarios de la población indígena en la Península, se presentan los siguientes datos:

Tabla 3.3 Nivel de ingresos en salarios mínimos de la población indígena ocupada por entidad federativa					
Entidad	Total de población indígena ocupada por estado	Sin ingresos	Menos de 1 SM	1 a 2 SM	Más de 2 SM
Campeche	73,976	4,824	12,815	24,201	26,029
Yucatán	401,429	22,651	69,482	153,612	123,673
Quintana Roo	199,980	10,068	15,385	54,554	103,694

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del documento *Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México del INEGI*, 2015.

Al observar estas cifras es menester resaltar que la población ocupada, es principalmente aquella que cumple con los rangos de edad para desempeñar ciertas labores y que también existe una división sexual del trabajo⁴¹ a tomar en cuenta. Según los datos del *Atlas de los Pueblos Indígenas* del INPI (2015), la principal actividad de subsistencia de los mayas es la agricultura, en algunos casos aún se preserva la práctica ancestral de la milpa o *kool* -como la llaman los mayas- donde se siembra maíz, frijol y calabaza. También, en algunas regiones se cultivan cítricos, henequén, flores, leguminosas, chile y hortalizas, principalmente para su comercialización. Otras actividades que desempeñan son la apicultura, la cría de cerdos y aves de corral, la pesca -principalmente en Quintana Roo-, la extracción de sal y la maderería. Además de estas actividades agrícolas, los mayas también se dedican a la elaboración de productos artesanales como la cestería, la elaboración de objetos de cerámica, la manufactura de prendas de algodón, el tejido de hamacas y la orfebrería. Cabe destacar también que actualmente hay muchos profesionistas del pueblo maya que se han insertado en actividades profesionales de su área. No obstante, una importante cantidad de personas mayas se emplea en el sector de servicios y construcción en la llamada Riviera Maya, que desde los años ochenta

⁴¹“La división sexual del trabajo se refiere a la manera en que cada sociedad organiza la distribución del trabajo entre los hombres y las mujeres, según los roles de género establecidos que se consideran apropiados para cada sexo.” (INMUJERES)

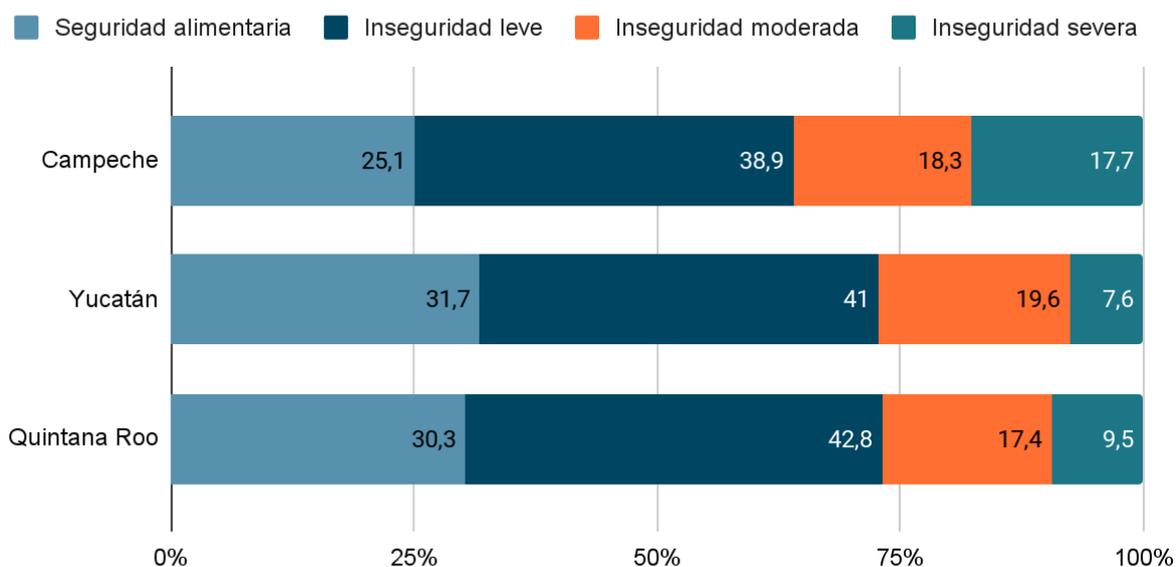
Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

del siglo pasado y hasta la fecha, ha sido uno de los desarrollos turísticos más fuertes del país y, por lo tanto, una industria en crecimiento y una gran fuente de empleos para la población maya. Sin embargo, el gran auge de esta zona ha ocasionado una fuerte migración a las costas de Quintana Roo y, por ende, un abandono de los lugares de origen y de las prácticas tradicionales como la milpa, sistema agroecológico de producción de alimentos que durante siglos ha garantizado a los mayas el acceso a la alimentación y la reproducción de semillas nativas. Sumado a esto, en las últimas décadas la dieta de los mexicanos se ha ido modificando debido a la idea de la modernización incluso en el ámbito de la alimentación. Los alimentos ultraprocesados⁴² son cada vez más frecuentes en nuestras dietas y la población maya no ha sido la excepción. Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en su informe *Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina* de 2019, entre el 2000 y el 2013 las ventas de estos productos crecieron en todos los países de esta región y se asocian directamente con el aumento de peso y la obesidad en la población. (OPS/OMS, 2019). En este sentido, a continuación se presentan dos tablas basadas en la *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición* (ENSANUT) realizadas en 2012 y 2018, la primera muestra los datos de seguridad alimentaria en la población de la Península de Yucatán y la segunda, las cifras de enfermedades ligadas a la mala alimentación en esta misma región.

⁴² “Los alimentos ultraprocesados son formulaciones industriales principalmente a base de sustancias extraídas o derivadas de alimentos, además de aditivos y cosméticos que dan color, sabor o textura para intentar imitar a los alimentos. Estos productos están nutricionalmente desequilibrados. Tienen un elevado contenido en azúcares libres, grasa total, grasas saturadas y sodio, y un bajo contenido en proteína, fibra alimentaria, minerales y vitaminas, en comparación con los productos, platos y comidas sin procesar o mínimamente procesados.” (OPS/OMS 2019)

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Gráfico 1.2 Situación alimentaria de los hogares de la Península de Yucatán en porcentaje según datos de la ENSANUT 2012



Fuente: Elaboración propia basada en datos de la ENSANUT, 2012.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) define el concepto de inseguridad alimentaria como “la insuficiente ingestión de alimentos, que puede ser transitoria (cuando ocurre en épocas de crisis), estacional o crónica (cuando sucede de continuo)” (FAO)⁴³. Como se puede observar, la mayoría de la población en la Península de Yucatán vive en alguna situación de inseguridad alimentaria. Por otro lado, las enfermedades ligadas a la mala alimentación también están muy presentes en esta región, principalmente en los estados de Campeche y Yucatán.

⁴³Definición obtenida de [Hambre | FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura](#)

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Tabla 3.4 Cifras de enfermedades ligadas a la mala alimentación en la Península de Yucatán según los resultados			
Enfermedad/ Estado	Obesidad	Diabetes	Hipertensión
Campeche	19.3%	14%	26.1%
Yucatán	19.1%	10.7%	21.7%
Quintana Roo	22.8%	7.4%	13.3%
Media Nacional	14.6%	10.3%	18.4%

Fuente: Elaboración propia basada en datos de la ENSANUT, 2018.

Aunque hace falta un indicador étnico en las encuestas de 2012 y 2018, se debe tomar en cuenta que la población maya representa una parte importante de la población total de cada entidad federativa de la Península de Yucatán. Por último, pero no menos significativo, en relación al acceso a sistemas de salud -otro indicador relevante en tiempos de una emergencia sanitaria como la actual-, se muestra a continuación en la tabla 3.5 que en Campeche, el 89% de la población indígena es derechohabiente a algún servicio de salud; el 88% en Yucatán y en Quintana Roo el 82%.

Tabla 3.5 Población indígena derechohabiente a servicios de salud por Entidad Federativa							
Entidad	Total	Total derechohabientes	Seguro Popular	IMSS	ISSSTE	Institución privada	Otra institución
Campeche	199,335	179,185	134,530	29,965	15,433	1,989	3,217
Yucatán	1,052,438	930,055	608,620	293,867	33,005	8,869	12,315
Quintana Roo	488,244	403,464	227,024	153,546	24,397	4,812	4,214

Fuente: elaboración propia con base en el documento *Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México* del INPI, 2015.

Aunque no aparecen datos al respecto en la tabla, cabe mencionar que la medicina tradicional maya es una importante práctica científica y cultural que prevalece en las costumbres del pueblo maya. La OMS define este concepto como “la suma total de los

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

conocimientos, habilidades y prácticas basadas en las teorías, creencias y experiencias propias de diferentes culturas, sean explicables o no, utilizadas tanto en el mantener la salud como en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades físicas y mentales” (OMS)⁴⁴.

Así mismo, la medicina tradicional es catalogada como un componente esencial del patrimonio tangible e intangible de los pueblos indígenas, ya que es un acervo de conocimiento sobre recursos y prácticas para el desarrollo, el bienestar y a la vez, un factor de identidad (CONAMED-OPS, 2017). Además de esto, la medicina tradicional ha servido como alternativa a los servicios de salud que brinda el Estado y las instituciones privadas por distintas razones, una de ellas es la accesibilidad que tienen a los médicos tradicionales de sus propias comunidades -quienes utilizan sus conocimientos locales para tratar enfermedades comunes-, mientras que la mayoría de los servicios de salud de medicina occidental se encuentran centralizados en las urbes de la Península, lo que conlleva un mayor desplazamiento de las personas, el cual no siempre es posible.

La presentación sistematizada de estos datos fue necesaria para caracterizar los niveles de vida más actualizados⁴⁵ del pueblo maya y de esta manera contar con un punto de partida para comprender lo que la pandemia por COVID-19 significó en las vidas de estas comunidades en la Península de Yucatán. Al respecto, la CEPAL señala en su documento *El impacto del COVID-19 en los pueblos indígenas de América Latina-Abya Yala* (CEPAL, 2020) que desde el comienzo de la pandemia fue previsible que los pueblos indígenas se verían afectados de forma particular, tanto en términos sanitarios como socioeconómicos y en especial en la esfera de la salud, caracterizada por una mayor incidencia tanto de las enfermedades asociadas a la pobreza y las condiciones de vida precarias, como de aquellas propias de los estilos de vida moderna⁴⁶, en un contexto de agudización de las injusticias sociales (CEPAL, 2020). Tan sólo en el 2020, se llegó a considerar que el coronavirus representaba una amenaza de extinción casi similar a la que enfrentaron los pueblos indígenas hace 500 años, cuando ocurrió la conquista

⁴⁴ Definición obtenida de [cms-decommissioning \(who.int\)](https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/coronavirus)

⁴⁵ Teniendo en cuenta las fechas del levantamiento de datos y su publicación de las instituciones gubernamentales relacionadas.

⁴⁶ En México se ha informado de que los niños y las mujeres indígenas en edad fértil presentan problemas de desnutrición proteicoenergética y anemia, asociados a carencias crónicas de alimentos y enfermedades diarreicas y parasitarias, al tiempo que los adultos se han ido incorporando gradualmente a la alimentación occidental, lo que ha propiciado el aumento de enfermedades no transmisibles como la obesidad, la diabetes y la hipertensión arterial (Crocker y otros, 2018).

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

española que devastó a los pueblos mesoamericanos⁴⁷.

En los *Panoramas de COVID-19 en población que se reconoce como indígena* emitidos desde el mes de mayo del 2020 por la Secretaría de Salud, la población indígena de la Península de Yucatán -especialmente la del estado de Yucatán, donde se concentra la mayoría de la población maya- encabezó las cifras de contagios y defunciones por el virus SARS-COV2 desde inicios de la pandemia y hasta enero de 2022, como se puede apreciar en los Gráficos 1.1 y 1.2 del apartado 2.2 “El pueblo maya yucateco frente a la pandemia” en el segundo capítulo de este trabajo. En el cuarto panorama -publicado en junio del 2020- se dio a conocer la comparación de letalidad por COVID-19 a nivel mundial (5.2%), en México (12.4%) y en población que se reconoce como indígena (16.5%). Agregado a esto, la Secretaría de Salud mencionó lo siguiente:

“Se observa un incremento del 4.1% de la letalidad registrada en población identificada como indígena, en comparación con la letalidad nacional, esta situación puede obedecer a diferentes factores tales como:

1. La inequidad en salud que se presenta en grupos vulnerables, en las que destacan el difícil acceso a los sistemas de salud, problemas de comunicación y traslado de esta población a unidades hospitalarias.
2. Bajo nivel socioeconómico y educativo.
3. Así como mayor uso de la medicina tradicional de acuerdo a sus estándares culturales.”⁴⁸

Según datos de la Secretaría de Salud al 24 de enero del 2022, las tres primeras comorbilidades en defunciones de población que se reconoce como indígena son enfermedades crónico-degenerativas ligadas a la mala alimentación. La primera de ellas es la hipertensión con 41.3%, la segunda, la diabetes con 37.7% y la tercera es la obesidad con 24.7%.⁴⁹ Cabe mencionar que los estados de Campeche y Yucatán superan la media nacional de estas tres enfermedades, mientras que Quintana Roo, solamente supera la media nacional en obesidad (ENSANUT, 2018), lo que representa un gran factor de riesgo para el pueblo maya en tiempos de pandemia.

⁴⁷ Los Angeles Times, 2020. <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2020-07-06/sin-apoyo-y-sin-recursos-la-pandemia-de-covid-19-se-extiende-entre-los-pueblos-indigenas-de-mexico>

⁴⁸ COVID-19: Panorama en población que se reconoce como indígena, 24 de junio 2020, Secretaría de Salud.

⁴⁹ COVID-19: Panorama en población que se reconoce como indígena, 28 de enero 2021, Secretaría de Salud.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Aunado a lo antes descrito, el incremento del desempleo que trajo consigo la pandemia fue otro factor que precarizó aún más las condiciones de vida de la población maya, por la crisis económica acentuada por los períodos de cuarentena y las restricciones a la movilidad. Las personas que trabajaban en las principales urbes de la Península, se quedaron sin empleo durante meses, por lo que se vieron en la necesidad de regresar a sus comunidades pero sin ingresos, principalmente aquellos que trabajaban en el sector de la construcción, como es el caso de muchas personas mayas que se emplean en complejos turísticos de la Riviera Maya, una zona que se vio severamente afectada en este sentido, ya que el turismo es la base de su economía y sustenta la vida de la muchas personas en la Península, como se mencionó en el diario *La Razón*:

“El estado caribeño de Quintana Roo, es el que presenta el mayor número de empleos perdidos en medio de la epidemia por COVID-19, al registrarse más de 63 mil 847 despidos, que representa cerca del 18% de los 346 mil 878 casos de desempleo en el país registrados entre el 13 de febrero y el 7 de abril [del 2020], de acuerdo con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). De acuerdo con el listado, no se trata de pequeñas o medianas empresas, sino de grandes industrias del ramo del turismo, como hoteles, bares, restaurantes y de compañías limpieza las que han despedido, inclusive, a la totalidad de su plantilla de trabajadores⁵⁰ (La Razón, 2020).

Otro aspecto importante en sí, es que la Península de Yucatán es la región más vulnerable de México a los efectos del calentamiento global⁵¹ y los fenómenos meteorológicos que frecuentemente golpean la zona, como fue el caso de las tormentas tropicales Cristóbal, Amanda, Delta y Zeta que ocurrieron en el 2020 -catalogado como el año con la temporada de ciclones más activa de la historia⁵²-, ya en tiempos de pandemia y que agravaron en mayor

⁵⁰ Consultado en: <https://www.razon.com.mx/estados/quintana-roo-perdida-de-empleos-por-covid-19/>

⁵¹ Asegura Jorge Herrera Silveira, investigador del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV) Unidad Mérida que esto responde a que en ésta zona se contaminan ríos, lagos, mares y acuíferos subterráneos; se talan árboles, se rellenan manglares, se destruyen pastizales marinos, se construye sobre dunas, se practica la pesca furtiva, se expande la mancha urbana y se construyen desarrollos turísticos mal planeados. (el universal) consultado en: <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2015/10/15/peninsula-de-yucatan-vulnerable-al-calentamiento-global-expertos>

⁵² La Temporada de Ciclones Tropicales 2020 fue la más activa de la historia, al desarrollarse, en total, 46 sistemas con nombre. De esos, seis fueron depresiones tropicales, 29 tormentas tropicales y 17 huracanes, nueve de ellos considerados mayores, al alcanzar en la escala Saffir-Simpson las categorías 3, 4 o 5. (Servicio Meteorológico Nacional)

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

medida la situación, debido a que ocasionaron la pérdida parcial o total de muchos cultivos en la región y que la principal actividad económica y de subsistencia de los mayas es la agricultura. Tan sólo en el estado de Yucatán, las tormentas tropicales Cristóbal y Amanda, ocasionaron que el 85% de los cultivos en Yucatán se perdieran totalmente, lo que representa 95,000 hectáreas con un valor comercial de la producción de 2,062 millones de pesos. Además, de que 9 de cada 10 personas que se vieron afectadas, producen para el autoconsumo y el 60% de ellas pertenecen a comunidades mayas⁵³ (Gobierno del Estado de Yucatán, 2020).

En el caso del estado de Campeche, en donde existe un fuerte problema con la agricultura extensiva, estas tormentas causaron afectaciones en los monocultivos de soja, arroz y trigo y también en otros sistemas de producción de alimentos utilizados por los mayas como los solares o traspatios, donde se reportaron fuertes pérdidas en la producción de hortalizas, plantas aromáticas y medicinales, y de animales de corral -gallinas, cerdos y guajolotes-. De los 281 cultivos en solares, en 261 no quedó nada⁵⁴ (Animal Político, 2020). Estos eventos sumados a la crisis económica que causaron los periodos de cuarentena en el 2020, representaron una severa amenaza para las poblaciones mayas de la Península.

3.2 Marco Teórico

Teniendo en cuenta el panorama previamente descrito sobre las condiciones de vida del pueblo maya y su particular situación ante el COVID-19, cabe traer a la conversación las palabras de Ambrosio Velasco, doctor en Historia y Filosofía y co-fundador de la Lic. en Desarrollo y Gestión Interculturales, quien en su artículo *Epistemocracia frente a las sabidurías indígenas, y la equidad epistémica ante la pandemia de COVID-19* menciona que:

Los efectos más devastadores de la pandemia de COVID-19 se deben a estructuras y procesos sociales propios de la globalización capitalista que afecta con mayor intensidad y gravedad a países periféricos bajo la dominación económica y dependencia científica y tecnológica de las metrópolis del capitalismo

⁵³ Sala de prensa del Gobierno del Estado de Yucatán, consultado en : https://www.yucatan.gob.mx/saladeprensa/ver_notas.php?id=3136

⁵⁴ Consultado en: <https://www.animalpolitico.com/2020/06/covid-tormenta-cristobal-danos-mayas-peninsula-yucatan/>

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

global. Toda la región latinoamericana está en esta situación y dentro de cada uno de los países, la población más afectada es la que vive bajo la explotación y dominación del colonialismo interno, que corresponde a la inmensa mayoría de los habitantes y en especial a los pueblos indígenas y sus descendientes (Velasco, 2021, p.13).

En concordancia con las palabras del Dr. Velasco, Yucatán fue el estado que durante mayor tiempo encabezó las listas de contagios y defunciones por COVID-19 en población indígena del 2020 al 2022, una situación verdaderamente alarmante si se considera que el pueblo maya es el más numeroso del estado y que representa casi la mitad de la población total del mismo. Sin embargo, pareciera que los esfuerzos del Estado para mitigar los estragos de la pandemia en pueblos indígenas, se han limitado a difundir información relacionada al coronavirus en lenguas originarias, sin involucrar personalmente a representantes o actores relevantes -en este caso- del pueblo maya para escuchar “de primera voz” lo que las comunidades viven y necesitan ante la emergencia sanitaria. Por ende, gestionar medidas y acciones propias ha sido menester para las organizaciones, colectivos, asociaciones civiles y consejos pertenecientes al pueblo maya.

Tal y como menciona Ana Cristina Ortega Barro (2019), en el marco de una crisis mundial como la que vivimos, en donde se suscitan problemas causados por el sistema económico individualista como la pobreza extrema, la falta de accesibilidad a servicios básicos de salud e higiene, la explotación desmesurada de los recursos naturales, el desempleo, la inseguridad, entre otros problemas políticos, económicos y sociales sumados a la incapacidad de la iniciativa pública y privada para atender y abarcar todas estas situaciones, las *organizaciones sociales* surgen como una alternativa. La autora define este concepto como:

“Organizaciones conformadas por iniciativa de la sociedad que tienen por objeto la resolución de problemas sociales, económicos y ambientales mediante la realización de actividades productivas; en las que se valora al ser humano, su trabajo y bienestar. Se basan en la solidaridad, la cooperación, equidad y respeto por el medio ambiente, para satisfacer las necesidades esenciales de una comunidad en específico, permitiendo elevar su nivel y calidad de vida. [...] Por lo general, las organizaciones sociales son creadas por la iniciativa de aquellas personas que se ven afectadas por estos problemas, o bien, por aquellas que muestran empatía hacia las condiciones de vulnerabilidad de los otros y buscan mejorar las condiciones

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

de vida y el bienestar social mediante actividades productivas, ya sea la producción de bienes o la prestación de servicios socialmente necesarios” (Ortega, 2019, p.6).

Durante el primer estudio de caso desarrollado por el equipo de observación de Pueblo Maya del ORGA, nos percatamos que habían distintas organizaciones sociales pertenecientes al pueblo maya de la Península de Yucatán que desde el inicio de la crisis sanitaria se posicionaron ante la pandemia y comenzaron a gestionar alianzas y estrategias para mitigar los problemas y la vulnerabilidad que la pandemia trajo consigo, dando así indicios de que los procesos de gobernanza en relación a este tema, los estaban encabezando las organizaciones sociales del pueblo maya en distintas comunidades del territorio peninsular. Retomando el concepto de gobernanza anteriormente descrito en el apartado 1.3 *Funcionamiento del ORGA*, es necesario mencionar que, en sus inicios, estrechamente ligado a la teoría de la dirección política y la actividad pública-estatal de construcción, diseño de estructuras y procesos socioeconómicos (Chávez, 2010). Pero con el paso del tiempo, la teoría ha ido avanzando y ha modificado su paradigma, trasladando así su objeto de estudio, desde “la acción misma de gobernar y su procedimiento, al análisis de las nuevas formas de gestión de los asuntos públicos que no giren en torno a la estructura jerarquizada estatal”. Martín (2003) haciendo alusión a los postulados de Renate Mayntz señala que, actualmente, el concepto de gobernanza refiere a un nuevo estilo de gobierno que está caracterizado por una mayor cooperación e interacción entre el Estado y los actores no estatales en los procesos de toma de decisiones. En otras palabras, la gobernanza es una modalidad distinta de coordinación de las acciones individuales, entendidas como formas primarias de construcción del orden social” (Mayntz 1998).

Así pues, el término de gobernanza ha ido transformándose y ha adaptado una multiplicidad de matices dependiendo de su enfoque, los cuales son menester precisar para establecer la mirada analítica que daremos a la participación de los actores involucrados en los procesos de gobernanza (Chávez, 2010). No obstante, en los últimos años la idea de gobernanza ha ido trasladándose a las formas cooperativas y horizontales de autorregulación social, en donde la participación de distintos actores sociales y políticos conlleva a la negociación entre ellos para realizar la toma de decisiones de manera colectiva, incentivando así la descentralización y la inclusión de actores que no se contemplaban anteriormente en estos procesos, como las organizaciones de la sociedad civil (Chávez, 2010).

En mi rol de partícipe de un observatorio de gobernanza y COVID-19, que tiene un espacio de observación enfocado en un pueblo indígena de una región específica, fue casi natural entender la necesidad de delimitar el tipo de análisis gobernanza que estábamos observando en los procesos derivados de la pandemia por COVID-19. En este sentido, vale la pena revisar las teorías de algunos autores que especifican aún más el término de gobernanza dependiendo de las características del contexto donde se sitúan los procesos. Por ejemplo, la *gobernanza local* puede ser definida como la manera en que una región, municipalidad o comunidad gestiona sus asuntos e incluye a los ciudadanos, las instituciones y las relaciones de estas con el estado a nivel regional, municipal y comunitario (Jorquera, 2011). Así pues, la gobernanza local implica una nueva forma de relacionar la acción pública y también, nuevas maneras de aplicarla en los territorios, a través de la puesta en práctica de la planificación y gestión de las dinámicas territoriales, que deben ser compartidas por todos los actores involucrados en el tema (Jorquera, 2011).

Por otro lado, Pedro García Hierro, reconocido abogado y defensor de los derechos de los pueblos indígenas de América Latina, menciona que en las últimas décadas del siglo XX, la gobernanza en pueblos indígenas se ha enfocado hacia una gobernanza de carácter *territorial*, dirigida principalmente a la autonomía de gobierno y el derecho y deber de conservar, transmitir y desarrollar las propias formas de vida y la propia cultura de los pueblos indígenas para las siguientes generaciones (García, 2013). Sin embargo, este autor también hace hincapié en que una gobernanza exitosa requiere de la existencia de un orden jurídico y político estable, cosa que los estados latinoamericanos no han podido consolidar para los pueblos indígenas, al menos en las primeras décadas del siglo XXI; por el contrario, los intereses capitalistas y neoliberales han influido directamente en los procesos de toma de decisiones de los gobiernos, excluyendo la participación en los procesos de gobernanza a quienes no compartan estas lógicas económicas, como es el caso de las comunidades indígenas (García, 2013).

En relación a la coyuntura gobernanza, COVID-19 y pueblo maya que se aborda en este trabajo, cabe señalar que las organizaciones sociales de las propias comunidades mayas de la Península de Yucatán, en conjunto con otros actores de la sociedad que se identifican o empatizan con ellas, se han coordinado entre sí para generar acciones y/o campañas desde su propia cosmovisión, capitales y medios de vida para responder a la amenaza que conlleva ser indígena en América Latina en tiempos de pandemia. En este sentido, Ian Scoones (2009) señala

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

que un *medio de vida* comprende las capacidades, los activos⁵⁵ -incluyendo tanto los recursos materiales como los sociales- y las actividades necesarias para ganarse la vida, pero para posibilitar que un medio de vida sea sostenible, debe afrontar y recuperarse de tensiones y choques, mantener o mejorar sus capacidades y activos, mientras no socava la base de recursos naturales (Scoones, 2009). El pueblo maya, al estar distribuido en toda la Península de Yucatán, cuenta con distintos medios de vida dependiendo de su ubicación geográfica, ya que algunas comunidades se han desarrollado en las costas del Golfo de México, mientras que otras lo han hecho en las costas del Mar Caribe. A su vez, hay quienes viven en comunidades apartadas en la selva y otros que habitan en las principales ciudades de la Península o cerca de ellas. En todos los casos, su vida gira en torno a las actividades que se desempeñan a su alrededor y por lo tanto, sus capitales son diferentes a pesar de formar parte de un mismo grupo indígena y estar dentro de un mismo Estado o región. Retomando las ideas de Scoones, existen 4 tipos de capitales, los cuales describo en la siguiente tabla:

Tabla 3.6 Teoría de los capitales según Scoones, 2009.	
Capital	Definición
Natural	Inventario de recursos naturales (sol, aire, agua) y servicios ambientales (ciclos ecológicos) de los que se derivan recursos y servicios útiles para los medios de subsistencia.
Económico y financiero	Capital base (dinero efectivo, crédito, infraestructura básica, equipos de producción y tecnologías) esencial para el logro de cualquier medio de vida.
Humano	Aptitudes, conocimientos, capacidad de trabajo, salud y capacidad física son importantes para el éxito en la búsqueda de diferentes estrategias de subsistencia.
Social	Recursos sociales (redes, relaciones sociales, afiliaciones, asociaciones) a las que se acude para llevar a cabo diferentes estrategias de medios de vida que requieren acciones coordinadas.

Fuente: Elaboración y traducción propia con base en Scoones, 2009, p.7-8.

Las teorías recién mencionadas, enmarcan la investigación de carácter monográfico que he realizado en torno a los procesos de gobernanza derivados de la pandemia por COVID-19 y la atención al pueblo maya de la Península de Yucatán. En esta investigación, puedo dar cuenta

⁵⁵ Activos de scoones

que es de suma importancia caracterizar quienes son los actores que están gestionando las acciones y estrategias de atención a los problemas de este grupo originario en un momento histórico tan relevante como lo es la pandemia COVID-19. En este sentido, la pertinencia social de un material que permita analizar y comparar diferentes experiencias de un mismo grupo indígena dentro de un mismo territorio, cobra sentido y para la consolidación de dicho documento, fue necesario desarrollar una metodología que me permitiera recabar la información necesaria y sobre todo, establecer contacto con aquellas organizaciones para caracterizar sus experiencias. En el siguiente apartado, describo las estrategias metodológicas que utilicé para este fin.

3.3 Metodología general

Con el trabajo previo que realicé en el marco de mi servicio social y beca de conclusión de estudios en el espacio de observación de Pueblo Maya del ORGA, conformé la piedra angular de esta investigación, ya que pude obtener un panorama general de lo que sucedía al respecto del pueblo maya y los procesos de gobernanza que surgieron en torno a la crisis por la pandemia, que en su mayoría fueron protagonizados por organizaciones de la sociedad civil que pertenecen o se identifican con este grupo originario de la Península. Otra cuestión relevante para mi trabajo de investigación, fue que mi participación como estudiante en dicho espacio de observación, me instruyó en las metodologías de investigación necesarias para analizar la coyuntura de los pueblos indígenas, gobernanza y COVID-19. Lo anterior me condujo a la creación del protocolo de investigación para el desarrollo de esta tesina, en donde planteé las preguntas de investigación, los objetivos, el marco teórico, la metodología y la planificación temporal de las actividades. En las tablas que se presentan a continuación, mencionaré las preguntas y los objetivos planteados al inicio de mi investigación:

Tabla 3.7 Preguntas de investigación monográfica

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

1.	¿Cuál es la situación que enfrenta el Pueblo Maya de la Península de Yucatán en el contexto de la pandemia por COVID -19?
2.	¿Cuáles han sido las organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han participado en procesos de gobernanza local ante la crisis por COVID-19? y a su vez, ¿cómo se han articulado estas organizaciones para hacer frente a la crisis?
3.	¿Qué tipo de acciones han emprendido y en qué ámbitos de la vida social?

Fuente: Elaboración propia con base del protocolo realizado para esta investigación.

Tabla 3.8 Objetivos de investigación monográfica	
1.	Caracterizar las condiciones de vulnerabilidad que el Pueblo Maya de la Península de Yucatán ha enfrentado durante la pandemia por COVID-19.
2.	Identificar las organizaciones mayas de la Península ya existentes o que se fundaron ante la crisis por COVID-19 y que han participado en procesos de gobernanza local para hacer frente a la crisis causada por la pandemia.
3.	Elaborar un catálogo de estas organizaciones con el fin de documentar sus mecanismos de trabajo, líneas de acción y ámbito de influencia, vinculando estos datos a un sistema de información geográfica que permita su visualización en el territorio peninsular.
4.	Difundir este catálogo en las plataformas del Observatorio Regional de Gobernanza y Coordinación Social en Yucatán ante el COVID-19.

Fuente: Elaboración propia con base del protocolo realizado para esta investigación.

Al definir las preguntas y objetivos de investigación, proseguí a elaborar un marco metodológico tentativo, el cual se distribuyó en cuatro etapas que corresponden a cada uno de los objetivos, a su vez, cada etapa contó con metodologías específicas para su realización. La distribución del trabajo en cuatro etapas me llevó a planificar las actividades a desarrollar en un cronograma bimestral que tuvo fecha de inicio el mes de abril del 2021 y de conclusión en

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

el mes de marzo de 2022. En seguida, se muestran dos tablas que exponen este planteamiento de actividades para después, exponer la metodología implementada para el desarrollo de esta investigación.

Tabla 3.9 Marco metodológico	
Parte 1	Esta parte de la investigación consta de la recopilación de datos sobre las condiciones de vida de los pueblos indígenas y, en particular, del pueblo maya en relación a la pandemia por COVID-19 y sus diversas consecuencias para así, construir la base de datos de la investigación y posteriormente, diseñar los parámetros del catálogo con una matriz metodológica. La metodología empleada para esta parte, constará de una investigación documental, a partir de una búsqueda de archivos digitales como bases de datos del gobierno, entrevistas ya publicadas a actores relacionados sobre el tema, notas periodísticas y artículos científicos y académicos.
Parte 2	Esta parte de la investigación se enfoca en identificar las organizaciones mayas de la Península que han participado en procesos de gobernanza local para enfrentar la crisis por COVID-19 para así, comenzar con la elaboración del catálogo. Dada las circunstancias de distanciamiento social derivadas de la pandemia, la metodología para esta parte consistirá en una investigación documental a través de la Plataforma Nacional de Transparencia del Gobierno Mexicano para la identificación de dichas organizaciones. Igualmente, en aprovechamiento de la vinculación que el ORGA me ha permitido tener con actores del pueblo maya, se realizarán entrevistas virtuales -o si la situación lo requiere y lo permite, realizarlas de manera presencial- a representantes de las organizaciones mayas para obtener información directa sobre el tema en cuestión.
Parte 3	En esta parte de la investigación se realizará una cartografía que represente el conjunto de organizaciones encontradas de manera georreferenciada con la ayuda de los sistemas de información geográfica como ArcGis y Google Earth. Así como también se elaborarán las conclusiones y los ejercicios interpretativos de la investigación.
Parte 4	Se procurará amplia difusión de este catálogo, a través de las plataformas del Observatorio de Gobernanza y Coordinación social ante el COVID-19 en Yucatán, con el fin de contribuir con información pertinente y fundamental para mejorar la visibilidad de estas organizaciones en contextos tan complicados como lo es la crisis por COVID-19.

Fuente: Elaboración propia con base del protocolo realizado para esta investigación

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Tabla 3.10 Cronograma bimestral para el desarrollo de la tesina titulada “Catálogo de organizaciones mayas de la península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica”						
Actividad/ Fechas	Abril- Mayo 2021	Junio- Julio 2021	Agosto- Septiembre 2021	Octubre- Noviembre 2021	Diciembre- Enero 2021- 2022	Febrero- Marzo 2022
Recopilación de información documental para el marco teórico						
Búsqueda de instrumentos similares al catálogo y rastreo de organizaciones a través de la PNT y redes sociales						
Contacto con las organizaciones, invitación al catálogo y realización de entrevistas						
Sistematización de los datos recopilados para la elaboración del catálogo						
Elaboración de la cartografía						
Diseño gráfico del catálogo y la cartografía						
Redacción de las reflexiones finales						
Revisión y correcciones						

Fuente: Elaboración propia con base del protocolo realizado para esta investigación

Para comenzar la investigación, durante el primer bimestre empecé con la recopilación de bibliografía sobre el impacto del COVID-19 en pueblos indígenas en América Latina y sobre los diferentes matices de la gobernanza en relación al modelo de análisis establecido por el ORGA que ha sido descrito en el apartado 1.3 *Funcionamiento del ORGA*. Al mismo tiempo, realicé una búsqueda de datos cuantitativos y cualitativos sobre los niveles de vida del pueblo maya de la Península de Yucatán para elaborar la base de datos presentada en el apartado 3.1 *Mayas de la Península de Yucatán: una caracterización histórica y actual* y al mismo tiempo, conformar el marco teórico del catálogo, presentado en el apartado 3.2 que lleva el mismo nombre. A pesar de que no toda la información mostrada en el apartado 3.1 refiere exclusivamente a la población maya como tal, se puede tomar como referencia considerando el

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

importante porcentaje poblacional que pertenece al pueblo maya de la población total de cada estado.

En el segundo bimestre, arranqué la búsqueda de instrumentos similares a un catálogo de organizaciones mayas, para tener referencias de cómo realizarlo y, de ser el caso, tomar la información pertinente para comenzar mi recopilación de organizaciones mayas de la Península de Yucatán. Para mi sorpresa, a través de internet sólo pude encontrar algunos directorios de organizaciones indígenas como el del programa de *Nación Multicultural de la UNAM*⁵⁶. Tiempo después, gracias a la recomendación de la Dra. Natividad Gutiérrez Chong -especialista en el tema de pueblos indígenas del mundo-, conocí el repositorio del Sistema de Consulta de Organizaciones Indígenas y Conflictos Étnicos en las Américas (SICETNO), el cual cuenta con una plataforma denominada ORGINDAL⁵⁷ –Organizaciones Indígenas de América Latina-, que tiene registro de 172 organizaciones de pueblos indígenas de México, Ecuador, Bolivia y Chile. Además de estos repositorios que se asemejan a la idea que yo tenía sobre el catálogo que quería crear, encontré dos documentos que se acercan mucho a un catálogo de organizaciones mayas, el primero de ellos es el *Catálogo de Organizaciones de Artesanas y Artesanos Indígenas*⁵⁸ de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas - hoy INPI- y el segundo es el documento denominado *Organizaciones mayas para el desarrollo en el sur de Yucatán*⁵⁹ de Rosales y Rubio (2005).

A través de la revisión que hice de estos repositorios y materiales documentales, pude concretar de mejor manera la idea que tenía para el catálogo y también, confirmé la necesidad de crear un documento de esta índole, que se distinguiera por ser el resultado de un ejercicio de observación de la coyuntura entre el pueblo maya de la Península de Yucatán, gobernanza y COVID-19. Un tema reciente y que no se había estudiado años atrás debido a la particularidad del suceso. En este sentido, vale la pena mencionar que los dos últimos documentos sobre organizaciones indígenas que encontré, tienen fechas de publicación de hace más de 15 años, por lo que un documento con información actualizada sobre las distintas experiencias de organizaciones mayas de la Península de Yucatán y sus acciones en tiempos históricos como lo

⁵⁶ Puede consultarse en: [Los pueblos indígenas de México: 100 preguntas \(unam.mx\)](https://www.unam.mx)

⁵⁷ Puede consultarse en: <https://www.sicetno.org/ords/f?p=2000100:2:::RP,2::>

⁵⁸ Puede consultarse en la siguiente liga: [Catálogo de organizaciones de artesanas y artesanos indígenas \(unam.mx\)](https://www.unam.mx)

⁵⁹ Puede consultarse en la siguiente liga: [Organizaciones mayas para el desarrollo en el sur de Yucatán \(scielo.org.mx\)](https://www.scielo.org.mx)

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

es la pandemia por COVID-19 es sumamente pertinente e incluso puede ser una gran referencia para futuras investigaciones relacionadas a pueblos indígenas de México y América Latina.

3.4 Métodos de identificación de organizaciones

Para iniciar la recopilación de organizaciones mayas para la conformación del catálogo, decidí solicitar información al respecto a las instancias gubernamentales pertinentes a nivel nacional y estatal a través de solicitudes de acceso a la información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la cual permite a las y los ciudadanos ejercer su derecho humano de acceso a la información gubernamental y al mismo tiempo, garantiza a los individuos la posibilidad de solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información sobre el que hacer del Estado. Por tal motivo, la PNT funge como un instrumento de suma importancia para el ejercicio de la gobernanza, por lo que me pareció el lugar adecuado para iniciar la búsqueda de organizaciones mayas de la Península de Yucatán. Para asegurarme de que fuera posible obtener las respuestas que esperaba, fue necesario redactar un mensaje claro y conciso para solicitar los datos de contacto de organizaciones mayas de las cuales tuvieran conocimiento. Dicha solicitud fue enviada a 17 instancias gubernamentales a nivel estatal y federal con el siguiente mensaje:

“El motivo de mi solicitud es pedir a esta instancia un listado de todas las organizaciones y/o colectivos y/o grupos indígenas mayas de los que tengan registro en los Estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Esto debido a que estoy desarrollando una investigación acerca de las comunidades mayas activas en la Península de Yucatán y para ello, requiero la siguiente información:

1. Nombre de la organización Y/o grupo y/o colectivo indígena maya
 2. Ubicación de la organización y/o colectivo
 3. Actividades que realizan y en qué ámbitos de la vida social
 4. Datos de contacto de la organización y/o colectivo y/o grupo (teléfono, correo y/o página web). De igual forma, quiero pedir dicho listado como archivo anexo a la respuesta de esta solicitud.
- De antemano muchas gracias y quedo al pendiente.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Dato complementario: Si es que no cuentan con un listado como tal, pueden proporcionarme la información con la que cuenten acerca de dichos grupos, colectivos y organizaciones, ya sea su nombre y un dato de contacto.”

A continuación, se muestra en la Tabla 3.11 un resumen de lo que sucedió con la solicitud de acceso a la información y las instancias gubernamentales que las recibieron:

Tabla 3.11 Solicitudes de acceso a la información realizadas a través de la PNT a las instancias gubernamentales pertinentes en el tema de pueblos indígenas a nivel estatal y federal				
Instancia gubernamental	Número de folio	Fecha de solicitud	Fecha de respuesta	Resumen de la respuesta
Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)	3510000061121	01/06/21	03/06/2021	No competencia
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	0001600189021	01/06/21	24/06/2021	Entrega de los datos de dos organizaciones mayas de Quintana Roo
Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas (INALI)	1131100004421	01/06/21	29/06/2021	Entrega de un directorio de instituciones y organizaciones que imparten cursos de lenguas indígenas a nivel nacional
Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)	0062500013721	01/06/21	29/06/2021	No competencia de la solicitudes e inexistencia de los datos solicitados
Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche (XIMBAL)	0101143821	01/06/21	03/06/2021	No competencia
Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	0101143721	01/06/21	01/06/2021	No competencia
Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Campeche	0101143621	01/06/21	10/06/2021	No competencia
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	0101143521	01/06/21	02/06/2021	No competencia
Casa de las Artesanías del Estado de Yucatán	00530921	01/07/21	01/07/21	Inexistencia de los datos solicitados

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán (INDEMAYA)	00531121	01/06/21	14/06/2021	Inexistencia de los datos solicitados
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán	00531021	01/06/21	08/06/2021	Entrega datos de 3 organizaciones mayas del Estado
Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo	23191570000042 1	27/09/21	05/10/2021	No competencia
Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo	23181790000032 1	27/09/21	27/09/21	No competencia
Secretaría de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo	23046280000042 1	27/09/21	29/09/2021	No competencia
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca de Quintana Roo	23128400000052 1	27/09/21	06/10/2021	No competencia
Secretaría de Desarrollo Social de Quintana Roo	23128270000052 1	27/09/21	29/09/2021	No competencia
Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo	23128730000052 1	27/09/21	27/09/21	Entrega de los datos de 2 organizaciones que han colaborado con éste organismo.

Fuente: Elaboración propia

Como se pudo observar en la tabla anterior, el día primero de agosto del 2021 envié mi solicitud a 11 instancias gubernamentales a nivel federal y estatal. No obstante, hubo una instancia estatal que recibió mi solicitud un mes después que las demás por razones que desconozco y otras 5 instancias pertenecientes al Estado de Quintana Roo recibieron mi solicitud unos meses después, debido a problemas técnicos con la plataforma. A partir de la recepción de las solicitudes, las instancias gubernamentales tienen hasta 20 días hábiles para responder -con posibilidad de una prórroga de 10 días más en caso de ser necesario-. A pesar de haber extendido mi solicitud a 17 instancias en total, sólo fueron 4 las que me proporcionaron información útil para mi investigación, ya que las demás declararon la no competencia para dar respuesta a mi solicitud o la inexistencia de los datos solicitados. Para no saturar de documentos los anexos de este trabajo, en la segunda fila de la tabla, se muestran los números de folio de cada solicitud, con los cuales se puede acceder a la respuesta de las instancias a través de la

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

PNT⁶⁰. Al obtener las respuestas de inexistencia de los datos o de incompetencia de las instancias gubernamentales presuntamente dedicadas al tema de pueblos indígenas como el INPI, la Casa de las Artesanías del Estado de Yucatán y al INDEMAYA, envié una queja y solicité un recurso de revisión de la respuesta a dichas instancias pero solamente el INPI dio respuesta a mi queja, la cual fue desechada por “improcedente”. Las demás instancias no han respondido a mi queja hasta la fecha.

Al no tener las respuestas deseadas por parte de las instancias gubernamentales pertinentes en materia de pueblos indígenas a nivel estatal y nacional, comencé a indagar por otros medios utilizando un método que funcionó bastante bien durante el primer estudio de caso del espacio de pueblo maya del ORGA, denominado “bola de nieve”⁶¹ el cual me permitió establecer contacto directo con algún representante de cada organización y así, extender la invitación a formar parte del catálogo a aquellas organizaciones mayas que tienen presencia a nivel regional o local. Fue entonces que comencé a indagar sobre organizaciones mayas con mis compañeros de equipo -los cuales pertenecen a la comunidad maya de Yucatán o se identifican con ellos- y al mismo tiempo, retomé los datos de algunas organizaciones mayas que se identificaron en el primer estudio de caso, tales como: Radio Yuuyúm, Ka Kuxtal Much Meyaj, Los Chenes de Campeche, U’Yich Lu’um y la Asamblea de Defensores del Territorio Maya “Múuch Xíinbal”. Debido a que durante el 2020 pudimos seguir el trabajo de dichas organizaciones a través de redes sociales como Facebook -la cual notamos que era un principal medio de comunicación y difusión de actividades de las organizaciones-, decidí proseguir con el método bola de nieve en ese espacio, debido a que Facebook cuenta con un algoritmo que muestra páginas similares a las que buscas, el cual fue de gran ayuda para poder localizar más organizaciones a medida que descubrí otras. Al mismo tiempo, realicé una investigación hemerográfica en noticieros web relacionados al tema de pueblos indígenas, tales como la Plataforma Indígena Regional frente al COVID-19⁶² y Animal Político⁶³ y también algunos

⁶⁰ Para consultar las respuestas que me fueron otorgadas a través de la PNT, se puede tomar el número de folio de cada solicitud e insertarlo en el buscador de la plataforma, a la cual se puede acceder mediante esta liga [Buscador Nacional - PNT \(plataformadetransparencia.org.mx\)](https://plataformadetransparencia.org.mx)

⁶¹ Consiste en la presentación sucesiva y espontánea de nuevos sujetos a partir de la relación con los iniciales (Amuchástegui, 1996: p. 145, citado en Tarrés, 2013).

⁶² Plataforma del Foro Indígena del Abya Yala (FIAY) y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (FILAC)

⁶³ “Animal Político” es una publicación digital independiente nacida en México en 2010 centrada en la información política del país.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

periódicos locales de la Península reconocidos como La Jornada Maya⁶⁴ y el Diario de Yucatán⁶⁵, para así, encontrar noticias que mencionaran a organizaciones mayas que estuvieran gestionando medidas y estrategias ante las crisis ocasionadas por la pandemia. Fue así, que pude ampliar en gran medida la recopilación de datos sobre organizaciones mayas de la Península, ya que al conocer el nombre de alguna organización, busqué más información sobre ella en plataformas como Google y Facebook para encontrar su página web y así poder conocer su localización, su descripción general, tipo de agrupación, principales actividades y datos de contacto para generar una primera base de datos del catálogo y así también poder establecer contacto con algún representante de las organizaciones.

Siguiendo esta metodología, pude identificar un total de 32 organizaciones, logrando establecer contacto con 30. A través de mensajes de Facebook pude contactarme con 16 y tuve respuesta de 5, mientras que vía correo electrónico conseguí contactarme con 13 y tuve respuesta de 4. Al darme cuenta de la baja recepción de mis invitaciones para formar parte del catálogo a través de estos medios, opté por buscar en sus páginas web o de Facebook, algún número telefónico de contacto para tratar de localizarles por llamada telefónica y/o mensajes de Whatsapp -teniendo en cuenta que éste último fue un recurso utilizado por las comunidades mayas durante la pandemia que pudimos notar durante el primer estudio de caso del espacio de observación de pueblo maya-. Esta última manera de contacto, junto con la realización de llamadas telefónicas, resultaron las más efectivas para establecer comunicación directa y obtener respuestas de manera más rápida. Fue así que pude contactarme con 11 organizaciones y obtuve la respuesta de 9. De las 32 invitaciones al catálogo que envié, hubo 3 organizaciones mayas -algunas de las más influyentes en la Península- que rechazaron directamente el participar en la investigación, dos de ellas mencionando que había sido por decisión colectiva y la otra mencionó que rechazaban la invitación porque en el año anterior habían sido contactados para una serie de entrevistas y nunca supieron que resultó de ellas. Lo anterior fue una respuesta inesperada pero entendible, ya que al ser una invitación, las organizaciones están en todo su derecho de aceptarla o declinarla. En este sentido, solamente fueron 7 organizaciones que aceptaron participar en el catálogo, por lo que después de haber establecido contacto con algún vocero/a o representante de dichas organizaciones, agendé reuniones que se llevaron a

⁶⁴ Versión Regional del periódico "La Jornada", el cual cuenta con presencia a nivel nacional.

⁶⁵ El "Diario de Yucatán" es un periódico mexicano publicado en la Península de Yucatán, el cual tiene su sede en la ciudad de Mérida, Yucatán pero cuenta con cobertura en los tres estados peninsulares.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

cabo a través de la plataforma de videoconferencias Zoom⁶⁶ para presentarme personalmente, compartir con más detalle el trabajo del ORGA y específicamente del espacio de observación de pueblo maya, además de conocer más acerca del representante y de la organización en sí y por último, proceder con la entrevista. De esta manera, durante el tercer bimestre de la investigación, llevé a cabo 7 entrevistas con las siguientes organizaciones: 1) *Consejo Maya del Poniente de Yucatán "Chikin Ha"*; 2) *Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil (CRIPX)*; 3) *Ajal Lol A.C.*; 4) *Colectiva Ajal Yaakun*; 5) *Centro Comunitario "U kúuchil k ch'i'ibalo'on" A.C.*; 6) *K'anan Ts'onot* y 7) *Uyoolche A.C.*

En la medida en que realicé las entrevistas, fui complementando la base de datos para el catálogo con las respuestas que los representantes de las organizaciones me dieron en cada entrevista. Para esto, previamente elaboré un guión de preguntas abiertas y estructuradas sobre los datos generales de la organización, sus acciones antes de la pandemia y sus acciones durante y con motivo de la crisis que la pandemia trajo consigo; así como también apliqué preguntas detonadoras del método bola de nieve para conocer si dichas organizaciones trabajan en conjunto con alguna otra o si conocían a alguna organización maya que hubiera efectuado acciones concretas ante la pandemia⁶⁷. En cada entrevista, antes de comenzar con las preguntas, solicité a los representantes su autorización para grabar el audio de nuestra conversación para, posteriormente, poder transcribir sus respuestas en un documento y de igual forma, para otorgar total atención a la conversación. En las 7 entrevistas autorizaron la grabación, por lo que después de cada entrevista, realicé las transcripciones correspondientes, lo cual me sirvió como insumo principal para obtener la información del catálogo, sin embargo, hubo que sintetizarlas para presentar los detalles más importantes en el documento. De igual forma, en aprovechamiento de los conocimientos esenciales que adquirí al cursar la materia optativa de la licenciatura titulada "Sistemas de Información Geográfica" logré realizar una cartografía descriptiva con el programa ArcGis, ya que fue precisamente en esta materia que comprendí la importancia de geo localizar las investigaciones y el papel que cumplen los sistemas de información geográfica en estos procesos.

Por último, fue necesario elaborar una carta de consentimiento informado para los representantes de las organizaciones, en donde ellos aceptan que sus datos personales como su

⁶⁶ Zoom es un sistema de videollamadas y reuniones virtuales de la empresa estadounidense Zoom Video Communications que se popularizó durante la pandemia de COVID-19.

⁶⁷El guión de entrevistas y las respuestas de cada entrevista realizada se encuentran en el apartado de Anexos titulado "Entrevistas a organizaciones mayas"

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

nombre, el nombre de su organización, su teléfono de contacto y su página web puedan ser publicados. Lo anterior, con la intención de publicar éste catálogo, en conjunto con su mapa descriptivo y presentarlos como dos objetivos particulares del segundo estudio de caso del espacio de observación de pueblo maya, titulado “COVID-19 y Vulnerabilidad: la defensa del territorio para la vida y bienestar del pueblo maya”. Además, aprovechar las plataformas, eventos y redes de contacto del ORGA para difundir ampliamente estos dos materiales que fueron el resultado del desarrollo de esta investigación monográfica.

3.5 Plan de difusión del catálogo

En primer lugar, aprovechando las plataformas digitales con las que cuenta el ORGA, se planea difundir ampliamente este catálogo como un documento de consulta sobre las formas de organización del pueblo maya para encontrar soluciones y crear estrategias ante los problemas ocasionados por la pandemia, desde sus prácticas locales; se compilan siete experiencias distintas sistematizadas a manera de catálogo. En segundo lugar, se pretende imprimir este catálogo y entregarlo directamente a los representantes de las organizaciones participantes para que ellos cuenten con esta información a la mano, sin la necesidad de revisarlo exclusivamente en plataformas digitales, tomando en cuenta su situación particular en cuestión de acceso a internet y a dispositivos móviles, para que de esta manera puedan tener un acercamiento a las experiencias de otras organizaciones compañeras y, si así lo deciden, establecer contacto con ellas para gestionar actividades en conjunto, es decir, para que su red de contactos pueda ampliarse y fortalecerse en la situación tan compleja en la que vivimos actualmente y por supuesto, en situaciones de crisis en el futuro. En tercer lugar, se pretende difundir este catálogo en diversos medios de comunicación indígenas de la Península de Yucatán y del país para que puedan conocer más acerca del trabajo del ORGA y del espacio de observación del pueblo maya, además de las experiencias en torno a los procesos de gobernanza local de las organizaciones participantes. Por último, se pretende compartir la versión digital de este catálogo con organizaciones mayas de la Península, que fueron localizadas en la investigación pero que no participaron en el catálogo para que a través de éste documento, puedan conocer a

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

detalle el trabajo de las organizaciones participantes y de sus experiencias como colectivos ante la pandemia y que también puedan conocer el trabajo de observación que realizamos en el espacio de Pueblo Maya del ORGA a través del mismo. En este sentido, el catálogo también se envía como una invitación abierta a la colaboración y diálogo entre el Observatorio y dichas organizaciones en el futuro, incentivando así nuevos encuentros que puedan propiciar nuevos procesos de gobernanza a nivel local.

De esta manera, como gestora intercultural y a través de la investigación realizada para esta tesina, habré contribuido al fortalecimiento de una red de actores que pertenecen al pueblo maya de la Península de Yucatán con otros actores que empatizan con ellos, en conjunto con una institución importante en el ámbito académico a nivel nacional y regional como lo es la UNAM. Igualmente, este trabajo y los materiales derivados del mismo, servirán como documentos de consulta actuales sobre la agencia de los pueblos indígenas en situaciones extraordinarias como lo fue los inicios de la pandemia por COVID-19, formado parte de la ola de investigaciones que surgieron a propósito de ella pero con la particularidad de su objeto de estudio, el cual derivó de un ejercicio de observación de aproximadamente dos años sobre los procesos de gobernanza relacionados al pueblo maya.

Reflexiones finales

Primeramente y teniendo en cuenta lo descrito con antelación, aunado a mi formación como gestora intercultural, considero que el trabajo de las siete organizaciones mayas que participaron en el catálogo, es un claro ejemplo de la gobernanza en pueblos indígenas, entendiendo éste concepto como una forma de autorregulación social que les ha permitido resistir y continuar existiendo a pesar del escenario tan complicado que resultó de la llegada de la pandemia por COVID-19 a la Península de Yucatán y que se sumó a la lista de características específicas de este territorio, que ya afectaban a la población maya.

En las últimas décadas en América Latina, ha habido un incremento de organizaciones conformadas por la iniciativa de la sociedad civil que tienen por objetivo dar solución a los problemas y necesidades latentes de una población en específico, que los estados nacionales no pueden cubrir. Por lo general, estas organizaciones son creadas por aquellas personas que se ven directamente afectadas por estos problemas o que empatizan con ellas y su trabajo se caracteriza por la solidaridad y la cooperación para atender sus necesidades y poder elevar así, su nivel y calidad de vida mediante actividades productivas, como la producción de bienes o la prestación de servicios socialmente necesarios. (Ortega, 2019)

Así pues, la atención a los problemas derivados de la pandemia demandó la generación de nuevas estrategias de coordinación social y en este sentido, las siete organizaciones civiles pertenecientes al pueblo maya- quienes se conformaron como tal en tiempos pre-pandémicos para atender otros problemas de diversas índoles-, de repente tuvieron una necesidad en común, -atender a su pueblo en tiempos de pandemia- y por lo tanto, asumieron su responsabilidad social y comenzaron a generar acciones concretas para la mitigación de los desafíos emergentes en los distintos ámbitos de la vida del pueblo maya, tales como el desempleo y la inseguridad alimentaria que conllevó la falta de ingresos regulares, aunados a los problemas propios de la salud, como el contagio en las comunidades y la prevención de la enfermedad, además del aislamiento social obligatorio en conjunto con los períodos de cuarentena, que ocasionaron también que la convivencia y participación en asambleas, reuniones y celebraciones se vieran suspendidas por largos períodos, situación que no sucedía en otros tiempos y que pone en riesgo la conservación de las prácticas culturales y la transmisión de la misma. En este sentido, también peligraron los frentes de acción colectiva para la defensa del territorio peninsular, debido a la necesidad de cesar sus procesos organizativos porque su primer territorio –sus

propios cuerpos- se estaba enfrentando ante una amenaza de escala mundial y sin salud ni bienestar en éste primer territorio, se vuelve imposible defender los demás –la sociedad maya y la Península de Yucatán-. Todos estos problemas, sólo fueron evidentes para aquellos que experimentaron sus dificultades en carne propia durante meses y por ende, las acciones emprendidas por actores externos a las comunidades, como el gobierno nacional y estatal no fueron suficientes ni las más adecuadas para los contextos indígenas, que poseen características específicas pero no intrínsecamente derivadas de su origen étnico, si no de la marginación social en la que han sido sistemáticamente situados.

Según Renate Mayntz (1998) en la forma tradicional de gobernar, la toma de decisiones, la coordinación social y la creación de políticas públicas están regidas por una estructura vertical y jerarquizada, en dónde los actores involucrados y los destinatarios de estas decisiones, no son considerados para las mismas, pues el poder, los recursos financieros y la legitimidad de las acciones se encuentran centralizados en el Estado. Por consiguiente, pareciera que las instituciones del gobierno mexicano todavía no han trascendido esta forma tradicional de gobernar mientras que las organizaciones sociales mayas sí, ya que la exclusión de la toma de decisiones ha desencadenado en ellas la necesidad de generar nuevas formas de autogobernarse, y crear sus propias soluciones y estrategias de coordinación social.

Lo anterior, me lleva a pensar que las organizaciones mayas participantes en esta investigación, efectivamente encabezaron en sus comunidades una diversidad de procesos de gobernanza de carácter local, puesto que sus medidas de acción y sus soluciones fueron emprendidas a nivel comunitario, e involucraron una multiplicidad de actores –sociedad civil, otras organizaciones mayas e indígenas, universidades, organizaciones no gubernamentales, entre otras- en sus dinámicas, mismas que fueron compartidas entre los involucrados y que tenían como finalidad mejorar las condiciones en las que el pueblo maya estaba enfrentando la pandemia por COVID-19, un servicio a la comunidad que no se estaba recibiendo del sector público-privado y que no sólo estaba enfocado en velar por el bienestar de las comunidades mayas de manera aislada, sino que al hacerlo, se estaba procurando también a la cultura maya peninsular en sí y su permanencia en su propio territorio, ya que su relación sociedad-naturaleza está marcada por una profunda conexión espiritual con los ecosistemas de la Península. (Jorquera, 2011) Por esta razón, considero que estos procesos de gobernanza ejercidos por las siete organizaciones participantes en ésta investigación, demuestran también un importante matiz de carácter territorial, porque su trabajo se centra en conservar, transmitir y desarrollar

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

formas de vida propias de su cultura a las siguientes generaciones y que a su vez, busca generar una mayor autonomía de gobierno, debido a la ruptura histórica entre los pueblos indígenas y el estado mexicano, misma que ha ocasionado su exclusión en la toma de decisiones, aunque estas les afecten directamente. (García, 2013)

Al respecto, pienso que el factor principal para que las acciones emprendidas por las organizaciones pudieran llevarse a cabo en las comunidades, fue la confianza existente entre los actores participantes en los procesos de gobernanza y las personas de las comunidades mayas, porque la confianza legítima la intervención social y a su vez, permite un diálogo más horizontal y el intercambio de ideas para la generación colectiva de soluciones y estrategias que consideren las prácticas culturales del pueblo maya – cómo la apicultura, la milpa y la medicina tradicional maya. Precisamente, estas prácticas han sido las que les ha permitido en gran medida sobrevivir y sobrellevar los estragos de las crisis derivadas de la pandemia, utilizando lo que Ian Scoones define como sus propios “medios de vida” y “capitales”, (Scoones, 2009) por ejemplo: la milpa, el monte, las plantas medicinales y los cuerpos de agua como su *capital natural*; los patrocínios y donativos recibidos por parte de empresas, gobierno federal y organizaciones no gubernamentales, además de los ingresos generados por las actividades económicas tradicionales, como la venta de productos locales y actividades eco turísticas como su *capital económico y financiero*; los conocimientos tradicionales, la lengua y la cosmovisión maya como su *capital humano* y por último, las redes de trabajo y de apoyo que se tienen como su *capital social*. (Scoones, 2009, 15)

Como una segunda reflexión, pienso que la gran variedad de observatorios sociales que han surgido en América Latina en los recientes años, responde a la necesidad de monitorear los problemas que se suscitan en la región y que merecen recibir un análisis especializado por parte de grupos científicos, políticos y académicos, además de una atención particular –misma que no se está recibiendo por parte de los gobiernos nacionales-. En este sentido, recién inicio la pandemia, un grupo de académicos y científicos de las ciencias sociales de la UNAM, en su sede en Mérida, comprendieron los enormes desafíos de gobernanza que traería consigo la pandemia por COVID-19 en la región y entonces decidieron crear un centro de vigilancia estratégica y análisis colectivo en aprovechamiento de la convocatoria denominada “Apoyo para Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Salud ante la Contingencia por COVID-19” del CONACyT, para fundar el ORGA, proyecto que considero

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

cumplió con su labor social como observatorio, ya que a través de su análisis crítico demostró la capacidad de agencia principalmente de la sociedad yucateca para coordinarse entre sí y enfrentar esta amenaza de escala global que afectó sus vidas de formas. Con este proceso de observación, el cual se enfocó en cinco distintas temáticas del contexto estatal, no sólo se creó una serie de documentos y materiales con información actualizada sobre los procesos de gobernanza emergentes por la pandemia, sino también una red más amplia de actores involucrados en la toma de decisiones, a quienes se les extendió recomendaciones puntuales y pertinentes para que en situaciones extraordinarias que sucedan en el futuro, los procesos de gobernanza y la coordinación social se gesten de mejor manera y las medidas de acción sean más adecuadas para sus involucrados.

En este sentido, fue debido a mi trabajo como estudiante asociada al espacio de observación del Pueblo Maya que pude adentrarme a las problemáticas en torno al pueblo originario de la región, gracias al acompañamiento académico del Dr. Yassir Rodríguez, antropólogo especialista en el tema, quién me guio en el camino de la investigación social desde el inicio del proyecto ORGA, hasta la fecha y quien también confió en mis conocimientos y habilidades como gestora intercultural para desarrollar en conjunto una investigación de ésta índole. En consecuencia, al finalizar el primer estudio de caso en el 2020 y reflexionar sobre los hallazgos del mismo, fue claro ante nuestros ojos que para el pueblo maya, otras formas de gobernar, de gestionar acciones y soluciones en colectivo ante un acontecimiento histórico como el que estamos viviendo por la COVID-19, son posibles y funcionales aunque no sea el Estado quién las encabece, en particular en contextos donde históricamente han existido desigualdades en la toma de decisiones. Por esa razón, pensé que para las propias organizaciones mayas y también para nosotros como espacio de observación especializado en el tema, sería de gran utilidad un instrumento que permitiese demostrar las acciones y estrategias emprendidas por organizaciones de los tres estados de la Península de Yucatán durante la pandemia. Por tal motivo, desde inicios del 2021 comencé a trabajar en el desarrollo de una tesina que me permitiera explicar el proceso de elaboración de un catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local para atender la crisis ocasionada por el COVID-19. De igual forma, imaginé a este instrumento como parte del ejercicio de observación y análisis crítico que ya habíamos comenzado en el espacio de Pueblo Maya del ORGA y que estábamos a punto de profundizar con la extensión de dos años del proyecto que permitió el financiamiento PAPIIT.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Por ende, el trabajo previo que realicé en el Observatorio me entrenó en los marcos metodológicos y teóricos para poder desarrollar una investigación científica de la misma índole como trabajo de titulación de licenciatura. Así pues, mi participación durante dos años en el ORGA estuvo concadenada y fue de lo general a lo particular, ya que gracias a su análisis general -enfocado en Yucatán- y particular -enfocado en el pueblo maya-, yo pude desarrollar una investigación específica -éste mismo trabajo-. Por lo que esta tesina y sus productos, sólo se pueden entender a través del trabajo del Observatorio.

Un tercer análisis del trabajo, es sobre los objetivos planteados en el protocolo de investigación en comparación con los resultados obtenidos. Como mi intención era elaborar un repositorio informativo sobre organizaciones mayas de la Península, fue necesario comenzar con una investigación documental sobre sus condiciones de vida y así, poder comprender con qué capitales contaban para hacer frente a las crisis derivadas de la pandemia. Se podría decir que ésta parte de la investigación fue más sencilla que las demás porque se trató de consultar estadísticas, informes, reportes y panoramas emitidos por las instancias gubernamentales indicadas para cada tema. No obstante, cuando estuve realizando esta investigación, los resultados del Censo de población y vivienda del 2020 del INEGI, estaban por publicarse y los que estaban vigentes eran aquellos del 2015, mismos que fueron utilizados en este trabajo. Aunque meses después salieron los resultados del Censo del 2020, noté que la nueva información publicada sobre pueblos indígenas no era tan extensa ni tan detallada como en censos pasados y que incluso, se había eliminado de la encuesta una de las 2 preguntas clave para la identificación de origen étnico y entonces, el único rubro para la identificación de los pueblos indígenas era el habla de lengua indígena. Por ende, los porcentajes de población indígena en los estados fueron considerablemente menores a los de censos anteriores. Además, fue menester considerar que el Censo se había visto interrumpido justamente por la pandemia y éste se retomó varios meses después ya bajo este nuevo escenario pandémico, lo que me llevó a pensar que las condiciones extraordinarias ocasionaron que la gente no quisiera o no pudiera participar como en años anteriores en el Censo. Por tal motivo, decidí tomar en cuenta los datos del Censo del 2015, a pesar de que ya existía un documento actualizado sobre el tema, inclusive, existe más información sobre las condiciones de vida de los pueblos indígenas en el Censo del 2010, que en el del 2015, por eso es que también se tomó en cuenta el del 2010 para la realización de éste primer objetivo de investigación.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Con respecto al segundo objetivo, que consistía en la identificación de organizaciones mayas de la Península, pensé que encontraría una amplia variedad de ellas, cosa que así fue pero no consideré que en realidad no sería tan fácil poder establecer contacto con ellas y que no todas las que encontrara estarían dispuestas a colaborar conmigo para compartirme sus vivencias. De hecho, al iniciar mi búsqueda solicitando información sobre organizaciones indígenas mayas de la Península a las instituciones gubernamentales pertinentes, a través de la PNT, fue verdaderamente desolador recibir tan pocas respuestas útiles en un lapso de tiempo tan largo, aunado al hecho de que las instituciones a nivel nacional y estatal especializadas en materia de pueblos indígenas como el INPI y el INDEMAYA, mencionaron en sus respuestas que no poseían información relacionada al respecto, lo que denota un alarmante impedimento en procesos de acceso a la información, que incluso puede entorpecer o imposibilitar los procesos de gobernanza en materia de pueblos indígenas. Esto mismo fue lo que mencioné en los recursos de revisión que solicité ante las respuestas que me fueron otorgadas, sin embargo, incluso con una alternativa como esa, no recibí una respuesta diferente a la inicial, lo que me orilló a desistir de este método de investigación y por el contrario, opté por localizar personalmente a representantes de las organizaciones a través del método bola de nieve efectuado en plataformas digitales.

En relación a esto, es muy importante destacar que el principal medio de contacto que tuve con los representantes de las organizaciones fue vía mensajes de Whatsapp, llamadas telefónicas y videollamadas por Zoom. Definitivamente sin estas herramientas contemporáneas de comunicación, que incluso se hicieron el medio de contacto más seguro y rápido entre las personas durante la pandemia, no hubiera sido posible realizar la parte práctica de mi investigación, que fueron las entrevistas. Sin embargo, no todas las personas y/o organizaciones usan frecuentemente estas plataformas debido a sus condiciones específicas de acceso a las tecnologías de comunicación, por lo que esto también fue un filtro que redujo de cierta manera mi posibilidad de establecer contacto con ellas. Regularmente, eran aquellas organizaciones “activas” en redes sociales con las que pude establecer contacto de manera más rápida y por el contrario, aquellas que sí contaban con una página web, un correo o un perfil de contacto pero no tenían registrada actividad reciente en sus perfiles, no contestaron mis mensajes o lo hicieron solamente una vez y no volví a tener respuesta de su parte. También cabe mencionar que gracias al trabajo previo que desarrollé en el ORGA, fue mucho más sencillo contactar a las organizaciones, ya que al ir en representación del Observatorio y de la UNAM, los miembros

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

de las organizaciones tomaban con más seriedad mi invitación a participar en la investigación y se sentían más en confianza de platicar conmigo acerca de sus vivencias durante tiempos tan difíciles. No obstante, 3 organizaciones mayas de la Península, que son de las más influyentes en procesos de defensa del territorio y derechos de los pueblos indígenas rechazaron directamente mi invitación e incluso, una mencionó que ya no participaría con universidades porque sólo tomaban sus testimonios y nunca más volvían a saber de los entrevistadores o de lo que se hizo con sus declaraciones. Esto mismo fue algo que me llevó a repensar los objetivos 3 y 4 de mi investigación, que en un inicio se plantearon como la parte práctica en donde se elaboraría el catálogo y también se compartiría. Precisamente, mi intención era darle una gran utilidad social a sus testimonios a través del catálogo, así que decidí sacar el máximo provecho de mis conocimientos aprendidos en la licenciatura para entregarles a los representantes, que depositaron su confianza en mí, un instrumento de consulta que fuese lo más accesible y completo para ellos, por eso quise elaborar también una cartografía temática en donde se pudieran visualizar espacialmente las áreas de influencia de las organizaciones y como última meta, procurar su amplia difusión a través de las plataformas y redes de contacto del ORGA para así, demostrar también que el espacio de Pueblo Maya está a disposición de apoyar el trabajo de las organizaciones mayas de la Península y de difundir sus vivencias y procesos de gobernanza local durante la pandemia si así lo desean.

Como una cuarta y última reflexión, quiero resaltar que el trabajo que he desarrollado durante dos años como estudiante asociada al espacio de observación de Pueblo Maya del ORGA ha sido un parteaguas en mi formación académica, ya que si bien en el transcurso de la licenciatura pude adentrarme a nivel teórico y conceptual con temas relacionados a la Interculturalidad, a las epistemologías del sur global y al indigenismo en América Latina - particularmente en el área de preespecialización que elegí en la licenciatura “Ciencia, Tecnología y Sociedad”-, el ser partícipe de un equipo de investigación especializado me permitió familiarizarme a nivel teórico y práctico con nuevas materias para mí, como las matrices del conocimiento del pueblo maya y también con lo relacionado a la gobernanza y la coordinación social.

Además, el hecho de haber realizado la investigación en condiciones extraordinarias derivadas de la pandemia por el COVID-19, ha sido una experiencia excepcional para mí en todos los sentidos, ya que me permitió desarrollar una investigación social completa, trabajar

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

con un equipo interdisciplinario de expertos en cada materia, fungir como asistente de investigación y poco a poco como propia investigadora, tener la oportunidad de compartir mis pensamientos y reflexiones sobre el pueblo maya ante el COVID-19 en una columna de opinión en La Jornada Maya -un periódico de renombre a nivel nacional y regional en este caso-, elaborar dos capítulos de un libro sobre nuestra experiencia durante la primera etapa del ORGA, dejar fluir la creatividad para desarrollar metodologías de investigación social a distancia, entre muchos otros aprendizajes que han enriquecido enormemente mi formación académica como gestora intercultural y que fueron posibles gracias a la estancia académica que realicé en el sexto semestre de la licenciatura a la ENES Mérida, en donde tuve la dicha y el honor de ser alumna de la Dra. Eliana Arancibia, quien tiempo después se convertiría en mi asesora para la realización de esta tesina.

En conclusión, considero que el catálogo que he realizado es un instrumento de información sumamente valiosa, ya que es único en su tipo y posee información relevante y actualizada sobre las formas de coordinación social del pueblo maya ante el hecho histórico del momento, la pandemia por COVID-19 - la cual parece que seguirá- y por lo tanto, es de esperarse que nuevas acciones y nuevos procesos de gobernanza y coordinación social se gesten. Por tal motivo, este catálogo servirá como referencia sobre el accionar del pueblo maya de la Península de Yucatán a inicios de la pandemia, caracterizando siete experiencias particulares, todas distintas pero con puntos de encuentro –procurar el bienestar de su pueblo y su territorio y a su vez, continuar con sus modos de vida y prácticas culturales-. Inclusive, este catálogo se presta totalmente para ser la base de una investigación más amplia de redes de trabajo y actores relevantes en procesos de gobernanza local en tiempos de COVID en materia de pueblos indígenas, que bien podría desarrollarse a futuro en el espacio de observación del Pueblo Maya del ORGA o en otro espacio o proyecto. De igual forma, la metodología para su elaboración podría replicarse en otra área de investigación, ya que el catálogo y el mapa descriptivo, no sólo se agotan en su creación sino que se espera que sean ampliamente difundidos aprovechando las plataformas del ORGA y las conexiones con distintos actores que se han logrado a través de éste proyecto. Así pues, mi trabajo de titulación de la licenciatura no sólo me servirá a mí para obtener mi título, si no que tendrá una utilidad social más amplia que como gestora intercultural habré conseguido.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

ANEXOS

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

ANEXO 1.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.



Catálogo de organizaciones mayas que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19



PUEBLO MAYA

Mayo 2022

ARANTZA FRANCO SALAZAR

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Observatorio Regional de Gobernanza y Coordinación Social ante el COVID-19

Eliana Arancibia Gutiérrez
Coordinadora General

Antonieta Saldívar Chávez
Coordinadora de Vinculación y Difusión

Sheila Camarena
Alí Becerril Carmona
Diseño

Daniela Tarhuni Navarro
Cuidado editorial



Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Índice

1. Presentación	2
<i>Yassir Rodríguez Martínez</i>	
2. Introducción	6
3. Organizaciones	10
<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Maya del Poniente de Yucatán "Chik'in Ja' " • Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil (CRIPX) • Ajal Lol A. C. • Centro Comunitario U kúuchil k ch'i'ibalo'on • K'anan Ts'onot • Colectiva Ajal Yaakun • Uyool Che A. C. 	
4. Agradecimientos	18



Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Presentación

Yassir Rodríguez Martínez

El presente Catálogo se enmarca en el quehacer del *Observatorio Regional de Gobernanza y Coordinación Social ante el COVID-19* en Yucatán (ORGA) y se desprende de la tesina titulada “Catálogo de organizaciones mayas de la península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica” presentada por Arantza Franco Salazar para obtener el título de licenciada en Gestión y Desarrollo Interculturales por la UNAM.

Como es bien sabido, la pandemia impactó de forma insospechada la vida de millones de personas a lo largo y ancho de nuestro mundo; hemos sido testigos de crisis económicas, políticas, sanitarias y sociales generadas por el virus SARS-CoV-2 que, sin lugar a dudas, han dejado huella en el cuerpo y mente de numerosas poblaciones. Otro hecho indudable es que la pandemia no afectó a todos y todas por igual: ante la “crisis generalizada” algunos grupos sociales, como los grupos originarios de América Latina, fueron impactados en mayor grado. Y es que, desafortunadamente, si algo comparten las poblaciones originarias es su situación de vulnerabilidad, hecho evidenciado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su documento *El impacto del COVID-19 en los pueblos indígenas de América Latina-Abya Yala (2020)* en el cual asegura que:

[...] los pueblos indígenas han visto sistemáticamente menoscabados sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales. Esto los ha situado entre los segmentos de la población más empobrecidos, con menos acceso a la educación, la salud, el agua potable y la vivienda adecuada; así como con mayor precariedad en su inserción en el mercado de trabajo”. (CEPAL et al, 2020, p.10).

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Ante la situación presentada por la CEPAL, sin lugar a dudas podemos decir que la vulnerabilidad de las poblaciones indígenas se vio acrecentada por la pandemia y por el sistemático “olvido” de los estados nacionales respecto de sus pueblos originarios. Me refiero específicamente a que en prácticamente toda América Latina los estados nacionales no generaron acciones para identificar, acompañar y atender las necesidades de los grupos étnicos ante la pandemia. Este hecho fue claramente señalado por la Plataforma Indígena Regional frente al COVID-19, quién acusó la ausencia de datos estadísticos oficiales desagregados por etnia o pueblo indígena en la mayor parte de los países de la región (FILAC, 2021).

Ante este sistemático “olvido” y como bien ha señalado la autora, fueron los propios pueblos originarios quienes generaron una serie de acciones para resistir a la pandemia. Son precisamente estas acciones las que dan sentido al presente catálogo y también su importancia y vigencia. Efectivamente, el catálogo es un registro fidedigno de que los grupos étnicos -en este caso, las organizaciones mayas de la península de Yucatán- no se sentaron a esperar la ayuda o las dádivas de los organismos gubernamentales; todo lo contrario, fueron ellos quienes atendieron sus problemas inmediatos, pero también los que alzaron la voz para que las acciones gubernamentales se mejoraran en torno a la atención de la diversidad cultural.

Pienso que una primera “fortaleza” del catálogo, dado su carácter de registro, es visibilizar que los grupos étnicos son sujetos sociales activos y que constantemente están generando acciones de carácter político. Como señala Natividad Gutiérrez Chong (2015), los grupos étnicos hacen y poseen cultura política, toda vez que éstos se organizan para contrarrestar y luchar por transformar su posición en la sociedad.

En Yucatán, una muestra del quehacer político ha sido la constante defensa del territorio y los recursos naturales por organizaciones y colectivos indígenas, pero también la organización que llevaron a cabo durante lo álgido de la pandemia y su vinculación con otros actores de la sociedad para mejorar sus posibilidades de resistencia.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

En este catálogo se da cuenta de la diversidad de acciones generadas desde las organizaciones mayas: generación de protocolos, infografías y documentos con información sobre el COVID-19 para difundir entre las comunidades mayas; gestión y desarrollo de conversatorios y encuentros para socializar las acciones de resistencia y también para mantener “vivos” los procesos organizativos en torno a la defensa del territorio; recaudación de insumos alimenticios y ropa para comunidades afectadas por la pandemia; acompañamiento y realización de huertos familiares y promoción de insumos derivados del quehacer campesino para mejorar la salud y fortalecer el sistema inmunológico ante la COVID-19; entre otras acciones que se identifican en el catálogo.

Un segundo aspecto a destacar del presente catálogo es que permite, por decirlo de alguna manera, fijar la memoria. Me refiero a que seguramente los integrantes del pueblo maya, que han generado diversas acciones para contrarrestar o resistir a la crisis de la pandemia, albergarán dichas acciones durante largo tiempo en su memoria. Memoria, o mejor dicho memorias, que en su mayoría se conservarán y reproducirán de forma oral; lo cual, de una u otra forma significa que son memorias que corren el peligro de desaparecer.

Ante esta situación, el catálogo puede ser pensado como un disparador de las memorias, si entendemos la memoria como la práctica social de traer el pasado al presente (Ramos, 2011). Este catálogo servirá no solamente como una especie de almacenamiento de la memoria, sino sobre todo, como un recurso *mnemónico*; es decir, como un disparador de la memoria, un documento que ante su revisión y consulta puede permitir a las personas pertenecientes a las organizaciones mayas contar sus historias una y otra vez en torno a cómo actuaron para superar la pandemia.

Como se indicó previamente, el catálogo es un registro de una diversidad de acciones que dan cuenta del constante e imparable hacer de las comunidades y actores del pueblo maya, pero también de sus saberes y conocimientos que pusieron en acción durante la pandemia.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

De tal manera que este catálogo también es una invitación para acercarse y dialogar con estos grupos, es la oportunidad de aperturarse al “otro” y de pensar en los saberes y prácticas locales como verdaderas posibilidades de atención a problemas colectivos.

Como señala Enrique Leff (2011) el diálogo de saberes debe abrir una nueva perspectiva para comprender y construir un nuevo mundo sustentado en la diversidad cultural y una convivencia en y con la diferencia. Con toda seguridad, un genuino diálogo de saberes nos puede permitir a todos y todas afrontar de mejor forma muchas de las problemáticas actuales como lo es la propia “crisis generalizada” por la pandemia.

En suma, el catálogo que el lector tiene en sus manos es la apertura a un posible camino por recorrer, una puerta de entrada hacia el conocimiento de lo que hacen los grupos originarios ante situaciones críticas y en su día a día, una posibilidad de encuentro con el “otro” y por ende una posibilidad de superación de esa desvalorización histórica a la que han sido sometidos los conocimientos y las prácticas de los campesinos e indígenas de nuestro país y particularmente de nuestra región.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Introducción

Este catálogo es el resultado de mi tesina para obtener el título de Licenciada en Desarrollo y Gestión Interculturales por la UNAM, misma que fue realizada en el marco de mi participación como estudiante asociada al *Observatorio Regional de Gobernanza y Coordinación Social ante el COVID-19* en Yucatán (ORGA), proyecto anclado a la ENES Mérida y financiado por el CONACyT a través de la convocatoria denominada “Apoyo para Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Salud ante la Contingencia por COVID-19”. El objetivo del Observatorio es identificar los procesos de gobernanza emergentes en Yucatán debido a la crisis por la pandemia y de igual manera, contribuir al fortalecimiento de estos procesos en cinco espacios de observación: Seguridad alimentaria, Violencia de Género, Economía y Empleo, Restricciones a la Movilidad y Pueblo Maya.

Mi participación en el ORGA se centró sobre todo en el espacio de Pueblo maya, actividad que realicé entre agosto del 2020 y el transcurso de 2021. En ese periodo me percaté de que los principales actores involucrados en los procesos de gobernanza relacionados con el pueblo maya, son actores de la sociedad civil que pertenecen a este pueblo originario de la península de Yucatán. En medio de la crisis sanitaria, han conformado organizaciones y colectivos dedicados a generar soluciones a los problemas que estas comunidades enfrentan por motivos de exclusiones y desigualdades históricas.

En el contexto de la pandemia, fueron ellos mismos los que tomaron la batuta para atender los problemas que la crisis sanitaria trajo consigo, como la agudización del desempleo y la inseguridad alimentaria a nivel local, así como las deficiencias en los servicios de salud en sus comunidades.

En el trabajo cotidiano de registrar y analizar estas dinámicas en el ORGA, y en virtud de mi formación como gestora intercultural, me pareció necesario contar con un instrumento que permitiera identificar a dichas organizaciones mayas y documentar sus acciones en el contexto de la pandemia.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Por tal motivo, en el marco de mi trabajo de titulación, decidí elaborar una tesina que describiera de manera reflexiva el proceso de elaboración de un catálogo de organizaciones mayas de la península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por la COVID-19, pensando en la utilidad social que aportaría dicho instrumento a las propias organizaciones mayas, así como a los organismos sociales y de gobierno y a la propia comunidad académica enfocada en estos temas.

Respondiendo a dicha motivación, realicé una investigación para localizar a organizaciones mayas de toda la Península y extenderles la invitación para integrar el catálogo. La búsqueda inició primeramente a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), instrumento encargado de facilitar información de las instituciones gubernamentales a los ciudadanos a través de una solicitud de información. No obstante, por este medio no obtuve las respuestas deseadas y recurrí a rastrear organizaciones a través de medios digitales como *Facebook*, *Whatsapp*, correo electrónico y llamadas telefónicas, teniendo en cuenta que estas plataformas fueron esenciales para identificar procesos de gobernanza estudiados en el ORGA.

De esta manera y haciendo uso del método “bola de nieve”¹ pude identificar un total de 32 organizaciones, de las cuáles solo siete aceptaron participar en el catálogo, mientras que otras tres -de las más relevantes de la Península- rechazaron directamente mi invitación. Las demás organizaciones no concretaron su respuesta y fueron descartadas. En este sentido, las organizaciones participantes son las siguientes:

- Consejo Maya del Poniente de Yucatán "Chikin Ha"
- Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil (CRIPX)
- Ajal Lol A.C.
- Colectiva Ajal Yaakun
- Centro Comunitario “U kúuchil k ch'i'ibalo'on“ A.C.
- K'anan Ts'onot
- Uyoolche A.C.

¹. Consiste en la presentación sucesiva y espontánea de nuevos sujetos a partir de la relación con los iniciales (Amuchástegui,1996: p. 145, citado en Tarrés, 2013).

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Después de contactar a los representantes de las organizaciones que decidieron participar, gestionamos encuentros vía Zoom², para ello, previamente, desarrollé un guion de entrevista estructurado que me permitió su desarrollo, sistematización y conformar el catálogo. En este sentido, fue necesario solicitar una carta de consentimiento a las organizaciones para que sus datos fuesen publicados en el catálogo y las siete organizaciones accedieron. De igual manera y haciendo uso de los datos recopilados, decidí elaborar un mapa descriptivo con el programa *ArcGis* que permitiera localizar espacialmente a las organizaciones y su área de influencia a nivel peninsular con los conocimientos que adquirí en la materia optativa de Sistemas de Información Geográfica que tomé en la licenciatura.

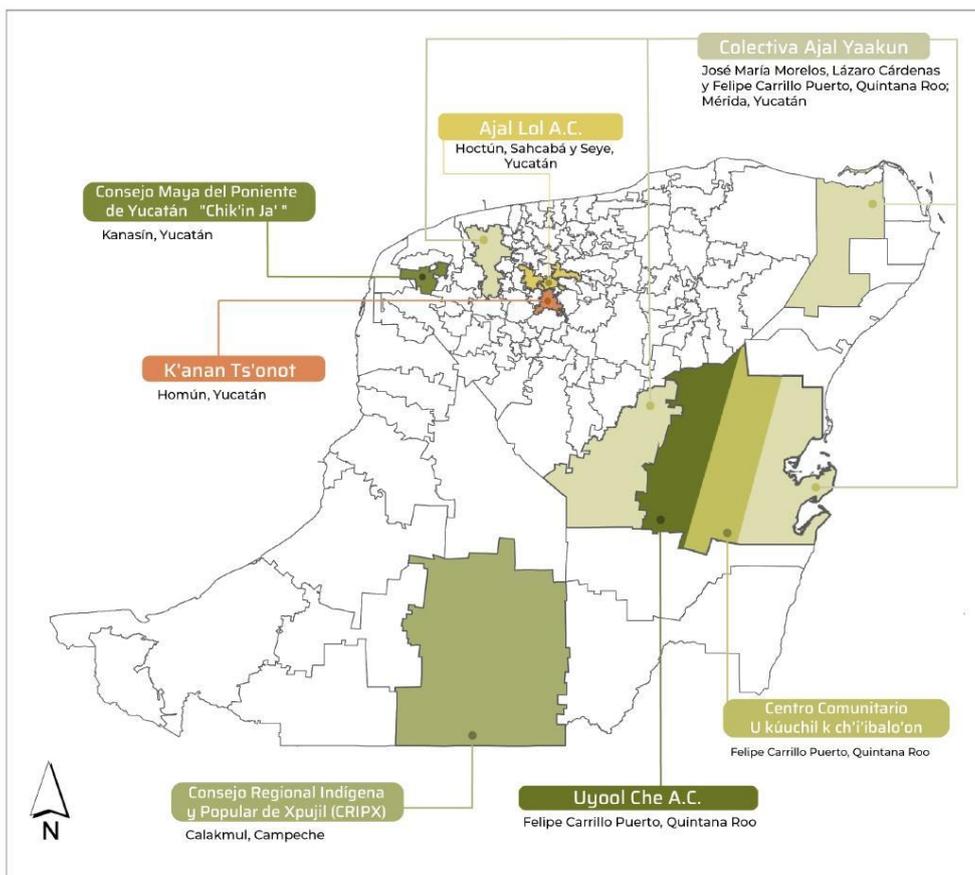
Así, esta caracterización compuesta por diferentes experiencias de organización indígena entre distintos actores de un mismo pueblo originario distribuido en toda la región peninsular, permite difundir el conocimiento generado por las organizaciones y ampliar las redes de apoyo preexistentes entre actores pertenecientes o relacionados al pueblo maya y también contribuir a la generación de nuevas redes de apoyo entre otros actores. En este sentido, se planea entregar a las organizaciones participantes una versión impresa del catálogo para que puedan tener ese instrumento a la mano, teniendo en cuenta su accesibilidad a tecnologías de la información, y a las organizaciones que se pudieron localizar pero no quisieron participar se les enviará una versión impresa del catálogo para que puedan también tener esta información y contemplar futuras colaboraciones entre organizaciones en el futuro.

Además de esto, se espera una amplia difusión del catálogo por el ORGA a través de sus plataformas digitales y entre sus redes de colaboración, así como con medios informativos relacionados con pueblos indígenas y específicamente el pueblo maya de la Península de Yucatán, contribuyendo así a visibilizar una red de actores locales fundamental en tiempos de emergencia social como el COVID-19.

2. *Zoom* es un sistema de videollamadas y reuniones virtuales de la empresa estadounidense *Zoom Video Communications* que se popularizó durante la pandemia de COVID-19.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

CARTOGRAFÍA DESCRIPTIVA DE ORGANIZACIONES, LOCALIZACIÓN Y ÁREA DE INFLUENCIA



MAPA ESTUDIO DE CASO

Pueblo Maya
Proyecto Conacyt 312572

FUENTE DE LOS DATOS

Entrevistas estructuradas con representantes de cada organización realizadas por Arantza Franco Salazar.

DESCRIPCIÓN

Áreas de influencia geográfica de organizaciones que desataron procesos de gobernanza local en pro del bienestar del pueblo maya en tiempos de pandemia.



Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.



ORGANIZACIONES

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Consejo Maya del Poniente de Yucatán Chik'in Ja'

Tipo de organización	Consejo
Año de formación	2019
Ubicación y área de influencia	Kinchil, Yucatán
Descripción	Consejo maya organizado para la defensa ambiental y territorial del poniente de Yucatán, específicamente de los cuerpos de agua de la zona.
Objetivos	Ejercer el cuidado y la protección del medio ambiente y sus habitantes a partir del art. 4º de la Constitución que establece el derecho a un ambiente sano y al agua limpia y responsabilizar a aquellos proyectos que lo amenazan o lo contaminan.
Acciones durante la contingencia sanitaria por COVID -19 (agosto 2020-agosto 2021)	<ul style="list-style-type: none"> • Reorganización de actividades y asambleas con protocolos sanitarios • Realización de una consulta indígena sobre la aceptación de una granja porcícola que se construía en su municipio con el apoyo de K'anán Ts'onot • Documentación vía internet de los avances de la lucha ambiental • Autosustentarse como comunidad gracias a la agricultura tradicional
Representante	Carlos Llamá Ventura, integrante del Consejo
Datos de contacto	Facebook: https://www.facebook.com/Consejo-Maya-del-Poniente-de-Yucat%C3%A1n-Chikin-j%C3%A1-362267114367512/ Teléfono: 9993566749

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil

Tipo de organización	Consejo
Año de formación y área de influencia	1995; Calakmul, Campeche
Descripción	Organización intercultural con enfoque de género que lucha por la democracia participativa, la autonomía y el manejo integral de los recursos naturales, la gestión y ejecución de proyectos para el buen vivir de los habitantes de la región de Calakmul a través de la revaloración y fortalecimiento de capacidades y saberes locales.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la única escuela municipalista de la Península • Formar y fortalecer una red de defensores comunitarios • Dar talleres y cursos diversos sobre el territorio • Realizar análisis jurídicos y no jurídicos sobre la tenencia de la tierra, las sucesiones de derechos y la regulación del derecho de la tierra • Generar una producción agroecológica de alimentos • Tratar cuestiones relacionadas al tema de género
Acciones durante la contingencia sanitaria por COVID -19 (agosto 2020-agosto 2021)	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de protocolos, infografías y documentos sobre el COVID-19 • Realización de cercos sanitarios, distribución de equipos básicos de salud y préstamo de un concentrador de oxígeno a quien lo necesite por COVID • Atención a la salud con medicina tradicional • Realización de huertos familiares con visión agroecológica • Atención a temas sobre derechos de las mujeres y violencia intrafamiliar • Promoción del consumo de miel local y fortalecimiento de la producción apícola • Promoción de la identidad cultural maya
Representante	Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil (CRIPX)
Datos de contacto	Facebook: https://www.facebook.com/Cripx95/

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Ajal Lol A.C.

Tipo de organización	Asociación Civil formalmente constituida
Año de formación y área de influencia	2000; Hochtún, Sahcabá y Seje, Yucatán
Descripción	Organización sin fines de lucro, impulsada por mujeres mayas yucatecas, que fomentan actividades de asistencia social, principalmente para promover mejoras en la salud y la alimentación de los habitantes de Yucatán que se encuentran en situación vulnerable.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Realizar campañas de atención a la salud (nutrición, psicología, medicina, dentales) en comunidades alejadas y dar atención específica a personas con obesidad, hipertensión y diabetes Dar talleres sobre el cuidado de la alimentación en diferentes comunidades Dar asesoría legal Dar orientación sobre huertos de traspatio y engorda de aves como alternativas de autosustento
Acciones durante la contingencia sanitaria por COVID -19 (agosto 2020-agosto 2021)	<ul style="list-style-type: none"> Recaudación de insumos alimenticios y ropa para las comunidades afectadas por la pandemia y por la temporada de huracanes Atención dental, servicios de ultrasonido y exámenes de la vista Atención psicológica en terapias grupales a familias Donación de insumos sanitarios. Repartición de semillas para huertos de traspatio Difusión de recomendaciones sobre el COVID-19 en sus eventos organizados con medidas de control sanitario Ayuda con los trámites digitales para solicitar los apoyos gubernamentales emergentes a la crisis económica Dotación de hilos de hamaca a menor precio a mujeres amas de casa para ayudarlas a generar ingresos extra
Representantes	Paula Pech, Presidenta de la organización
Datos de contacto	Teléfono: (999) 177-3532 Correo: ajal-lol@hotmail.com Página web: https://www.ajal-lol.org/

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Centro Comunitario U Kúuchil K Ch'i'ibalo'on

Tipo de organización	Asociación Civil formalmente constituida
Año de formación y área de influencia	2009; Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo
Descripción	Espacio de encuentro entre los niños, niñas y juventudes con las abuelas y abuelos del pueblo maya que busca el buen vivir de su comunidad, valorando los saberes ancestrales mayas y las prácticas populares contemporáneas para la construcción de la autonomía. Consideran al arte en todas sus manifestaciones como un medio y una posibilidad de expresión de sus libertades, valores, creencias y sueños como comunidad.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Dar talleres de medicina tradicional, partería y literarios • Realizar campamentos juveniles con enfoque sobre el territorio • Colaborar con distintos artistas para la creación de actividades artísticas con la comunidad • Realizar ceremonias de gratitud hacia la vida • Realizar voluntariados. • Llevar a cabo reuniones sobre la lengua y cultura maya • Gestionar proyectos de fotografía y documentales • Generar asambleas y reuniones con otras organizaciones sobre la defensa territorial
Acciones durante la contingencia sanitaria por COVID -19 (agosto 2020-agosto 2021)	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de conversatorios, reuniones y asambleas con otras organizaciones sobre la pandemia y la defensa territorial • Conversaciones con las abuelas y abuelos mayas sobre la concepción de las enfermedades desde la cosmovisión maya • Generación de espacios de acompañamiento entre mujeres y mixtos • Realización de podcasts sobre la defensa del territorio y otros temas • Gestión de distintas actividades artísticas • Desarrollo de un jardín medicinal y talleres de medicina maya
Representantes	Angel Sulub y Wilma Esquivel, Voceros de la organización
Datos de contacto	Facebook: https://www.facebook.com/artemaya.raxalajmayab Correo: ukuuchilkchiibaloon@gmail.com Telefono: 983 106 9998

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

K'anan Ts'onot

Tipo de organización	Organización No Gubernamental
Año de formación	2017
Ubicación y área de influencia	Homún, Yucatán.
Descripción	Asamblea maya organizada para el resguardo y la protección de los cenotes y pobladores de Homún.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Realizar actividades ecoturísticas en los cenotes. Proteger la Reserva Geohídrica "Anillo de los Cenotes" a través de la defensa legal y territorial como pueblo maya ante mega granjas porcícolas instaladas en su comunidad.
Acciones durante la contingencia sanitaria por COVID -19 (agosto 2020- agosto 2021)	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de asambleas y conversatorios sobre el bienestar de los habitantes de Homún en tiempos de pandemia Realización de actividades ecoturísticas en los cenotes con las medidas sanitarias pertinentes Apoyo a las comunidades mayas de San Fernando, Kinchil y Celestún en la consulta indígena que realizaron sobre las nuevas granjas porcícolas que se impusieron en sus comunidades, ya que ésta organización tuvo una experiencia similar hace tiempo
Representante	José May, Secretario y vocero de la organización.
Datos de contacto	Facebook: https://www.facebook.com/Guardianesdeloscenotes Correo: homunyucatan@hotmail.com

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Colectiva Ajal Yaakun

Tipo de organización	Colectiva
Año de formación	2018
Ubicación y área de influencia	José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Felipe Carrillo Puerto en Quintana Roo y Mérida, Yucatán
Descripción	Colectiva feminista de mujeres mayas que trabajan por la autonomía, la alegría y la libertad.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar a mujeres en sus procesos de aborto con medicamento de manera virtual a través de Whatsapp y Facebook • Capacitar mujeres para apoyar a otras en situaciones de violencia
Acciones durante la contingencia sanitaria por COVID -19 (agosto 2020-agosto 2021)	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con diferentes colectivas en el tema del aborto. • Divulgación de los acompañamientos virtuales. • Gestión de un proyecto con el INPI sobre la profesionalización de mujeres para ayudar a otras mujeres en situación de violencia. • Realización de un proyecto sobre violencia obstétrica y embarazos adolescentes en la zona maya. • Realización de talleres sobre la NOM 046, de herbolaria para abortar y formación de acompañantes. e ésta organización tuvo una experiencia similar hace tiempo
Representantes	Cristina Montejo, Fundadora de la organización.
Datos de contacto	<p>https://www.facebook.com/AjalYaakunColectivaFeminista/ Correo: ajalyaakun@gmail.com Teléfono: 9971246533</p>

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Uyool Che A.C.

Tipo de organización	Asociación Civil formalmente constituida
Año de formación	1999
Ubicación y área de influencia	Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo
Descripción	Asociación civil que busca generar y fortalecer los procesos de desarrollo sustentable con las comunidades de la Península de Yucatán.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la agroforestería • Producir alimentos agroecológicos • Rescatar, reproducir y conservar semillas criollas y especies nativas de la región • Dar talleres y conferencias sobre la soberanía alimentaria, el derecho a la salud, a un ambiente sano y a una vida sana. • Realizar fiestas de semillas
Acciones durante la contingencia sanitaria por COVID -19 (agosto 2020-agosto 2021)	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación con las comunidades por medio de videos, un programa de radio, teléfono y whatsapp • -Realización de talleres y conversatorios de manera virtual sobre salud psicosocial; sobre la importancia de organizarse para producir alimentos sanos y también sobre la gestión de los excedentes obtenidos de las parcelas agroecológicas • -Realización de un ecotianguis donde se promueve el consumo de productos locales y alimentos sanos
Representantes	Maria Antonieta Bocanegra Aguilar- Representante legal de la organización
Datos de contacto	Facebook: https://www.facebook.com/Uyoolche/ Correo: equipouyoolche@gmail.com Telefono: 9831555562

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Agradecimientos

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT.

Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) UNAM.

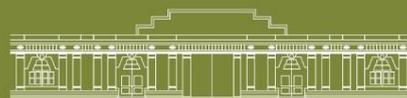
Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida.

A todas las personas de organizaciones, asociaciones y colectivos vinculados al pueblo maya que colaboraron con información valiosa para la elaboración de este catálogo.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.



ESCUELA
NACIONAL DE
ESTUDIOS
SUPERIORES
UNIDAD
MÉRIDA



CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

ANEXO 2

Entrevistas

Formato de entrevista a organizaciones mayas

Concejo Maya del Poniente de Yucatán “Chikin Ha”

Localización exacta: **Kinchil, Yucatán**

Representante: **Secretario Carlos Llamá**

Fecha de entrevista: **05/08/21**

Modalidad de la entrevista: **Zoom**

1. ¿Cuál fue el motivo por el que surge la organización?

Surge por la necesidad de darle solución a algo que nos afecta a todos como la contaminación del agua y del medio ambiente y los megaproyectos de despojo en nuestra zona. Primeramente fueron compañeros pobladores que observan una contaminación fragante de la ya muy conocida empresa Kekén que vierte de manera directa sus aguas residuales poco tratadas en la zona, eso hace que de distintos modos y de distintas maneras se busque una solución con nuestras autoridades pero hacen caso omiso y no existe como tal una gobernanza de las autoridades hacia nosotros... eso hay que decirlo muy claramente, nosotros somos visto solo como fuerza de trabajo, sin ningún interés como comunidades y sin ningún derecho como comunidades, ante esto pues nosotros decidimos organizarnos como concejo maya para poder entablar diálogos, enfrentar o tratar de resolver o ponerle un punto final a esto que nos afecta a todos y lo que más nos preocupa es la contaminación no solo del agua si no de nuestro medio ambiente como tal y que viola nuestros derechos constitucionales no solo de la constitución política si no de la constitución internacional de la que México forma parte, e slo que hace que nosotros nos formemos como concejo y busquemos buscar las rutas y las maneras de solucionar eso, ese es el origen del concejo maya, no tiene otro objetivo más que eso y pues a través de los años, ya tenemos dos años como organización pues hemos aprendido y conocido de manera triste el actuar de las autoridades pero también al fortaleza que tenemos como pueblo y e slo que nos ha permitido unirmos y seguir adelante con esta no está bien decirle lucha, porque muchos le llaman lucha pero lo que nosotros queremos es justicia, es que las cosas se hagan bien y pues eso e slo que hemos intentado buscar, estamos plenamente concientes de nuestra misma justicia y legalidad y tratamos nosotros de ser escuchados y que se nos tome en cuenta no solo en estas actividades si no en las actividades de los gobiernos y autoridades le llaman desarrollo, esa es una parte en la que nosotros insistimos por que como pueblo consideramos que esas actividades llamadas desarrollo deben ir de la mano con nosotros porque aquí estamos y de aquí somos y existimos, ese es el origen de chikin ha.

2. ¿En qué fecha se fundó la organización?

Nos fundamos el 11 Enero 2019, si no me equivoco pero antes de eso hubieron reuniones desde diciembre del 2018 que fueron las fechas que se fueron detectando problemas en el monte y zonas adyacentes al municipio y en

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

diversas reuniones y diversas formas nos fue llevando a constituirnos fiel a nuestras costumbres y lo que marca nuestra constitución, como pueblo maya nos elegimos como concejo, nosotros mismos implementando la libre determinación, de manera justa entre nosotros mismos tomamos acuerdos y llevamos a cabo nuestra acta y pues ahí para adelante.

3. ¿Qué tipo de organización es?

Concejo, con C.

4. ¿Por qué se denominan como una organización maya?

Decidimos instalarnos como concejo maya por la determinación de los pobladores que nos reunimos. Porque somos de la localidad Maya, orgullosamente nos reconocemos como mayas, más allá de lo que pueda diferenciar o representar que si todos hablamos la lengua somos de la comunidad y nos reconocemos como tal. Por eso decidimos ser concejo maya, chikin ha quiere decir agua del poniente y es por la zona que nos encontramos. Estuvimos discutiendo en nuestras reuniones y decidimos llamarnos concejo porque en otra determinada organización deberíamos de tener un representante, un secretario y un tesorero y como tal no, nosotros tenemos representantes dos mujeres y dos hombres, buscando darles oportunidad a todos pero como tal no hay un presidente de chikin ha que decida por el grupo, si no todos decidimos como comunidad y hay actividades que incluso que si los que debemos asistir no queremos hacerlo, pues la sesión no se lleva a cabo por respeto a nuestra decisión.

5. ¿Cuáles son sus principales actividades como organización?

Nuestra principal actividad es únicamente el cuidado y protección del medio ambiente, buscar que de desarrolle y se lleve a cabo no solo por las empresas sino también por las autoridades lo marcado por la DGPA y en el artículo 4o de la constitución que todos tenemos derecho a un ambiente sano y a un agua limpia, ese es nuestro único objetivo. que nuestra gente de esta zona y nuestro medio ambiente esté sana y las que lo están dañando pudieran hacerse responsables y corroborar y corregir lo que se está dañando.

6. ¿Qué acciones emprendieron con motivo de la pandemia de agosto 2020 a agosto 2021?

Hemos hecho algunas actividades y reuniones y si hemos resentido lo de la pandemia en nuestras actividades en cuanto a tener que detener muchas actividades y tener que reorganizarse, pues hasta hoy no logramos acostumbrarnos a como hacer nuestras actividades. El logro más grande fue nuestra consulta indígena que llevamos a cabo hace dos semanas que fue parte de lo que enfrentamos con lo del covid, con cómo organizarnos y cómo implementar nuestros protocolos y cómo llevarlos a cabo de manera sana. Ninguno de nosotros hasta hoy ha presentado algún síntoma, quiere decir que nos organizamos de manera correcta. eso quiere decir que vamos aprendiendo poco a poco.

Documentación vía internet, únicamente dar seguimiento a algunas denuncias que habíamos pospuesto y tenemos todavía nuestras actividades y reuniones, teníamos reuniones pendientes con conagua y se suspendió en todo este tiempo nos dedicamos a lo que sabemos hacer, a vivir como comunidad y a sobresalir con nuestra actividad que era la agricultura en la mayoría.

7. ¿En qué ámbitos de la vida social emprendieron estas acciones?

Como algún ámbito pues realmente no, en este tiempo solo nos dedicamos a cuidar el medio ambiente y a hacer algunas denuncias, en la vida social no, mucha gente empezó a mencionar que se desapareció el consejo porque

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

se había quedado inhabilitado pero más que eso nos dedicamos a cuidarnos como tal hasta que pase lo peor de la pandemia.

8. ¿Trabajan en conjunto con otras organizaciones? ¿Cuáles?

Trabajamos con la del Kaanan Dzonot (en Homún), le pedimos apoyo para que nos orientara, ellos ya habían llevado a cabo su consulta indígena y queríamos conocer su experiencia y le pedimos apoyo para su orientación. También trabajamos con el grupo indignación y con el grupo de agua para todos, mayormente tenemos mucha relación y ellos en cualquier situación nos están apoyando. Ahora solamente con canal Dzonot.

9. ¿Conocen a otras organizaciones que hayan efectuado acciones ante la pandemia? ¿Tienen su contacto?

Muuch Xiinbal pero ya no tenemos contacto con ella.

Vane Xamila es parte de Chikin Ha pero tiene un grupo en la zona Oriente, fue en la pandemia que empezaron, algo de agroalimentaria...con los de Tekax.

Comentarios relevantes del entrevistado:

“...Hemos recibido tanto desprecio de los gobiernos y de las autoridades que pue sya poco o nada creemos en los ejercicios y en los medios de comunicación, a los compañeros les cuesta trabajo decir que sí porque tenemos malas experiencias porque nos han preguntado, tomando todos nuestros datos se han llevado todas las evidencias y tristemente al mes los vemos basándose en las granjas y sacando el reporte de que todo es maravilloso en las granjas y le dicen las comunidades es mentiras y pues algunos empiezan a decir que solo nos usan y seguimos siendo los mayas de foto o los mayas folklóricos donde solo estamos aquí para la foto o lo desvirtúan que eso es lo más complicado... quizás como comunidad no nos duele que no trascienda o el desinterés, nos duele más que desvirtúen la información, eso es un ejercicio que ha llevado a muchos pue prácticamente a desconfiar de todos. Y por ejemplo lo que pasó en la consulta indígena, es insultante de manera grotesca que la secretaría de desarrollo sustentable al día siguiente le estaba entregando un premio a la empresa por ser una de las más sustentable son responsables algo así, entonces cada que nosotros hacemos un movimiento o algo, ellos salen con un premio o algo es muy irritante y muy complicado y difícil de entender y eso nos lleva a que desconfiemos de todos. Yo como igual estoy estudiando pues entiendo los procesos y por eso trato de comprenderlos a ustedes pero muchos compañeros ya no quieren... yo les insisto que es un juego del gobierno donde el sale ganando porque mientras más contacto vayamos perdiendo con el exterior o con otras personas pues más invisibilizados vamos a ser porque aquí la lucha es que nosotros queremos que nos vean y que el gobierno es que no nos vean y es parte de la política triste del estado pero estamos confiados en que en algún momento nosotros vamos a cambiar esa historia...”

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Formato de entrevista a organizaciones mayas

Consejo Regional Indígena Popular de Xpujil

Localización exacta: **Municipio de Calakmul, Campeche**

Representante: **Rommel Ruben Gonzalez delegado de educación e información**

Fecha de entrevista: **07/08/21**

Modalidad de la entrevista: **Zoom**

1. ¿Se consideran como una organización maya?

Si, en el nombre llevamos el pecado. Porque estamos constituidos por muchas comunidades indígenas mayas. No solo mayas yucatecos, sino tseltales, tsotsiles, choles y chontales.

2. ¿Cuál fue el motivo por el que surge la organización?

Por un problema en el 93'-94' y en el 95' ya no se soportaba la crisis de sequía y el estado no respondía. En ese entonces no existía el municipio de Calakmul, pertenecíamos al municipio de Hopelchén. Había una crisis de atención fortísima para la atención de las comunidades allá. Después de 2 años decidimos de manera organizada el qué íbamos a hacer, tomamos la carretera durante una semana hasta que los gobiernos de Campeche y Quintana Roo fueron a vernos y les obligamos a tomar agua sucia que existía allá. Entonces el gobernador Salomon Aznar nos incita a convertirnos en una organización para darnos programas de gobierno. En 3 meses hicimos todo un proceso de comunidad, trabajo y obtuvimos la personalidad jurídica, obligamos al gobierno a que nos diera depósitos de agua y más de eso.

3. ¿En qué fecha se fundó la organización?

Desde antes se empezó a plantear pero en el 1995 (1990)

4. ¿Qué tipo de organización es? Son una organización formal, ¿por qué?

Somos una Organización Regional. Si son una organización formal.

5. ¿Cuáles son sus principales actividades como organización?

La Escuela Municipalista, es la única que existe en toda la península, es la primera que ha tenido en algunas cosas, damos un diplomado sobre lo que es el municipio indígena. Los maestros y alumnos son de universidades como la UNAM, UAM, ENES Morelia. Red de defensores comunitarios, talleres, cursos, análisis jurídicos y no jurídicos, tratamos de buscar solución a muchos problemas de la península y en nuestras comunidades como legalidad jurídica de la tenencia de la tierra, sucesiones de derechos regulación del derecho de la tierra, producción agroecológica, el tema de la semilla y agricultura y agropecuaria género.

6. ¿Qué acciones emprendieron con motivo de la pandemia de agosto 2020 a agosto 2021?

En la crisis sanitaria, hay todo un sistema de salud en México y AL que sufre una crisis de atención a la salud, no hay buenos hospitales, no hay equipos, falta de atención médica y en las comunidades peor. Se dejaron de hacer las brigadas volantes y entonces hubo un aislamiento peor en este sentido. Hicimos varias actividades por la crisis de salud, como protocolos y cuestiones de medicina tradicional y cercos sanitarios. Infografías y cuestiones

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

documentales. En cuestiones de agroecología nosotros no paramos, seguimos trabajando, protocolos e información que se distribuyó como parte de la info general. Obtuvimos mascarillas, termómetros, gel tapetes sanitarios y se distribuyeron en las comunidades para la gente de los cercos, esto permitió que las comunidades tuvieran más control en la entrada y la salida. Tenemos varias teorías del origen del covid una de ellas es que la destrucción del medio ambiente ha generado mayores problemas de enfermedades, desde contaminación hasta otras que se hacen en laboratorios. Nosotros tratamos de investigar y tratamos de ser científicos, realizamos investigación-acción. En la producción generamos huertos familiares tratando de ver ante el encierro como ayudar a la economía local, nosotros tratamos de ayudar a través de la promoción, pero no únicamente un huerto simple, si no con una visión agroecológica, no lo hemos dejado de hacer. En la parte de género no avanzamos mucho, hemos hecho talleres pero hasta este año hemos formado una estructura para ver como atender los derechos de las mujeres y la violencia intrafamiliar. Incentivan a los jóvenes para que promuevan su identidad, su lengua y que promuevan esto en la escuela. En este contexto del empleo, el gobierno actuó de mala fe porque siguió promoviendo el tren maya y eso es un foco de infección y nosotros hemos hecho varias acciones jurídicas y esto nos ha generado más problemas. El gobierno ante esta pandemia nos pone en desventaja porque nos divide, no nos deja hacer nuestras reuniones pero él sí promueve muchas cosas y todo a su favor. Trata de meternos a fuerzas el famoso tren maya que no es maya. Yo le digo el tren no-maya. Incentivamos y reforzamos la medicina tradicional, el manejo de los tes, muchos compañeros en Calakmul son apicultores por la diversidad florística. Antes se producía para vender y ahora la utilizan para consumir y vender. Una comunidad tseltal usó la miel para prevenir el covid por sus propiedades antibióticas, de otros tipos de medicina se han tratado de utilizar las tinturas, tenemos compañeros partero, talladores y sobadores. Esto ha llevado a reforzar la medicina tradicional y la identidad cultural. Hemos hecho cuestiones desde el ámbito ambiental, jurídico, organizativo, cultural y financiero en contra del tren maya porque los que ellos tienen está mal hecho. Tienen indicadores incorrectos, factores financieros incorrectos, datos incorrectos y parte de lo que hemos solicitado son anexos pero no nos lo quieren dar, corrupción de FONATUR y sembrando vida. No todos van al hospital si les da covid, además del uso de la medicina tradicional, hicimos una iniciativa para conseguir un concentrador de oxígeno y así estamos ayudando a varias personas de la comunidad cuando tienen un contagio.

7. ¿En qué áreas de la vida están ejerciendo estas acciones (violencia de género, alimentación, medioambiental, agricultura, economía, medicina...)?

Democracia y el buen vivir, sistemas de producción local, manejo de los recursos sustentables, comunicación, jóvenes y equidad de género.

8. ¿Reciben financiamiento o algún tipo de soporte a su proyecto?

Si, depende de qué proyecto pero si tenemos distintas fuentes de ingresos propias y de fundaciones distintas. Nada relacionado con el gobierno estatal y federal. el gobierno mexicano quitó todos los programas. Hace 25 años colaboramos con INDESOL, no es austeridad si no es mal manejo.

9. ¿Trabajan en conjunto con otras organizaciones? ¿Cuáles?

Congreso Nacional Indígena, Coordinadora Indígena del Abya Yala, CRIC, Muuch Kamabal, Indignación, Misioneros, Guardianes de las semillas.

10. ¿Conocen a otras organizaciones que hayan efectuado acciones ante la pandemia? ¿Tienen su contacto?

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Repseram, Misioneros de Chaksinkin, Cooperativa de Chikilá en Holbox, Centro Mexicano de Derecho Ambiental, Muuch Xinbaal, Guardianes del agua, Muuch Kambal. Fondo Paz

Formato de entrevista a organizaciones mayas

Ajal Lol A.C.

Localización exacta: **Hoctún, Yucatán**

Representante: **Paula Pech**

Fecha de entrevista: 16/08/21

Modalidad de la entrevista: **Zoom**

1. ¿Se consideran como una organización maya?

Sí, porque todas las integrantes del equipo somos de origen maya. Varias de nosotras hablamos maya y eso facilita el trabajo en comunidades. Nuestros beneficiarios son también de origen maya.

2. ¿Cuál fue el motivo por el que surge la organización?

Nosotras veíamos las necesidades de nuestra comunidad, como la falta de acceso a servicios de salud, pero sobre todo hicimos una investigación de personas con diabetes que fallecían muy jóvenes y entonces investigamos en la clínica cuantas personas tenían diabetes e hipertensión y ese fue uno de los puntos que nos motivó el hacer las campañas para tratar de detectar a tiempo las enfermedades, ya que muchas personas no sentían los síntomas que les indican que ya estaban enfermas. También damos seguimientos a aquellas que ya sabían que tenían diabetes y les incitamos a cambiar sus hábitos.

3. ¿En qué fecha se fundó la organización? Son una organización formal, ¿por qué?

Nos constituimos como grupo en el 2000. En el 2012 se nombró una nueva directiva y definimos mejor lo que queríamos hacer. En el 2017 nos volvimos . A.C. gracias a la donataria autorizada. Para nosotros era difícil conseguir apoyos del dinero de las personas que conocíamos y así hacíamos las campañas de salud pero a raíz de que ya tenemos la donataria autorizada podemos participar en las convocatorias del dif y ya llevamos tres años con proyectos en el dif al igual que con Kekén, gracias a la donataria autorizada ya tenemos tres años de que ellos nos apoyan en especie cada mes que es lo que les donamos a las comunidades.

4. ¿Cuáles son sus principales actividades como organización?

Campañas de atención a la salud en comunidades alejadas donde los servicios médicos u otro tipo de servicios no llegaban. Se utilizaba el perifoneo para invitar a las familias, llevaban nutriólogos, psicólogos, médicos, dentistas, abogados, de todo.. personas que orienten acerca de la siembra en huertos de traspatio aunque en las comunidades ya se hacía. Las personas se registraban y pasaban con los diferentes especialistas. Después de tener los resultados de las pruebas de presión y azúcar, invitamos a aquellas personas que tuvieran problemas de presión arterial alta, obesidad y diabetes y les dábamos talleres sobre cómo cuidar la alimentación y puedan contrarrestar sus problemas alimenticios a tiempo. Nos decían que no conseguían en sus comunidades los alimentos que les recetaban y por

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

eso surge el proyecto de huertos de traspatio para que vendieran y consumieran y también hubo un proyecto de engorda de aves.

5. ¿Qué acciones emprendieron con motivo de la pandemia de agosto 2020 a agosto 2021?

Debido a la pandemia ya no nos permitían hacer las campañas y no era prudente, pero durante la pandemia seguimos consiguiendo apoyos alimenticios y los llevábamos a las comunidades con el peligro de contagiarnos aunque no fue así. Cuando estuvo la lluvia estuvimos recaudando ropa para las familias afectadas y en el mes de agosto retomamos las actividades aunque no todas porque no nos podemos detener, hay gente que necesita el apoyo. En mayo recibimos una donación de equipos dentales y de ultrasonido, no estamos haciendo las campañas como las hacíamos antes por el riesgo del COVID entre nosotras y en las comunidades. Damos atención dental en las comunidades y servicios de ultrasonido. Y ahí hicimos un listado de personas que requieren pruebas de la vista y otras que requieren cirugía de cataratas y con el tema de orientación no hemos parado. Cada mes todos los apoyos que se consiguen se los damos a 150 beneficiarios de Sahcaba, si sobra le damos a algunas familias de Seyé. También notamos que debido al encierro muchas familias cayeron en depresión o en angustia del futuro entonces conseguimos el apoyo de una psicóloga que viene cada 15 días y da terapias grupales, a la gente le gustan los temas y la ayuda sobre todo. Esas son las actividades que hemos hecho por el tema del COVID. También tuvimos un gran donativo de cubrebocas y los regalamos en cada evento que tenemos a las familias. En marzo hicimos un grupo en hocaba y sacaba y entregamos semillas para su huerto de traspatio, hay otras comunidades que han querido más semillas pero no hemos podido conseguir más. Recomendaciones sobre COVID-19 a los beneficiarios, en las actividades que hacemos tenemos todas las medias: temperatura gel, cuestionario COVID-19. Desde el año pasado que llegaba alguien con temperatura alta lo regresamos a su casa. Estuvimos ayudando a personas de varias comunidades a gestionar el apoyo del gobierno para familias que se quedaron sin empleo, les ayudamos con los trámites digitales. También conseguimos que una empresa nos pudiera dar hilos de hamaca a menor precio para que las señoras que saben coser pudieran hacer hamacas en su casa para tener un ingreso ya que muchas mencionaron que estaban muy afectadas económicamente por la pandemia, desempleo, reducción de jornadas y de salarios, el ingreso familiar ya no era el mismo. Conseguimos que esa empresa nos diera los hilos más baratas para que ellas pudieran ayudarse de esa manera y si pudimos ayudar a muchas familias con eso de las hamacas. Recibimos una donación de computadoras y las repartimos en las comunidades mayas para que se capacitaran en cursos en línea y para que ellos retribuyeran ese apoyo enseñando a otros. Lo hicimos en 6 comunidades. La intención es que aprendan herramientas para tener un mejor trabajo, reciben una certificación de que ya saben usar programas de computadora y eso les da la oportunidad de obtener mejores empleos. Apoyo financiero a artesanas que trabajan con fibra de henequén que quieren poner un negocio pero el requisito es que se capaciten para obtener el crédito

6. ¿En qué áreas de la vida están ejerciendo estas acciones (violencia de género, alimentación, medioambiental, agricultura, economía, medicina...)?

Salud física y mental, alimentación, economía, tecnología y educación.

8. ¿Reciben financiamiento o algún tipo de soporte a su proyecto?

Si, donataria autorizada, DIF, Keken, Mentors International, Bepensa: engorda de pavos de traspatio para beneficiar a 250 familias.

9. ¿Trabajan en conjunto con otras organizaciones? ¿Cuáles?

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

No precisamente mayas, pero Red Rosy nos ha estado apoyando. No trabajamos con otra organización maya en conjunto.

10.¿Conocen a otras organizaciones que hayan efectuado acciones ante la pandemia? ¿Tienen su contacto?

No mayas, la organización está llevando cubrebocas, sanitizante etc...

Comentarios relevantes:

Nuestro slogan lo dice: “crear conciencia y cambiar actitudes”, no queremos que todo siga igual queremos hacer un pequeño cambio en las personas pero que nazca de ellos ese salto, nosotras ayudarlas pero que ellos estén convencidos de porqué era necesario cambiar esas cosas.

Nuestro gran defecto es que no publicamos en las redes sociales, porque la gente que se encarga de eso no le da seguimiento, pero si hay evidencia de que lo estamos haciendo porque la gente de las comunidades está recibiendo los apoyos.

Formato de entrevista a organizaciones mayas

Colectiva Ajal Yaakun

Localización exacta: **José María Morelos, Mérida, Carrillo Puerto, Lazaro Cardenas**

Representante: **Cristina Montejo, Karina Dzib, Carolina**

Fecha de entrevista: **16/08/21**

Modalidad de la entrevista: **Zoom**

1. ¿Se consideran como una organización maya?

Sí, somos una organización de mujeres mayas que tratan de recuperar sus rasgos identitarios y a pesar de que no hablemos la lengua, nos consideramos como tal porque vivimos en territorio maya. Somos mujeres mayas con formación profesional, lo que aprendimos en la universidad nos ha hecho asumirnos como mayas. Se encontraron en la Universidad Intercultural de Maya de Quintana Roo.

2. ¿Cuál fue el motivo por el que surge la organización?

En la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQROO) nos dimos cuenta de que pasaban ciertas situaciones de violencia hacia las estudiantes y que de una u otra forma todas las estudiantes habíamos vivido y de ahí pensamos que tenía que hacer algo. En la universidad había ciertas restricciones al tocar los temas de género, se dieron cuenta que desde lo institucional no funcionaba y se decidió crear ajal yaakun como una alternativa.

3. ¿En qué fecha se fundó la organización? Son una organización formal, ¿por qué?

25 de noviembre del 2018. No somos formales. Lo intentamos este año para aplicar a un apoyo gubernamental que reducía los gastos pero las reformas que se hicieron en el tema de este año nos hizo repensarlo y la verdad no es algo que vayamos a hacer. el proceso nos hizo desistir de este trámite.

4. ¿Qué tipo de organización es?

Colectiva, con A al final porque está hecha por y para mujeres.

5.¿Cuáles son sus principales actividades como organización?

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Acompañamiento de aborto con medicamento de manera virtual a través de whatsapp y facebook de manera permanente. Capacitación de mujeres en situaciones de violencia.

6. ¿Qué acciones emprendieron con motivo de la pandemia de agosto 2020 a agosto 2021?

Hemos hecho más actividades a partir de la pandemia que desde antes. Colaboración con diferentes colectivas en el tema de aborto. Divulgación de los acompañamientos. Proyecto con el INPI sobre la profesionalización de mujeres que puedan ayudar a mujeres con situación de violencia y en el mes de mayo se hizo un proyecto de violencia obstétrica en la zona maya y con el cual también se iniciaron procesos de investigación acerca de embarazos de adolescentes. Talleres de la NOM 146, taller de herboltería para aborto con medicamentos, formación de acompañantes y vamos a tener otro con la casa de la mujer indígena de Carrillo Puerto. Si notamos un incremento en el tema de los embarazos no deseados y con el tema de violencia doméstica, hubo más llamadas. Nuestro trabajo tiene mucho que ver con acercar servicios en Yucatán y Q Roo sobre abogadas feministas y así. No solo atienden a mujeres mayas, si no a toda la mujer que se acerque. Muchas son mayas pero hay de todo.

7. ¿En qué áreas de la vida están ejerciendo estas acciones (violencia de género, alimentación, medioambiental, agricultura, economía, medicina...)?

Violencia de género

8. ¿Reciben financiamiento o algún tipo de soporte a su proyecto?

DGIRE y del INPI. Son los primeros que hemos tenido. Donativos en especie de computadoras de otras organizaciones.

9. ¿Trabajan en conjunto con otras organizaciones? ¿Cuáles?

Red Nacional Necesito Abortar, derechos, autonomías y sexualidades, K'luumil ich Kooleloob, la casa de la mujer indígena en Carrillo P, foraneas Seguras, Colectivo de Saberes Mayas, Reflexión y Acción feminista.

10. ¿Conocen a otras organizaciones que hayan efectuado acciones ante la pandemia? ¿Tienen su contacto?

K'luumil Xkoole Loob, Raíces Púrpuras, Red feminista quintanarooense.

Formato de entrevista a organizaciones mayas

Centro Comunitario U kúuchil k ch'i'ibalo'on

Localización exacta: **Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo**

Representante: **Angel Sulub y Wilma**

Fecha de entrevista: **24/08/21**

Modalidad de la entrevista: **Zoom**

1. ¿Se consideran como una organización maya?

Sí porque son de la comunidad maya, viven en localidades mayas.

2. ¿Cuál fue el motivo por el que surge la organización?

Surge como un proyecto que busca una conexión espiritual y de sanación de los pueblos mayas, quienes concibieron este proyecto pensando en la importancia de recuperar, fortalecer y compartir la sabiduría ancestral

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

maya. Desde su inicio, su esencia ha sido de sanción y espiritual. El proyecto ha dado nuevos rumbos a partir de que estamos coordinando el centro.

Un espacio de encuentro y de intercambio de saberes de propuestas y de formas de vivir. Valoramos mucho las prácticas ancestrales y las contemporáneas del pueblo maya. Consideramos que los pueblos originarios son pueblos muy sabios y tienen mucho que compartir para ayudar a dar respuesta a lo que estamos viviendo como humanidad. Compartir la sabiduría ancestral con las nuevas generaciones ya que hay un rompimiento del vínculo entre lxs jóvenes y lxs abuelos.

La salud del Pueblo Maya y la Salud del territorio como eje central del centro. Difundir la sabiduría del Pueblo Maya a lxs más jóvenes, recuperar el vínculo con la vida. Uso del calendario maya, percepción del tiempo. El centro comunitario es un proceso de vida en donde se puede estar cerca de nuestras raíces y podemos fortalecernos. Buscamos el bienestar de la comunidad, la cercanía a la tierra y a la sabiduría. Lo que hacemos y honesto, era genuino, lo hacemos con el corazón y buscamos que todxs se sientan bien. Eso hace que todxs abracemos mucho en el centro comunitario.

3. ¿En qué fecha se fundó la organización? Son una organización formal, ¿por qué?

Hace 12 años. (2009) sí son una Asociación Civil legalmente constituida

4. ¿Cuáles son sus principales actividades como organización?

Talleres de medicina tradicional, de partería, hemos tenido colaboradores que dan talleres, talleres literarios, campamentos juveniles con diferentes temas del territorio, recibimos artistas, músicos independientes, pintores, colectivos de jóvenes, hacemos diferentes ceremonias porque son parte de nuestra gratitud hacia la red de vida. Hacemos trabajo con niñxs y niñas, tenemos voluntarios que llegan a colaborar, salimos a pajarear, se hacen reuniones de medicina en las que se comparte sobre el calendario, las plantas sobre alimentación. Antes de la pandemia si teníamos muchas actividades presenciales en el centro, teníamos proyectos de fotografía, hicimos un año de documentales, nos movíamos con otras organizaciones el Jose Ma Morelos y Hopelchén , hacíamos actividades dentro y fuera del centro. Enlazados con otras redes también teníamos asambleas y reuniones con otras organizaciones con las que compartimos la miradas de defensa territorial.

Medicina natural, tinturas con plantas medicinales, tenemos un jardín medicinal con todas las plantas que se dan en nuestra región y con los conocimientos de lxs abuelxs nos ayudan a sanar enfermedades.

5. ¿Qué acciones emprendieron con motivo de la pandemia de agosto 2020 a agosto 2021?

Trabajamos bastante en red, diferentes conversatorios, reuniones, asambleas. Tuvimos bastantes actividades en redes y también acompañamiento y prevención del COVID. También fue muy importante caminar los pasos de lxs abuelas saber como se concibe la enfermedad y cómo se concebían las otras epidemias que hubo en otro tiempo. ellxs empezaron a dialogar en estos temas, Se tejieron redes con sanadoras en la península como en Guatemala. Con otros compas de estos lados miramos el tiempo sagrado de lxs abuelxs y así fueron diferentes espacios de acompañamiento, de mujeres y mixtos. Precisamente en esos momentos era bien importante acompañarnos. Tuvimos reuniones con defensoras territoriales de otros lugares del país, estuvimos haciendo podcast que hablan de diferentes temas. también estuvimos con consejos que por ahí van buscando formas de vincularnos para ver qué hacer con las amenazas de los proyectos Surgieron varias cosas pero si cambio mucho la dinámica. Teníamos muchas actividades programadas antes de la pandemia, hasta octubre pero todo se paralizó durante varios meses.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Cerramos actividades públicas, de un taller de yoga, nosotrxs continuamos ahí pero con las puertas cerradas. En agosto y septiembre un compañero llegó al centro, se intentaron programar unas actividades de bicicleta pero en esos momentos el número de casos de covid estaban elevándose en Carrillo Puerto. Entonces decidimos ya no hacer esas actividades presenciales. Escuchábamos mucho lo que nos decían los abuelos, las miradas sobre las pandemias, escuchábamos que es lo que pensaban sobre la prevención, cómo debíamos protegernos y cuidarnos. Fueron tiempos de ajuste y de mirarnos. SEntíamos una gran necesidad de encontrarnos, Nos mudamos a la virtualidad todo ese tiempo, tuvimos experiencias nuevas, el podcast fue de las actividades más bonitas que hemos tenido porque logramos reunir las voces de muchas personas con las que compartimos procesos y temas muy importantes ha sido un proceso bien lindo el de los podcast, vincularnos con otras redes y seguir compartiendo con esto que tenemos ahora. En enero retomamos actividades presenciales, recibimos a compañerxs de Tulum que vinieron a pintar un mural en el centro, fue un encuentro muy bonito porque compartimos muchos procesos de defensa territorial. A partir de enero hicimos una ceremonia para iniciar esta nueva etapa del centro, buscando la manera de que sean actividades seguras, tratando de no reunir mucha gente y nos ha funcionado muy bien. Desde entonces y hasta la fecha hemos tenido muchas actividades, nuestro espacio es un espacio abierto, eso también nos da una seguridad mayor al estar compartiendo. De enero para acá hemos hecho varias actividades, un concierto y retomamos el taller literario, medicina maya, retomamos el proyecto de jardín medicinal, catálogo de plantas medicinales, realizamos ofrendas y seguimos en contacto con personas que están en procesos de defensa del territorio.

7.¿En qué áreas de la vida están ejerciendo estas acciones (violencia de género, alimentación, medioambiental, agricultura, economía, medicina...)?

Identidad cultural, salud, arte, medicina tradicional, agricultura sustentable, defensa del territorio, difusión.

8.¿Reciben financiamiento o algún tipo de soporte a su proyecto?

Hemos recibido ciertos donativos pero no los hemos recibido como AC, ahora tenemos un proyecto con el sitssa y es un recurso mínimo. Así es como hemos obtenido algunos recursos más pero no a nombre de la asociación civil, propiamente.

9. ¿Trabajan en conjunto con otras organizaciones? ¿Cuáles?

si, Ka Kuxtal, Los Chenes, Sanahacat, U Yich Luum, Con influjo, CRIPX, CNI, Colectivas de Playa del Carmen, artistas de Bacalar. Reuniones virtuales con el colectivo Cobén, Mayanidad, Mujeres y la Sexta, Dzulá memoria histórica. Red de sanadoras de Guatemala. Fuegos Sagrados.

10.¿Conocen a otras organizaciones que hayan efectuado acciones ante la pandemia? ¿Tienen su contacto?

Red Mayense de Guardianes de Semillas, K luumil Xkoolelob y con el grupo de mujeres de Bacalar, Concejo Indígena de José María Morelos.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Formato de entrevista a organizaciones mayas

K'anán Dz'onot

Localización exacta: **Homún, Yucatán**

Representante: **Secretario y Vocero José May**

Fecha de entrevista: **15/sep/21**

Modalidad de la entrevista: **Zoom**

1. ¿Se consideran como una organización maya?

Claro que sí, somos mayas nosotros.

2. ¿Cuál fue el motivo por el que surge la organización?

Porque acá en la comunidad se autorizó la construcción de una mega granja porcícola para producir 49 mil cerdos al año, estamos entre dos reservas naturales: la reserva geohidrológica anillo de los cenotes y la laguna de Yalahá, es un humedal importante a nivel nacional. Trabajando dentro de los cenotes, en el turismo el 50% de la comunidad vive de los cenotes entonces la comunidad se preguntó porqué se había autorizado esto y ahí empieza la lucha.

3. ¿En qué fecha se fundó la organización?

En el 2017, aproximadamente.

4. ¿Qué tipo de organización es? Son una organización formal, ¿por qué?

Nosotros trabajamos de acuerdo a nuestros usos y costumbres, no pertenecemos a un partido político, nadie nos patrocina, nosotros nos reunimos en asamblea maya, para llevar a cabo un movimiento para proteger los cenotes. No son una organización formal.

5. ¿Cuáles son sus principales actividades como organización? Antes del COVID-19

Nosotros acá en la comunidad tenemos la fortuna de contar con cenotes donde el turismo llega a avistar los cenotes, la comunidad se dedica al turismo y al ecoturismo. Hay un montón de prestadores de servicios, guías, restauranteros, cenotereros, nosotros nos hemos dedicado a eso por 10 años, empezó en el 2010 y poco a poco fue aumentando en la comunidad. acá se te permite trabajar en tu cenote si tienes uno en tu terreno y acá se he estado haciendo así, son los que son de la comunidad. Todo gira alrededor del turismo de cenotes

6. ¿Qué acciones emprendieron con motivo de la pandemia de agosto 2020 a agosto 2021?

Reunirnos y platicar que era lo mejor para nosotros en la pandemia porque acá llega mucha gente de todas partes y nosotros cerramos 7 meses los cenotes. el 28 de septiembre del 2020 abrimos otra vez los cenotes Nos quedamos sin empleo y tuvimos que utilizar los pocos recursos que tuvimos ahorrados pero nos pasó algo muy bonito en la comunidad, porque la gente que llega acá hace amistad, yo lo pude ver porque tengo mucho contacto con los guías pero la misma gente de afuera ayudó a la comunidad haciendo ecoturismo. Apoyar a las comunidades San Fernando, Kinchil y Celestún sobre la consulta que hicieron sobre una nueva granja de cerdos que se impuso en sus comunidades.

7. ¿En qué áreas de la vida están ejerciendo estas acciones (violencia de género, alimentación, medioambiental, agricultura, economía, medicina)...? (para mi)

Medio ambiente, economía.

8. ¿Reciben financiamiento o algún tipo de soporte a su proyecto?

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

No, nosotros nos autofinanciamos. Indignación es el que nos brinda la ayuda jurídica, un elemento muy valioso porque nos han estado acompañando desde hace 4 años en la lucha.

9. ¿Trabajan en conjunto con otras organizaciones mayas? ¿Cuáles?

Solo nos reunimos con otros compañeros pero como pueblos, aunque con la pandemia ha sido más complicado... nos reunimos con Maní, Izamal, Kanxoc, Chablekal, Homún, Cantamayec, así hay como más de 20 pueblos que nos unimos....

10. ¿Conocen a otras organizaciones mayas que hayan efectuado acciones ante la pandemia? ¿Tienen su contacto? De cerca yo no tengo el gusto de conocer.

Comentarios relevantes:

De qué manera le gustaría que las organizaciones sociales, ongs, escuelas, etc...pudieran contribuir a fortalecer su organización?

Hay algunas ONGs muy chéveres como Indignación o Muuch Xímbal, pero también hay algunas ONGs que no son muy confiables y pues las confiables nos ayudan mucho a las comunidades como en este caso. Las instituciones de gobierno en vez de ayudar nos perjudican y pues son situaciones con las que tenemos que vivir y convivir con ellos aunque nos nos gusten aunque no estamos de acuerdo pero nos tenemos que apoyar en vez de perjudicarnos... Con respecto a las universidades, algo muy bonito que nos pasó es que un lugar fuera de Yucatán, la Universidad de Guadalajara dió un reconocimiento a Homún por la labor que hacen y pues acá la UADY nunca se ha pronunciado ni a favor ni en contra del movimiento. el gobierno de la Ciudad está en nuestra contra, en lugar de defender al pueblo porque científicamente tenemos la razón, pero en lugar de apoyarnos, apoyan a las empresas... es algo que es muy indignante y complicado....

Formato de entrevista a organizaciones mayas

Uyoolche A.C.

Localización: **Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.**

Representante: **María Antonieta Bocanegra, representante legal y directora general**

Fecha de entrevista: **15/09/21**

Modalidad de la entrevista: **Zoom**

1. ¿Se consideran como una organización maya?

Tenemos identidad maya, no nos definimos así como mayas pero si promovemos el desarrollo comunitario desde la cosmovisión maya.

2. ¿Cuál fue el motivo por el que surge la organización?

Surge por la necesidad de hacer acciones de conservación en relación con una especie de loro que estaba en peligro de extinción y lo que se pretendía era apoyar a las comunidades a valorarlo y conservarlo.

3. ¿En qué fecha se fundó la organización?

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

28 de mayo 1999

4. ¿Qué tipo de organización es? Son una organización formal, ¿por qué?

A.C. Si están formalmente constituidos

5. ¿Cuáles son sus principales actividades como organización? Antes del COVID-19

Promover la agroforestería, la producción agroecológica a través de parcelas. Rescate y producción de semillas criollas, la conservación, salud alimentaria, comunicación a través de un programa de radio los miércoles, la soberanía alimentaria y hablar con la gente al respecto. Derecho a la salud, a un ambiente sano y a una vida sana, pláticas relacionadas con ese tema. Fiestas de semillas.

6. ¿Qué acciones emprendieron con motivo de la pandemia de agosto 2020 a agosto 2021?

No podíamos hacer mucha presencia en las comunidades así que tuvimos que adaptar la forma de acercarnos, con videos, la radio, comunicación por teléfono y whatsapp. Seguimos trabajando con lo que hacíamos antes, talleres de salud psicosocial en las comunidades, serie de conversatorios al respecto del tema. Alimentarnos sanos, la economía por la situación de la crisis económica, ahorramos económicamente y por cuestiones de salud Como poder comercializar los alimentos que tenemos de los huertos, tener un ingreso de los excedentes. Ecotianguis. Conversatorio virtual “la importancia de organizarnos para producir alimentos sanos” para poner en la mente de la gente lo importante que es la participación comunitaria. La pandemia vino a reforzar lo que hacemos porque si alguien dudaba que la agroecología era el camino, o consumir alimentos sanos y locales, apoyar a los productores pues con esta situación de la pandemia mucha gente se ha puesto a reflexionar. Nos preocupa la crisis mundial y económica porque todo sube y a la larga todo sube y se va haciendo todo más complicado.

7. ¿En qué áreas de la vida están ejerciendo estas acciones (violencia de género, alimentación, medioambiental, agricultura, economía, medicina)...? (para mi)

alimentación, agricultura, economía, medio ambiente

8. ¿Reciben financiamiento o algún tipo de soporte a su proyecto?

Sí, antes de la pandemia teníamos un proyecto que estaba siendo financiado por la fundación Kellogg a través de la fundación guardianes de semillas. también el financiamiento del Fondo Agroecológico de la Península de Yucatán.

9. ¿Trabajan en conjunto con otras organizaciones? ¿Cuáles?

Sí, solo con la red mayense de guardianes de semillas, UIMQROO, UQROO y ECOSUR.

10. ¿Conocen a otras organizaciones que hayan efectuado acciones ante la pandemia? ¿Tienen su contacto?

Sí, Ka Kuxtal. DESMY AC, CRIPX

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

ANEXO 3

**Materiales elaborados por el equipo de observación del Pueblo
Maya -ORGA**

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

3.1 Infografías temáticas sobre el Pueblo Maya

PANORAMA COVID-19 Y POBLACIÓN MAYA A SIETE MESES DE LA PANDEMIA

Han transcurrido siete meses desde que la Organización Mundial para la Salud (OMS) declaró al COVID-19 como pandemia. Ésta sigue representando un verdadero desafío para las poblaciones del mundo, pero particularmente para aquellas que se encontraban en condiciones de vulnerabilidad como lo es el caso de las poblaciones indígenas en México y particularmente el pueblo Maya en Yucatán.



EL INCREMENTO DE COVID-19 EN YUCATÁN



Desde la publicación del primer panorama sobre población que se reconoce como indígena en relación a COVID-19, emitido por Secretaría de Salud (SS) a principios de mayo, el estado de Yucatán apareció como puntero -junto con la Ciudad de México- en número de casos confirmados y como cuarta entidad federativa en número de defunciones.

Desde entonces el aumento de casos confirmados y defunciones es notorio, si consideramos que en el primer panorama Yucatán aparecía con 75 casos confirmados y 8 defunciones, mientras que en el último -24 de septiembre de 2020- aparece con **1837 casos y 209 defunciones**.

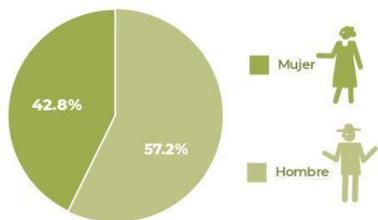
El aumento de casos confirmados y defunciones queda de la siguiente manera:



CASOS CONFIRMADOS Y DEFUNCIONES EN YUCATÁN (26 DE OCTUBRE DE 2020)

En el último panorama COVID-19 sobre población que se reconoce como indígena publicado por la SS, en México había un total de 9,179 casos confirmados y 1,334 defunciones en población indígena. De acuerdo con Datos abiertos de la Dirección General de Epidemiología, Yucatán hasta el 26 de octubre de 2020- presentaba **2272 casos confirmados y 204 defunciones** en población que se reconoce como indígena.

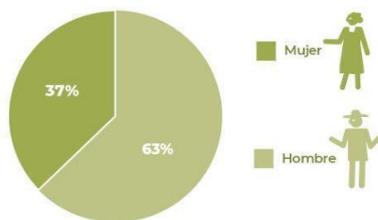
Respecto de los casos confirmados en Yucatán el **57.2% son hombres**, mientras que el **42.8% son mujeres**.



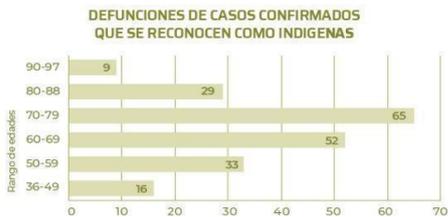
En términos de los rangos de edad, la situación es la siguiente en casos confirmados:



De las 204 defunciones, han fallecido 128 hombres (**63%**) y 76 mujeres (**37%**).



En términos de los rangos de edad, el **57.3% -117 personas-** de los fallecidos tenían entre **60 y 79 años**.



Fuentes:
 Datos abiertos. Dirección General de Epidemiología, Secretaría de Salud (2020) Consultado el 26-10-2020.
 COVID-19 México: Panorama en Población que se reconoce como indígena. Secretaría de Salud. 7-05-20
 COVID-19 México: Panorama en Población que se reconoce como indígena. Secretaría de Salud. 19-05-20
 COVID-19 México: Panorama en Población que se reconoce como indígena. Secretaría de Salud. 11-06-20
 COVID-19 México: Panorama en Población que se reconoce como indígena. Secretaría de Salud. 24-06-20
 COVID-19 México: Panorama en Población que se reconoce como indígena. Secretaría de Salud. 19-07-20
 COVID-19 México: Panorama en Población que se reconoce como indígena. Secretaría de Salud. 26-07-20
 COVID-19 México: Panorama en Población que se reconoce como indígena. Secretaría de Salud. 01-08-20
 COVID-19 México: Panorama en Población que se reconoce como indígena. Secretaría de Salud. 18-08-20
 COVID-19 México: Panorama en Población que se reconoce como indígena. Secretaría de Salud. 24-09-20

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

RECONOCIMIENTO DE LA MEDICINA TRADICIONAL YUCATECA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

RECONOCIMIENTO DE LA MEDICINA TRADICIONAL

En el contexto de la pandemia por COVID-19 distintos organismos e instituciones -entre ellos la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud- se han pronunciado a favor del reconocimiento de la medicina tradicional para atender síntomas provocados por COVID-19. En México el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), mediante la Guía para la Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas ante la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), ha indicado que se debe "reconocer y propiciar la coordinación entre profesionales de la medicina alopática y la medicina tradicional".



YUCATÁN, RECURSOS HUMANOS Y FLORA MEDICINAL ANTE EL COVID-19:

En Yucatán la población maya aún acude a los especialistas de la salud en su comunidad, es decir, médicos tradicionales -el hombre, hierbatero, huesero o sobador- y parteras.

De acuerdo con el censo de médicos tradicionales (2015) y el censo de parteras tradicionales (2015) llevado a cabo por los Servicios de Salud de Yucatán en coordinación con el Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya (Indemaya) en Yucatán existen:

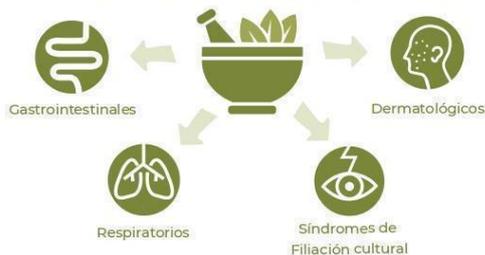


196 parteras
con un promedio
de edad de 62 años



155 médicos
tradicionales con
un promedio de
edad de 64 años.

Uno de los recursos más utilizados para la atención a la salud por médicos y parteras tradicionales es la flora medicinal. Yucatán es el estado de la península con mayor riqueza de plantas medicinales con 680 especies documentadas para uso medicinal. Entre los padecimientos para los cuales se documenta el mayor uso de la flora medicinal están los siguientes:



Ante las dificultades por las carencias en servicios de salud en el contexto rural, la población maya organizada ha generado ya sus propias acciones de cuidado, tal es el caso del documento *Plantas Medicinales del Pueblo maya en Tiempos de COVID-19. Cuidar el sistema respiratorio y fortalecer el sistema inmunológico*, desarrollado por las comunidades maya en Los Chenes Campeche, México.

MEDICINA TRADICIONAL: "SABER PÚBLICO Y SOLIDARIDAD"

La población maya de Yucatán, particularmente en el ámbito rural, posee un "saber público" respecto del uso de plantas medicinales y ante las dificultades de atención a la salud que se están presentando en las comunidades rurales han echado mano de ese saber, expresando al mismo tiempo una "solidaridad":

- Existen manifestaciones de cuidados entre vecinos: preparación de té o infusiones con plantas medicinales para aliviar síntomas del COVID-19; preparación de alimentos "sanos" para fortalecer el sistema inmunológico.
- Colaboración entre organizaciones de la sociedad civil y población rural para mantenerse informados sobre el COVID-19 de forma constante: vía WhatsApp, reuniones públicas en espacios abiertos con los cuidados respectivos.



Fuentes:

Martha Méndez González, Rafael Durán García, Rocío Borges-Argáez, et al. (2012). Flora medicinal de los mayas peninsulares. Mérida, Yucatán, México: Centro de Investigación Científica de Yucatán A.C./ Pronatura Península de Yucatán A.C.

Servicios de Salud de Yucatán (s.f.) Censo de Parteras Tradicionales 2015. Documento interno. Dirección de Prevención y Protección a la Salud, Subdirección de Normatividad Médica. Mérida: SSY.

Servicios de Salud de Yucatán (s.f.) Relación de Médicos Tradicionales 2015. Documento interno. Dirección de Prevención y Protección a la Salud, Subdirección de Normatividad Médica. Mérida: SSY.



ORGA

Observatorio Regional
de Gobernanza y Coordinación
Social Ante el Covid-19

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

ATENCIÓN PÚBLICA DE SALUD ANTE EL COVID-19 Y POBLACIÓN MAYA EN YUCATÁN

DERECHOHABIENTIA Y POBLACIÓN INDÍGENA EN YUCATÁN

De acuerdo con la Encuesta Intercensal (INEGI, 2015) en Yucatán el 88.4% de la población indígena es derechohabiente. Las instituciones que prestan servicios de salud a la población indígena quedan de la siguiente manera:

- Seguro Popular: **65.4%**
- IMSS: **31.6%**
- ISSSTE: **3.5%**
- Institución Privada: **1.0%**
- Otra institución (PEMEX, Defensa o Marina) **1.3%**



RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA SALUD

De acuerdo con el Catálogo CLUES (Clave Única de Establecimientos de Salud, 2020) las Unidades Médicas en operación de las instituciones del sector público por Municipio de interés en Yucatán son:

Mérida
73 Unidades Médicas

- Secretaría de Salud: **31**
- Instituto Mexicano del Seguro Social: **15**
- IMSS Régimen Bienestar: **6**
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE): **4**
- Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA): **3**
- Servicios Médicos Estatales (SME): **1**
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF): **13**

Valladolid
32 Unidades Médicas

- SSA: **26**
- IMSS Bienestar: **3**
- IMSS: **1**
- ISSSTE: **1**
- DIF: **1**

Umán
4 Unidades Médicas

- SSA: **3**
- IMSS: **1**

Kanasín
5 Unidades Médicas

- SSA: **4**
- IMSS: **1**

Hunucmá
6 Unidades Médicas

- SSA: **3**
- IMSS Bienestar: **2**
- IMSS: **1**

De acuerdo con el Anuario estadístico y geográfico de Yucatán (2017) las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público cuentan con un total de 67 ambulancias – 32 del IMSS, 16 del ISSSTE, 4 de la SEDENA, 2 de la SEMAR, 4 del IMSS Prospera y 9 de SSA.

NIVELES DE ATENCIÓN ANTE EL COVID-19

La pandemia por COVID-19 ha evidenciado la necesidad que tienen los habitantes de las áreas rurales de Yucatán, entre ellos la población maya, de trasladarse hacia la urbe para recibir atención adecuada ante una enfermedad de mayor complejidad.



Las unidades médicas que se encuentran en el ámbito rural cubren el **PRIMER NIVEL** de atención, es decir, son unidades que proporcionan atención primaria (prevención, diagnóstico, tratamiento de enfermedades sencillas y otorgamiento de medicamento "básico").

El **SEGUNDO NIVEL** de atención se corresponde con las unidades de hospitalización general, que atienden pacientes referenciados de las unidades de primer nivel. Se proporcionan servicios de laboratorio, estudios de gabinete, intervenciones quirúrgicas y urgencias.

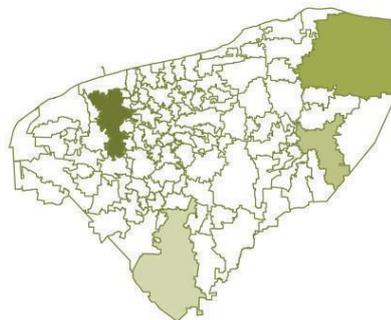


En el **TERCER NIVEL**, están las unidades de hospitalización especializada y que prestan servicios médicos especializados acordes a enfermedades específicas y complicadas.



HOSPITALES COVID-19 EN YUCATÁN Y POBLACIÓN MAYA

De acuerdo con el Mapeo de casos COVID-19 en regiones indígenas del INPI (<http://www.inpi.gob.mx/covid19/>), en Yucatán se han "habilitado" un total de **11 Hospitales COVID-19** en los siguientes municipios: Mérida (8), Tizimín (1), Valladolid (1) y Tekax (1).



- Mérida 8
- Tizimín 1
- Valladolid 1
- Tekax 1

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

MILPA MAYA ANTE LA CRISIS POR COVID-19: POSIBILIDAD DE VIDA Y SALUD

Actualmente las familias de las comunidades mayas aprovechan una variedad de recursos vegetales para su alimentación. De acuerdo con Terán y Rasmussen (2009) existen por lo menos

32 especies

con 95 variantes- de plantas cultivadas en el espacio de la milpa.

Entre las principales se encuentran: maíz, frijol, calabaza, lb y chile. La economía campesina basada en la milpa, principalmente, los huertos en solares, animales de traspasío y el propio monte ha permitido afrontar diversas crisis, incluyendo la actual crisis por COVID-19.

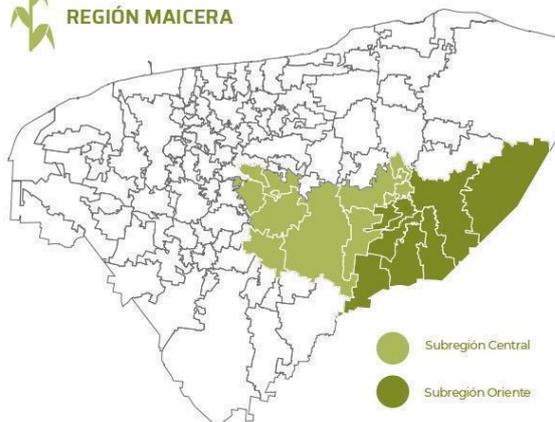


MILPA MAYA EN YUCATÁN

La presencia de la milpa es amplia en Yucatán, sin embargo, existen zonas del Estado en las que ésta es la principal actividad económica. La denominada región maicera se compone por **18 municipios** y se divide en dos subregiones (García de Fuentes y Córdoba y Ordóñez, 2010):



REGIÓN MAICERA



- **Subregión maicera oriental:** Cuncunul, Chemax, Chichimilá, Chikindzonot, Kaua, Tekom, Tixcacalcupul y Valladolid
- **Subregión maicera central:** Cantamayec, Chankom, Huhí, Kantunil, Sanahcat, Sotuta, Tinum, Uayma, Xocchel y Yaxcabá

Ante la crisis provocada por la pandemia, la milpa representa una esperanza de vida para la población maya.

VOCES SOBRE EL TRABAJO CAMPESINO: FUENTE DE ALIMENTACIÓN Y SALUD

"La contingencia sanitaria ha propiciado un regreso a los orígenes, al monte, a los saberes mayas y prácticas ancestrales que se han ido olvidando, pues muchas personas... han regresado a sus comunidades debido a la crisis económica y están trabajando el campo que había sido abandonado por años..." (Bernardo Caamal Itzá en La Jornada Maya, 29 de septiembre de 2020).

"...en medio de las dificultades de la pandemia, las crisis de tipo económico y laboral, muchas de las familias lograron autosubsistir con sus propios productos de la milpa..." (Julian Dzul Nah, colaborador en U' Yits Ka'an)

"Lo que nos está permitiendo resistir... es la soberanía alimentaria... básicamente tenemos animales, plantas medicinales, cultivos, eso nos permite también abordar un tema que es clave en la resistencia... la salud mental. No es lo mismo estar en la ciudad encerrado o aquí mismo en la comunidad encerrado... a salir y estar en contacto con el aire, las plantas, las aves, despejar la mente..." (Albert Chan Dzul, U' Yich Lu'um)

Es importante reconocer la valiosa contribución de la milpa maya como fuente de alimentos y salud. Los saberes asociados a ella son importantes para pensar en formas de resistencia a problemas globales como la pandemia por COVID-19.



Fuentes:

Bote, Abraham y Maldonado, Joana (2020) "El monte representa la esperanza, sobre todo en medio de la pandemia, refiere activista" en: La Jornada Maya (29 de septiembre de 2020).

Entrevista con Albert Chan Dzul, miembro de U' Yich Lu'um Centro Interdisciplinario para la Investigación y Desarrollo Alternativo, recuperada de: <https://www.radioencuentros.com/mexico-situacion-del-pueblo-maya-frente-a-la-pandemia/> el día 10 de noviembre de 2020.

Entrevista personal con Julian Dzul Nah, colaborador en el proyecto Alimentos nutraceuticos para responder a una pandemia de U' Yits Ka'an Escuela de Agricultura Ecológica.

García de Fuentes, Ana y Córdoba y Ordóñez, Juan (2010) "Regionalización socio-productiva y biodiversidad" en: Rafel Durán García y Martha Elena Méndez González (editores) Biodiversidad y Desarrollo Humano en Yucatán. México: Centro de Investigación Científica de Yucatán / Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo / Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad / Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Terán Silvia y Rasmussen Christen (2009) La milpa de los mayas. La agricultura de los mayas prehispánicos y actuales en el noroeste de Yucatán. Mérida: Universidad Nacional Autónoma de México / Universidad de Oriente.



ORGA

Observatorio Regional de Gobernanza y Coordinación Social Ante el Covid-19

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

ACCIONES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL PUEBLO MAYA: DIFICULTADES Y RETOS

Las acciones generadas para atender a la población maya se han concentrado en la difusión de información en su lengua por radio, sitios de internet, televisión y redes sociales. Dicha información se centra en la prevención y cuidados de la salud. Es importante considerar la posibilidad de acceso que tiene la población maya a estos recursos.
De acuerdo con la ENDUTIH (2018) del total de los hogares (599,396) de Yucatán



Específicamente para el caso de las viviendas indígenas (257,427) el panorama es el siguiente (INEGI, 2015):



Respecto de las localidades indígenas con cobertura de servicio móvil, el IFT y el INPI (2018) reportan que el **89%** de las localidades indígenas en Yucatán poseen cobertura de al menos una tecnología.

RETOS PARA LA POBLACIÓN MAYA

Entre las medidas solicitadas a la población maya -como al resto de la sociedad- se encuentran las siguientes: lavar manos, usar cubrebocas, quedarse en casa y mantener "distancia social". La población maya se encuentra en una posición desigual respecto del resto de la sociedad en algunas de estas medidas.
En términos de acceso al agua el porcentaje de viviendas indígenas con **servicio de agua entubada** es del **98.9%** y respecto de la disposición de drenaje el **78.2%** (INEGI, 2015).
La compra de insumos como gel antibacterial, toallitas desinfectantes y cubrebocas representa un duro golpe a la economía del pueblo maya.

	Población indígena ocupada	Sin Ingresos	Menos de un salario mínimo	De 1 a 2 salarios mínimos	Menos de un salario mínimo
Yucatán	401,429	5.6%	17.3%	38.3%	30.8%
Hunucmá	6787	1.7%	18.0%	46.6%	27.3%
Kanasin	6589	0.8%	7.8%	47.1%	38.3%
Mérida	97849	1.2%	9.8%	36.6%	46.3%
Umán	11254	0.8%	9.6%	50.1%	32.8%
Valladolid	22180	11.0%	17.7%	37.7%	24.8%

Fuente: INEGI, 2015

El "quédete en casa" no es una opción para la población maya debido a la necesidad de salir a trabajar. La "distancia social" es complicada incluso en casa.

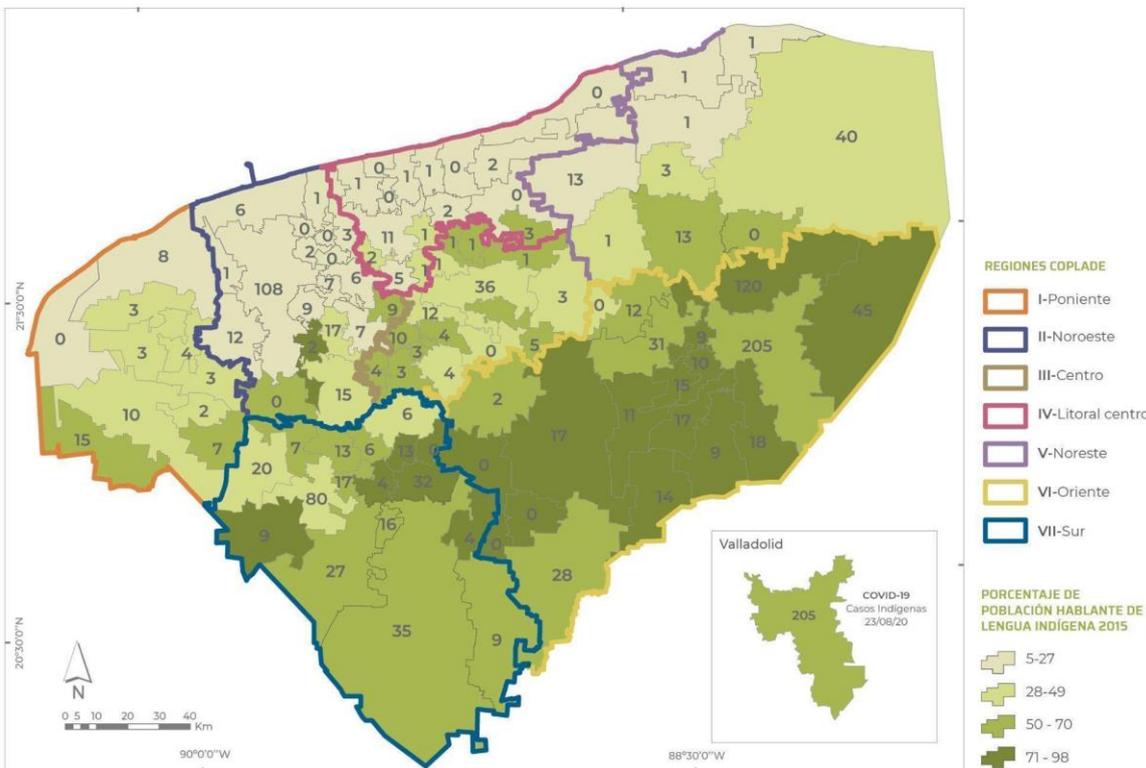
El porcentaje de viviendas que posee algún grado de hacinamiento por Municipio es el siguiente (CONAPO, 2010):



Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

3.2 Cartografías temáticas desarrolladas en el estudio de caso

POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA Y CASOS DE COVID-19 POR MUNICIPIO EN REGIÓN COPLADE



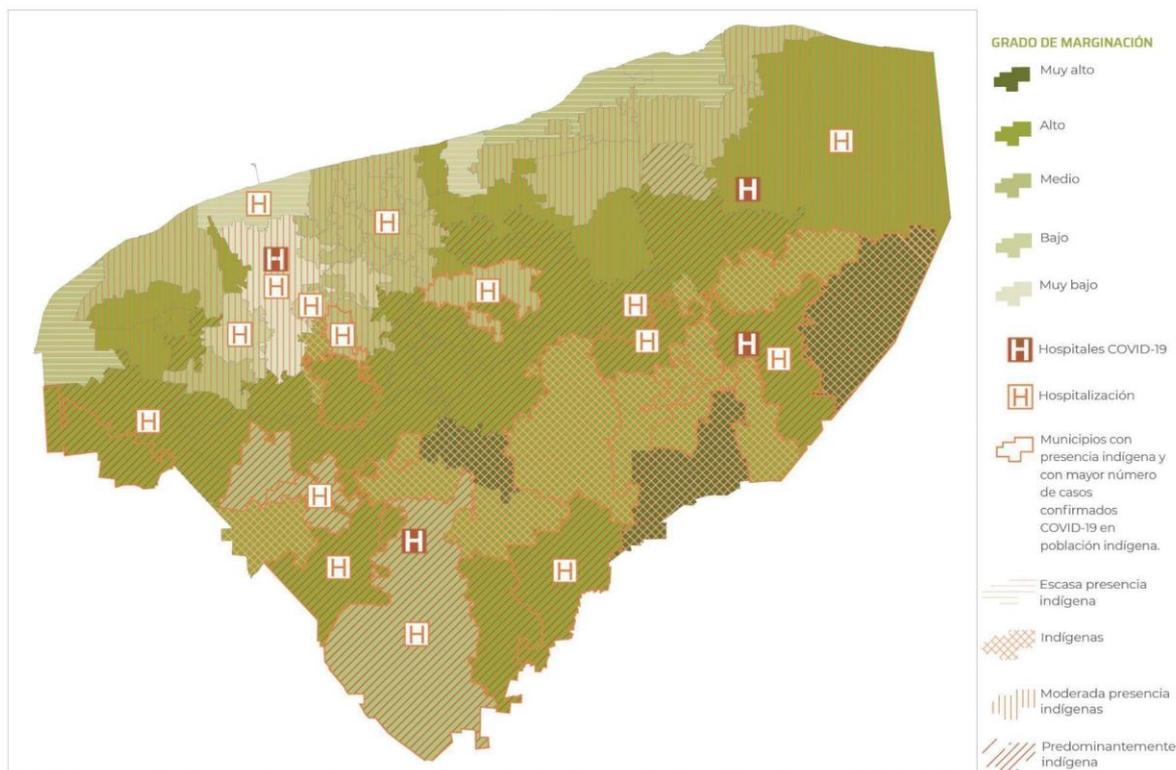
MAPA BASE DEL ESPACIO DE OBSERVACIÓN:
 "Atención a la salud del pueblo maya en tiempos del COVID-19".
 Panorama de casos positivos COVID-19 en población indígena, Yucatán.
 Proyecto CONACYT 312572

FUENTE DE LOS DATOS:
 Encuesta Intercensal 2015. Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
 Datos abiertos. Dirección General de Epidemiología, Secretaría de Salud (2020). Consultado el 23 de agosto de 2020.



Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

GRADO DE MARGINACIÓN Y PRESENCIA INDÍGENA EN MUNICIPIOS CON ESTABLECIMIENTOS DE HOSPITALIZACIÓN Y HOSPITALES COVID-19



MAPA ESTUDIO DE CASO ESPACIO DE OBSERVACIÓN:
Pueblo maya.
Proyecto CONACYT 312572

FUENTE DE LOS DATOS:

Secretaría de Salud. Catálogo CLUES (Clave Única de Establecimientos de Salud). Dirección General de Información en Salud (septiembre 2020). Consejo Nacional de Población (2015). Índice de Marginación por entidad federativa y municipio 2015. México: CONAPO. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). Encuesta Intercensal 2015. Tabulados. México: INEGI. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Mapeo de casos covid 19 en regiones indígenas: <http://www.inpi.gob.mx/covid19/>, consultado el 04-11-20.

DESCRIPCIÓN:

Grado de Marginación y Presencia Indígena en Municipios con establecimientos de Salud tipo Hospitalización y Hospitales COVID-19.

A excepción de Mérida (36), Progreso (2), Tizimin (6), Uman (3) y Valladolid (11) los demás municipios indicados cuentan con un sólo establecimiento de salud de tipo Hospitalización.

El Carácter indígena se clasificó con información de la Encuesta Intercensal 2015 tomando en consideración la población de 3 años o más Hablante de Lengua Indígena (HLI):

a. Escasa presencia indígena: municipios donde menos de diez por ciento de su población es HLI

b. Moderada presencia indígena: municipios en los que entre diez y menos de 40 por ciento de sus habitantes es HLI

c. Predominantemente indígenas: municipios en los que de 40 a menos de 70 por ciento de su población es HLI

d. Indígenas: municipios donde al menos 70 por ciento de la población es HLI



Las infografías y cartografías anteriores se pueden encontrar en la página web del ORGA, en el apartado del espacio de observación del pueblo maya, en el siguiente enlace: [ORGA | Pueblo Maya \(unam.mx\)](#). El contenido de dichos materiales fueron realizados por el Dr. Yassir Rodríguez Martínez y por una servidora, el diseño gráfico de los mismos y la elaboración de las cartografías estuvieron a cargo de los equipos de Diseño y de Análisis Espacial del ORGA.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

ANEXO 4

Artículos de opinión publicados en la columna semanal destinada al ORGA en el periódico “La Jornada Maya”

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

“Atender la vulnerabilidad del Pueblo Maya de Yucatán ante la pandemia

Gobernanza y Covid-19 en Yucatán

La Jornada Maya

13/06/2021 | Mérida, Yucatán

Arantza Franco Salazar

A más de un año del Covid-19 en la península de Yucatán, muchos han sido los problemas que la población maya ha tenido que enfrentar desde contextos más complejos que el resto de la población, particularmente hablando de la expansión del virus entre sus comunidades.

Si bien, la esperanzadora campaña nacional de vacunación contra el Covid-19 ha ido avanzando progresivamente en el país –lo que para algunas personas representa la solución de la pandemia y sus impactos- para poblaciones indígenas como la maya, la vacunación no representa un simple “borrón y cuenta nueva”, ya que la pandemia vino a agudizar la previa situación de vulnerabilidad en la que se encontraban.

En su informe *el impacto del Covid-19 en los pueblos indígenas de América Latina-Abya Yala*, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) menciona que los pueblos indígenas han sido situados sistemáticamente entre los segmentos de la población más empobrecidos, con menor acceso a la educación, a los servicios de salud, al agua potable y a la vivienda adecuada desde el inicio de la colonización europea y hasta nuestros días (CEPAL, 2020). Asimismo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) considera que los pueblos originarios son un grupo de población altamente vulnerable en el contexto de la pandemia por Covid-19 (CIDH, 2020). Lo anterior, se puede ver reflejado en la notable diferencia entre el nivel de letalidad del virus en los pueblos indígenas -16.5 por ciento- en comparación al nivel nacional -- 12.4 por ciento- (Secretaría de Salud, 2020).

En este contexto, el 29 de abril del presente año, la Secretaría de Salud informó que la población indígena de Yucatán -que en su mayoría es perteneciente al Pueblo Maya- encabezaba las cifras del Covid-19 y la población indígena en el país con 2 mil 897 casos confirmados y lamentablemente, 480 defunciones. Dicha situación contrasta con la de las entidades vecinas de Campeche y Quintana Roo –también territorios mayas- las cuales no figuran entre los primeros siete lugares de la lista.

Es posible que la diferente densidad poblacional del Pueblo Maya en cada estado y los flujos migratorios que existen entre las áreas rurales y los principales centros económicos formen parte de la explicación, pero las medidas de atención implementadas en torno a ellos también han jugado un papel importante en la afectación del virus en la población maya.

La vulnerabilidad histórica de los pueblos indígenas no solamente abarca sus niveles de vida, también alcanza la esfera de la toma de decisiones sobre ella, en la que el Estado -quien en su deber gubernamental, ha sido el encargado de gestionar las acciones y políticas públicas que considera convenientes para los pueblos originarios-

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

los ha excluido de la participación como actores esenciales en estos procesos y en el contexto de la pandemia, sus acciones se han limitado a difundir distintos materiales informativos acerca del Covid-19 en lengua maya.

A reserva de esto, diferentes comunidades, organizaciones y grupos del mismo Pueblo Maya han decidido autogestionar soluciones desde sus propios capitales y medios de vida a la crisis que ha traído consigo la pandemia. Algunas de estas van desde incentivar el consumo de los productos de la apicultura para mejorar el sistema inmunológico hasta la elaboración de un recetario de plantas medicinales para tratar síntomas del Covid-19.

Aunque ambos actores – Pueblo Maya y Estado – se han encargado por su parte de aplicar soluciones en respuesta a la pandemia, no ha existido una colaboración conjunta. Ha hecho falta un componente clave para obtener resultados concretos en la disminución de los casos confirmados y defunciones en un estado como Yucatán -territorio en el cual se localiza el 62.4 por ciento de la población total del Pueblo Maya (INPI, 2015)- y bien, esta podría ser la transición del gobierno a la gobernanza, en donde representantes pertenecientes al Pueblo Maya - actores principales en torno a este grupo- sean escuchados, incluidos e involucrados en la toma de decisiones para atender de forma eficaz y pertinente los distintos problemas que han sido resultado de la vulnerabilidad previa y agravada en mayor medida por la pandemia.” (Franco, 2021)

Este artículo puede consultarse en la siguiente liga:
<https://www.lajornadamaya.mx/opinion/173945/atender-la-vulnerabilidad-del-pueblo-maya-de-yucatan-ante-la-pandemia#>

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

“La defensa del territorio en tiempos de Covid-19”

Gobernanza y Covid-19 en Yucatán

La Jornada Maya

05/09/2021 | Mérida, Yucatán

Arantza Franco Salazar

En términos prácticos, el territorio constituye aquel espacio geográfico delimitado y apropiado históricamente por un grupo social, el cual le otorga características culturales e identitarias. Como menciona Gilberto Giménez en su artículo “Territorio e identidad” el territorio tiene una naturaleza multiescalar -lo que significa que existen diferentes niveles en el espacio geográfico-. El primer espacio lo constituye nuestro cuerpo; nuestra casa, el segundo; nuestra localidad el tercer sitio; el cuarto, nuestra región y así consecutivamente hasta llegar al nivel mundial (Giménez: 2005).

Como es bien sabido, la Península de Yucatán es una región que ha sido hogar del Pueblo Maya durante muchos siglos y hasta la fecha debido a la gran biodiversidad del territorio y a la relación que las personas de la comunidad maya han forjado con la naturaleza del sitio. Sin embargo, a la llegada de los colonizadores al *Abya Yala* -nombre prehispánico que recibía el continente americano-, también arribaron visiones distintas sobre el territorio, en las cuales se priorizaba su valor utilitario y funcional antes que su valor simbólico-cultural. Estas mismas ideas - basadas en la modernidad y el progreso europeo- hoy en día siguen permeando en el modelo de desarrollo de nuestro país y el territorio del Mayab no ha quedado fuera de ello.

Actualmente, son muchos los proyectos que en nombre del desarrollo económico se han instalado en la Península, aprovechando su vasta riqueza biológica e hídrica y su demografía predominantemente indígena. Sin embargo, estos proyectos no corresponden a las ideas del desarrollo del mismo Pueblo Maya, ya que, durante años, ellas y ellos han sido los guardianes del territorio que habitan y por supuesto, se han convertido en los defensores de su espacio y su cultura.

Pero, ¿qué pasa cuando existe una pandemia como la de Covid-19 que amenaza directamente a nuestro primer territorio? ¿Cómo se puede llevar a cabo la lucha por la defensa de la vida en condiciones extraordinarias como la actual? Estas y muchas otras preguntas más han tenido que plantearse las organizaciones mayas que desde tiempos pre-pandémicos ya se encontraban defendiendo el territorio Peninsular. Al decretarse la Jornada de Sana Distancia, las principales actividades de organización como reuniones y asambleas tuvieron que detenerse hasta nuevo aviso. Aquellos calendarios de organización comunitaria fueron suspendidos durante meses a la espera del cese de la enfermedad. Pero la crisis sanitaria no ha dado tregua hasta el día de hoy y las organizaciones tuvieron que encontrar nuevos medios para continuar con su lucha, ya que quienes están detrás de los proyectos de despojo, aprovecharon los meses de confinamiento para seguir adelante con ellos sin importar que esto representara un foco de contagio para las y los trabajadores -que en su mayoría son mayas-.

Todo este escenario ocasionó una reconfiguración dentro de las organizaciones mayas. Puesto que para defender el territorio es menester estar sano física y mentalmente; por tal motivo, han realizado distintas acciones,

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

tales como establecer y fortalecer las redes de comunicación y apoyo con organizaciones afines; utilizar plataformas digitales para difundir información y comunicarse con otras y otros; instaurar medidas sanitarias como la toma de temperatura, el uso de gel antibacterial y cubrebocas en asambleas y reuniones en espacios abiertos; escuchar las voces de las abuelas y abuelos mayas en torno a las enfermedades y cómo es que se concebían en tiempos pasados; fortalecer el sistema inmunológico con medicina tradicional y plantas de la región; la continuación de prácticas agroecológicas de subsistencia como la milpa y animales de traspatio, entre muchas otras.

Desde el espacio de observación de Pueblo Maya del ORGA, continuaremos atentos a las distintas acciones y ejercicios de gobernanza a nivel local de la comunidad maya en torno a la defensa del territorio en tiempos de Covid-19. Le invitamos a seguir nuestra investigación en la página <http://orga.enesmerida.unam.mx>” (Franco, 2021)”

Este artículo puede consultarse en la siguiente liga: [La Jornada Maya - La defensa del territorio en tiempos de Covid-19](#)

Referencias Bibliográficas

Angulo, N. (2009) “¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones?”, *Innovación Educativa*, 9 (47), México, Instituto Politécnico Nacional, pp. 5-17.

Arancibia, E. & Giraldo, M. (2021) “Vigilar la gobernanza en tiempos de crisis: la experiencia del Observatorio Regional de Gobernanza y Coordinación Social ante el COVID-19 en Yucatán, México” en *Cuadernos Americanos*, pp 11-31.

Arancibia, E. & Giraldo, M. (2021) “Local Governance Processes: An Analysis of the Regional Governance and Social Coordination Observatory Regarding COVID-19 in Yucatan, Mexico” en *Journal of Public Governance and Policy: Latin American Review*. p. 136. México. ISSN: 2448-7066.

Chávez, C. (2010) “Relevancia social y gobernanza democrática: Reflexiones desde el desempeño organizacional” en la conferencia *Nuevas perspectivas para el estudio de las asociaciones*. pp. 205-232. Ciudad de México, México Consultado en https://cdn.ymaws.com/www.istr.org/resource/resmgr/working_papers_barcelona/chavezbeck.pdf el 19 de septiembre del 2022.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe y otros. (2020) “El impacto del COVID-19 en los pueblos indígenas de América Latina-Abya Yala: entre la invisibilización y la resistencia colectiva”. Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Consultado en: [el impacto del COVID-19 en los pueblos indígenas de América Latina-Abya Yala: entre la invisibilización y la resistencia colectiva | Publicación | Comisión Económica para América Latina y el Caribe \(cepal.org\)](#) el 3 de abril de 2021.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. (2015) “Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México”. México: INEGI. Consultado en: [Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. | INPI | Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](#) el 22 de septiembre de 2021.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2019) “La pobreza en la

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

población indígena de México, 2008 – 2018” México: CONEVAL. Consultado en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_Poblacion_indigena_2008-2018.pdf el 03 de septiembre del 2022

Crocker, R. et al. (2018) “Salud y malnutrición en pueblos originarios: políticas y estrategias para la atención y la educación médica inclusiva”, Ciudad de México: Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM). Consultado en: [Salud y malnutrición en pueblos originarios \(amfem.edu.mx\)](https://www.amfem.edu.mx) el 27 de agosto del 2021.

Instituto Federal de Telecomunicaciones. (2018) “Cobertura del servicio móvil en los pueblos indígenas con base en información proporcionada por los concesionarios en el año 2018” p. 127. México: IFT. Consultado en: [reporte-coberturapueblosindigenas_finalpublicar.pdf \(ift.org.mx\)](https://www.ift.org.mx) el 2 de agosto del 2021.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015) “Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015: Campeche”. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Consultado en [Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015. Campeche. \(inegi.org.mx\)](https://www.inegi.org.mx) el 3 de marzo del 2021.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015) “Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015: Quintana Roo”. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Consultado en [Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015. Yucatán. \(inegi.org.mx\)](https://www.inegi.org.mx) el 3 de marzo del 2021.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015) “Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015: Yucatán”. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Consultado en [Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015. Quintana Roo. \(qroo.gob.mx\)](https://www.inegi.org.mx) el 3 de marzo del 2021.

Instituto Nacional de Salud Pública. (2012) “Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012: Resultados por entidad federativa, Campeche”. 73. Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública. Consultado en: [Campeche-OCT.pdf \(insp.mx\)](https://www.insp.mx) el 3 de mayo del 2021.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Instituto Nacional de Salud Pública. (2012) “Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012: Resultados por entidad federativa, Quintana Roo”. 73. Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública. Consultado en: [QuintanaRoo-OCT.pdf \(insp.mx\)](#) el 3 de mayo del 2021.

Instituto Nacional de Salud Pública. (2012) “Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012: Resultados por entidad federativa, Yucatán”. 73. Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública. Consultado en: [Yucatan-OCT.pdf \(insp.mx\)](#) el 3 de mayo del 2021.

Instituto Nacional de Salud Pública. (2018) “Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018”. Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública. Consultado en: [Encuesta Nacional de Salud y Nutrición \(ENSANUT\) 2018. Presentación de resultados \(insp.mx\)](#) el 3 de mayo del 2021.

García, P. (2013) “Gobernanza y Pueblos Indígenas” en Orientaciones IGWIA. Diciembre 2012. Consultado en: [Gobernanza y Pueblos Indígenas - Pedro García | PDF | Gobernancia | Gente indígena \(scribd.com\)](#) el 9 de abril del 2021.

González, P. (2006) “El colonialismo interno” en Sociología de la explotación. 185-205. Buenos Aires: CLACSO. Consultado en [colonia.pdf \(clacso.edu.ar\)](#) el 25 de junio del 2021.

Jiménez, A. (2017) “Medicina tradicional” en Boletín CONAMED- OPS Julio- Agosto 2017. 31-33. Ciudad de México: CONAMED. Consultado en [1_dtrl \(conamed.gob.mx\)](#) el 7 de noviembre del 2020.

Jorquera D. (2011) “Gobernanza para el Desarrollo Local”. Documento de Trabajo N° 6. Proyecto Conocimiento y Cambio en Pobreza Rural y Desarrollo. Santiago: Rimisp. Consultado en: [1366307608n952011gobernanzaparadesarrollolocaljorquera.pdf \(rimisp.org\)](#) el 9 de agosto del 2021.

Kooiman, J. (2005) ”Gobernar en gobernanza” en: La gobernanza hoy: 10 textos de referencia pp. 57-81. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública. Consultado en: [Kooiman, Jan 2005 Gobernar en Gobenranza | PDF | Gobernancia | Complejidad \(scribd.com\)](#) el 18 de agosto del 2021.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Martín, O. (2003) “Algunas reflexiones en torno al concepto de gobernanza global”, en Revista Nou Cicle, el color del progreso, Marzo de 2003. Consultado en: http://www.noucycle.org/arxiu2/olgam.html#_ftnref23 el 19 de septiembre del 2022.

Observatorio Regional de Gobernanza y Coordinación Social ante el COVID-19 en Yucatán. (2021) “Memoria digital” p. 8

Organización Panamericana de la Salud. (2019) “Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: ventas, fuentes, perfiles de nutrientes e implicaciones.” Washington, D.C.: OPS. Consultado en: 9789275320327_spa.pdf (paho.org) el 1 de julio del 2021.

Ortega, A. (2019) “Las organizaciones sociales en México: un análisis teórico conceptual” Ponencia presentada en el XXIV Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 9-11 de octubre del 2019. Consultado en: <8.07.pdf> (unam.mx) el 27 de noviembre del 2021.

Pedrero, M. & Oyarce, A. (2011) “Perfil epidemiológico básico de la población mapuche residente en el área de cobertura del Servicio de Salud Araucanía Norte”, serie Situación de Salud de los Pueblos Indígenas de Chile, No 9. Santiago: Ministerio de Salud. Consultado en: https://www.minsal.cl/sites/default/files/files/SERIE_PUBLICACIONES_SITUACION_DE_SALUD_Nº_8_ARAUCANIA_NORTE.pdf el 30 de abril del 2021.

Plumptre T. & Graham J. (1999) “Governance and Good Governance: International and Aboriginal Perspective” Institute on governance. Consultado en [Plumptre, J. & Graham J. Governance and Good Governance International and Aboriginal Perspectives, I | PDF | Governance | Good Governance](http://www.instituteforgovernance.org/Portals/0/Governance%20and%20Good%20Governance%20International%20and%20Aboriginal%20Perspectives%20I.pdf) (scribd.com) el 22 de octubre del 2021.

Rodríguez, Y. & Franco, A. (2021) “Gobernanza y participación: atención a la salud del pueblo maya en tiempos de COVID-19” en Gobernanza local en tiempos de Covid-19 : experiencias de coordinación social para la toma de decisiones en Yucatán” Primera edición. Ucu, Yucatán. Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida, pp. 276-299.

Catálogo de organizaciones mayas de la Península de Yucatán que han actuado desde la gobernanza local ante la crisis por COVID-19: descripción analítica.

Sánchez, A. (2006) “La casa maya contemporánea: Usos, costumbres y configuración espacial.” en Revista Península, vol.1 no.2 septiembre-diciembre 2006. 81-105. Consultado en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662006000200003&lng=es&tlng=es. el 5 de mayo del 2021.

Scoones, I. (2009) “Livelihood perspectives and rural development” en Journal of Peasant Studies Vol. 36, No. 1. Consultado en: [\(PDF\) Livelihood Perspectives and Rural Development \(researchgate.net\)](#) el 22 de octubre del 2021.

Secretaría de Salud. (2020-2022) “COVID-19: Panorama en población que se reconoce como indígena” Desde el primer emitido en mayo 2020 hasta el último emitido en enero 2022. Consultados en: [Pueblos indígenas – Coronavirus](#) el 13 de septiembre del 2022.

Tarrés, M. (2013) “Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social”. México: Flacso/Colmex. Consultado en: [Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social | Publicaciones | Flacso México](#) el 14 de septiembre del 2021.

UNESCO, (2020) “Pueblos indígenas y COVID-19: una mirada desde México” Consultado en: <https://es.unesco.org/news/pueblos-indigenas-y-covid-19-mirada-mexico> el 08 de septiembre del 2022.

Velasco, A. (2021) "Epistocracia frente a las sabidurías indígenas, y la equidad epistémica ante la pandemia de COVID-19" en Revista de Filosofía, Arte, Literatura, Historia 29: 22-23. Consultado en: [2594-1100-enclav-15-29-1.pdf \(scielo.org.mx\)](#) el 22 de octubre del 2021.